

I.E.S.

ARCIPRESTE DE HITA
DEPARTAMENTO DE
ARTES PLÁSTICAS



PROGRAMACIÓN

E.P.V.A - T.A.E. - D.T.

2021-22



CONTENIDO

Introducción	3
Composición del Departamento	3
Características del entorno Y centro	3
Referencias al proyecto educativo	4
Características del alumnado	5
Objetivos Generales de Etapa	5
ESO	5
Bachillerato	6
Legislación vigente	7
NORMATIVA ESTATAL	7
NORMATIVA AUTONÓMICA	7
Metodología, orientaciones y organización de espacios	8
Programación del contenido	10
Competencias Clave	10
ESO	21
CURSO	21
Criterios de calificación	38
Atención a la diversidad	41
Atención a los alumnos con materias pendientes	42
Bachillerato	108
Materiales y recursos generales	158
Plan de actividades complementarias	158
Plan de trabajo y evaluación	159
Plan de trabajo del Departamento	160
Organización de las reuniones del departamento	160
Necesidades formativas	160
Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje	160

INTRODUCCIÓN

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

- JEFE DE DEPARTAMENTO: Cristina Muñoz

-COMPONENTES: Eva Salmerón (Profesora en prácticas) y Eva Madrid (Profesora a media jornada)

REPARTO DE LA TAREA DOCENTE

Eva Salmerón	1º A de ESO (EPVA) 1º B de ESO (EPVA) 1º C de ESO (EPVA) 1º D de ESO (EPVA) 1º E de ESO (EPVA) 1º F de ESO (EPVA) 2º F de ESO (TAE) 2º B+C+D de ESO (TAE) 4º B+D de ESO (EPVA) Tutora de 1º C de ESO
Eva Madrid (Media jornada)	2º C de ESO (EPVA) Tutora de 2º C de ESO 4º A+C de ESO (EPVA) 2º A de Bachillerato (DT 2)
Cristina Muñoz	2º F de ESO (EPVA) 2º B de ESO (EPVA) 2º A de ESO (EPVA) 2º D de ESO +PMAR (EPVA) 2º E de ESO (EPVA) 2º E de ESO (TAE) 2º A+D de ESO (TAE) 1º A de Bachillerato (DT-1)

La hora lectiva para la reunión semanal del Departamento será los miércoles de 14,00 h. a 14,55 h.

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO Y CENTRO

El I.E.S. *Arcipreste de Hita* está ubicado en Azuqueca de Henares, población de la provincia de Guadalajara situada a 12 Km. de su capital y a 43 Km. de Madrid, en pleno centro del llamado Corredor del Henares.

El término Municipal tiene una extensión de 19,4 Km. cuadrados y está dividido por el curso del Henares en dos partes topográficamente distintas: la zona de terrazas fluviales en la que se sitúa el pueblo junto a la Nacional II y la zona del margen izquierdo del Henares, con mayores contrastes topográficos.

La población azudense es mayoritariamente joven, el tramo más numeroso es el comprendido entre los 15 y 30 años. No obstante, dada la evolución de las cifras de natalidad, se observa ya una tendencia al envejecimiento progresivo.

El centro está formado por cuatro edificios unidos a través de una zona común en las que existen dos pistas de deportes y un acceso a la zona deportiva anexa. De estos cuatro edificios, uno se utiliza exclusivamente por el departamento de educación física al ser un gimnasio y otro es utilizado por el departamento de tecnología al albergar el taller de tecnología. En los otros dos edificios se desarrollan la mayoría de la actividad docente, distribuyendo generalmente los alumnos de E.S.O. en el primer edificio y los alumnos de bachillerato y Formación Profesional en el aula anexo.

El número total de profesores/as en este Centro suele oscilar en torno a 60, de los cuales aproximadamente la mitad tienen la plaza definitiva. Por departamentos el que cuenta con más miembros es el departamento de Informática.

REFERENCIAS AL PROYECTO EDUCATIVO

Los principios educativos y valores que guían el plan de convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y para la gestión de nuestro centro quedan recogidos en una carta de convivencia, incluida en el marco general de actuación.

Los principios que rigen el centro son los siguientes:

- El IES Arcipreste de Hita es un centro público y no confesional.
- La formación, innovación y la evaluación de proyectos es el motor y la dinámica de funcionamiento de nuestro centro.
- La interculturalidad y la inclusividad son principios básicos en nuestra tarea educativa.
- La participación en la gestión del centro.
- El compromiso y la responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de los diferentes programas que llevamos adelante.
- La aceptación de la mediación como instrumento valioso en la resolución de conflictos.
- La opción por un modelo “punitivo relacional” en la aplicación de las normas de convivencia del centro.
- La comprensión de la gestión de la convivencia de forma participativa a través de estructuras integradoras de alumnado, profesorado y familias.
- El poder de la resolución del conflicto se traslada a la relación bajo el auspicio del centro (comunicación directa entre las partes).

En el Proyecto Educativo de nuestro centro se han establecido una serie de criterios y medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Los ejes claves que guían la respuesta a la diversidad son:

- La organización de la respuesta educativa tiene presente a todo el alumnado del centro y no solo a los alumnos “problemáticos”, lo que supone plantear la situación de diferencia en todos los aspectos curriculares y organizativos del Proyecto Educativo, yendo más allá de un enfoque compensatorio, y apostar claramente por un modelo intercultural.
- Las programaciones de los distintos departamentos didácticos constituyen la clave en el diseño de la respuesta educativa a la diversidad.
- El agrupamiento más adecuado de los alumnos es la composición heterogénea de los grupos en todo tipo de variables, desde el sexo a las actitudes pasando por capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje, las variables de personalidad, etc.
- El trabajo docente se entiende como una tarea de equipo, tanto en el diseño como en el desarrollo del currículo, incluidas la atención y el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- La evaluación debe ser procesual, contando con elementos de evaluación cualitativa.

A su vez, se realizan actuaciones que favorezcan el desarrollo de la orientación personal, escolar y profesional, como: la opcionalidad en la E.S.O.; la organización de los contenidos de las áreas en ámbitos más integradores; la aplicación de metodologías que favorecen la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales (tutores individualizados); la adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado; el trabajo cooperativo del profesorado y la participación de dos o más profesores en el mismo grupo en algunas actividades o desdobles de grupos en otras; la permanencia de un año o más en un curso, ciclo o etapa; el desarrollo de programas específicos: absentismo escolar, el programa de Interculturalidad y Cohesión Social, el proyecto de escuela inclusiva, el proyecto Comenius, el proyecto de mejora de la convivencia, el proyecto de tutorías personales, el proyecto de educación en valores, el proyecto de agrupación de centros "Construir convivencia"; se establecen procedimientos de colaboración y coordinación con el resto de los centros escolares; finalmente, la comunidad educativa adquiere compromisos para mejorar los rendimientos escolares, mediante:

- Trabajo en metodologías cooperativas.
- Distribuciones grupales heterogéneas.
- Coordinación interdisciplinar.
- Desarrollo de temas por ámbitos.
- Transformación de la tutoría: aplicación de tutorías individualizadas.
- Aumento de las evaluaciones con boletines valorativos, cualitativos.
- Desarrollo de escuelas de padres.
- Abordar normas de funcionamiento por cursos.
- Desarrollo de protocolos de disrupción.
- Comunicación a familias.
- Acompañamiento escolar por las tarde y con profesorado del centro.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El instituto de enseñanza secundaria obligatoria se encuentra en un municipio de la provincia de Guadalajara, próximo a la comunidad de Madrid. En la actualidad experimenta un crecimiento social, económico y poblacional, derivado de la posición de la localidad. Las familias de los alumnos son de clase media o media-alta; el nivel de estudios de padres y hermanos es medio-alto, y existe una tasa medio-baja de paro, lo que dibuja un entorno socio-cultural favorecido. Aunque, la mayor parte de la población se ve obligada a desplazarse por motivos de trabajo y entre el alumnado del centro coexisten un alto número de inmigrantes.

El centro desarrolla programas destinados a atender las necesidades derivadas de la diversidad de alumnado de las aulas y se trabaja con un Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos.

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) está presente en la vida del instituto y se encarga de realizar algunas actividades.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

E.S.O.

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- e) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- f) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- k) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Bachillerato

De acuerdo a la Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE) aprobada el 9 de diciembre de 2013 y al Decreto 40/2015, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla-La Mancha, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

LEGISLACIÓN VIGENTE

NORMATIVA ESTATAL

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero) **REAL Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero)

NORMATIVA AUTONÓMICA

Decreto 40/2015, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Castilla-la Mancha el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. (BOCM de 22 de junio)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, explica las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la ESO y el Bachillerato.

Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten ESO en la Comunidad de C-LM.

Orden de 02/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y los institutos de ESO.

METODOLOGÍA, ORIENTACIONES Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

Nuestro enfoque se basa en los principios generales siguientes:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno. Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto se debe a que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida. Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (*significatividad*), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.

Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten (*transferencia*).

3. Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos. Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder realizar aprendizajes significativos por uno mismo.
4. Modificar esquemas de conocimiento. La estructura cognitiva de los alumnos se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.
5. Entrenar diferentes estrategias de metacognición. Una manera de asegurar que los alumnos aprenden a aprender, a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás. Además, mediante la metacognición, los alumnos son conscientes de qué saben y, por lo tanto, pueden profundizar

en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (transferencia), tanto de aprendizaje como de la vida real.

6. Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje. La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque el alumno es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (*zona de desarrollo próximo*) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

Principios didácticos

Estos principios psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
7. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
8. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

9. Diseñar actividades para conseguir la plena adquisición y consolidación de contenidos teniendo en cuenta que muchos de ellos no se adquieren únicamente a través de las actividades desarrolladas en el contexto del aula, pero que el funcionamiento de la escuela como organización social sí puede facilitar: participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.

10.

PUNTO DE PARTIDA DE LA METODOLOGÍA

Propuestas de mejora de las memorias finales.

- Los medios actuales, debido a la Pandemia, dificulta la enseñanza de la asignatura porque no estamos en los espacios adecuados, no podemos disponer de los materiales necesarios, el acercamiento a los alumnos no existe y todo eso dificulta y repercute en la forma de trabajar. El no poder compartir los materiales hará que muchos alumnos no dispongan de ellos por no tener posibilidades. El Departamento pondrá todos los medios posibles para minimizar el problema y adecuará la situación con la mejor solución posible en cada momento dentro de sus posibilidades y medios de los que disponga.
- El trabajo artístico es un terreno físico y eso ya no lo tenemos. Se sustituirá el aprendizaje físico por otro más teórico, según el caso y el escenario en el que nos encontremos.
- Será necesario dar al alumno información completa al comienzo de curso de cómo entregar un trabajo de forma on-line: Saber escanear (no todos tendrán esta posibilidad) o usar la cámara de fotos: Imagen nítida, colocar la cámara en vertical para que un rectángulo no parezca un trapecio por ejemplo, que la imagen coincida con el encuadre, la calidad de la imagen con luz suficiente evitando su propia sombra sobre el trabajo, formato del archivo de envío JPG... Todo ésto que para otras materias no tiene importancia para la nuestra determina si un ejercicio es correcto o no: líneas paralelas o perpendiculares, la variación de colores, saturación, los trazos a lápiz puede que no se aprecien ...
- Para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado durante el curso anterior se procederá a incorporarlos a los temas correspondientes o dentro de su similitud a lo largo del curso y si fuera necesario partiendo de cero..
- Se potenciará el uso de medios informáticos para adaptar el trabajo a las necesidades actuales adaptado a nuestra asignatura según en el momento y escenario en el que nos encontremos.
- En la modalidad semipresencial o no presencial: Diferenciaremos los contenidos para momentos no presenciales reforzando el trabajo sobre lo trabajado o sobre básicos/mínimos de manera virtual. Priorizaremos los mínimos/básicos en la ESO. Estableceremos procedimientos de contacto con los alumnos y familias mediante Aula Virtual y/o Papas. Adaptaremos horarios, si fuera necesario, dentro de la jornada laboral matinal.

PROGRAMACIÓN DEL CONTENIDO

COMPETENCIAS CLAVE

Son las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

A efectos del decreto 40/2015, las competencias clave del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.

- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Antes de concretar cómo contribuye la materia de «Educación Plástica Visual y Audiovisual» y la materia de «Dibujo Técnico» al desarrollo de las competencias clave, analizaremos, en primer lugar, qué son, cuántas son y qué elementos fundamentales las definen.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos. Las competencias tienen tres componentes: un saber (un contenido), un saber hacer (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un saber ser o saber estar (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el desarrollo de capacidades, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona «competente» es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su carácter dinámico, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

Las competencias clave, es decir, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, deberían haberse adquirido al acabar la ESO y servir de base para un aprendizaje a lo largo de la vida.

Al terminar Bachillerato, los alumnos deberán haber adquirido, en un grado adecuado, las llamadas competencias clave, es decir, los conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y estar capacitado para un aprendizaje a lo largo de la vida y para acceder, con garantías de éxito, a la educación superior.

La competencia en comunicación lingüística, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología son los tres bloques competenciales cuyo desarrollo debe potenciarse en la etapa de Bachillerato.

Veamos qué elementos fundamentales conforman cada una de las siete competencias clave que se deben adquirir al término de la ESO y del BCTO:

1. <u>Comunicación lingüística (CCL)</u>	
Definición	Habilidad en el uso del lenguaje para la comunicación, la representación, comprensión e interpretación de la realidad, la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento, las emociones y la conducta.

Conocimientos	<p>Componente lingüístico.</p> <p>Componente pragmático-discursivo.</p> <p>Componente sociocultural.</p> <p>Componente estratégico.</p> <p>Componente personal.</p>
Destrezas	<p>Leer y escribir.</p> <p>Escuchar y responder.</p> <p>Dialogar, debatir y conversar.</p> <p>Exponer, interpretar y resumir.</p> <p>Realizar creaciones propias.</p>
Actitudes	<p>Respeto a las normas de convivencia.</p> <p>Desarrollo de un espíritu crítico.</p> <p>Respeto a los derechos humanos y el pluralismo.</p> <p>Concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas.</p> <p>Actitud de curiosidad, interés y creatividad.</p> <p>Reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuentes de placer.</p>
<u>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)</u>	
Definición	<p>La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.</p> <p>Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.</p>
Conocimientos	<p>Números, medidas y estructuras.</p> <p>Operaciones y las representaciones matemáticas.</p> <p>Comprensión de los términos y conceptos matemáticos.</p> <p>Los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.</p>
Destrezas	<p>Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de</p>

	<p>gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno.</p> <p>Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.</p> <p>Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.</p> <p>Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas.</p> <p>Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.</p> <p>Identificar preguntas.</p> <p>Resolver problemas.</p> <p>Llegar a una conclusión.</p> <p>Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.</p>
Actitudes	<p>Rigor, respeto a los datos y veracidad.</p> <p>Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología.</p> <p>Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico.</p> <p>Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales, y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.</p>
<u>Competencia digital (CD)</u>	
Definición	Habilidad para buscar y procesar información mediante un uso creativo, crítico y seguro de las TIC.
Conocimientos	<p>Técnicas y estrategias de acceso a la información.</p> <p>Herramientas tecnológicas.</p> <p>Manejo de distintos soportes: oral, escrito, audiovisual, multimedia, digital.</p>
Destrezas	<p>Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información.</p> <p>Interpretar y comunicar información.</p> <p>Eficacia técnica.</p>
Actitudes	<p>Autonomía.</p> <p>Responsabilidad crítica.</p> <p>Actitud reflexiva.</p>
<u>Aprender a aprender (CAA)</u>	

Definición	Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.
Conocimientos	<p>Conocimiento de las capacidades personales.</p> <p>Estrategias para desarrollar las capacidades personales.</p> <p>Atención, concentración y memoria.</p> <p>Motivación.</p> <p>Comprensión y expresión lingüísticas.</p>
Destrezas	<p>Estudiar y observar.</p> <p>Resolver problemas.</p> <p>Planificar proyectos.</p> <p>Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información.</p> <p>Ser capaz de autoevaluarse.</p>
Actitudes	<p>Confianza en uno mismo.</p> <p>Reconocimiento ajustado de la competencia personal.</p> <p>Actitud positiva ante la toma de decisiones.</p> <p>Perseverancia en el aprendizaje.</p> <p>Valoración del esfuerzo y la motivación.</p>
<u>Competencias sociales y cívicas (CSC)</u>	
Definición	Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas.
Conocimientos	<p>Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles.</p> <p>Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial.</p> <p>Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.</p> <p>Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio.</p> <p>Conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación</p>

	<p>entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.</p> <p>Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas, y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.</p>
Destrezas	<p>Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales.</p> <p>Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.</p> <p>Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.</p> <p>Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.</p> <p>Reflexión crítica y creativa.</p> <p>Participación constructiva en las actividades de la comunidad.</p> <p>Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.</p>
Actitudes	<p>Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad.</p> <p>Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social.</p> <p>Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios.</p> <p>Pleno respeto de los derechos humanos.</p> <p>Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas.</p> <p>Sentido de la responsabilidad.</p> <p>Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos.</p> <p>Participación constructiva en actividades cívicas.</p> <p>Apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible.</p> <p>Voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás, y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.</p>
<u>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</u>	
Definición	Capacidad para adquirir y aplicar una serie de valores y actitudes, y de elegir con criterio propio, transformando las ideas en acciones.
Conocimientos	Autoconocimiento.

	<p>Establecimiento de objetivos.</p> <p>Planificación y desarrollo de un proyecto.</p> <p>Habilidades sociales y de liderazgo.</p>
Destrezas	<p>Responsabilidad y autoestima.</p> <p>Perseverancia y resiliencia.</p> <p>Creatividad.</p> <p>Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente.</p>
Actitudes	<p>Control emocional.</p> <p>Actitud positiva ante el cambio.</p> <p>Flexibilidad.</p>
<u>Conciencia y expresiones culturales (CEC)</u>	
Definición	Habilidad para comprender, apreciar y valorar, con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa, diferentes manifestaciones culturales, e interesarse en su conservación como patrimonio cultural.
Conocimientos	<p>Lenguajes y manifestaciones artísticas.</p> <p>Técnicas y recursos específicos.</p>
Destrezas	<p>Comprender, apreciar y valorar críticamente.</p> <p>Realizar creaciones propias.</p>
Actitudes	<p>Curiosidad, interés y creatividad.</p> <p>Reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal.</p> <p>Valoración responsable y actitud de protección del patrimonio.</p>

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

«Educación Plástica Visual y Audiovisual»

La asignatura «Educación Plástica Visual y Audiovisual» juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

- C.E.C. Contribuye, especialmente, a adquirir la competencia en conciencia y expresiones culturales. En esta etapa se pone el énfasis en ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar y percibir, y desde el conocimiento del lenguaje visual, a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y se es capaz de expresarse a través de la imagen.
- S.I.E.E. Colabora en gran medida en la adquisición de la competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un producto y, por ello, en desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados. En resumen, sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo este proceso, junto con el espíritu

creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica, fomenta la iniciativa y autonomía personal.

- C.S.C. Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. En aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad, y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas, proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.
- C.A.A. La competencia para aprender a aprender se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.
- C.D. La importancia que adquieren en el currículo los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de la competencia en tratamiento de la información y en particular al mundo de la imagen que dicha información incorpora. Además, el uso de recursos tecnológicos específicos no solo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales, sino que a su vez colabora en la mejora de la competencia digital.
- C.M. Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico es objetivo de la materia, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas. Las capacidades descritas anteriormente contribuyen a que el alumnado adquiera competencia matemática. De la misma manera, la «Educación Plástica Visual y Audiovisual» contribuye también a la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología mediante la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación, el descubrimiento, la reflexión y el análisis posterior. Asimismo introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, el análisis de obras ajenas y la conservación del patrimonio cultural.
- C.C.L. En cuanto a la competencia en comunicación lingüística, toda forma de comunicación posee unos procedimientos comunes, y, como tal, la Educación Plástica y Visual permite hacer uso de unos recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones, a la vez que permite integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y, con ello, enriquecer la comunicación.

En el perfil competencial de la materia de 1.º, 2.º Y 4.º ESO que se ofrece a continuación se incluyen las siglas identificativas de la(s) competencia(s) clave a cuya adquisición se contribuye particularmente con cada estándar de aprendizaje evaluable.

«DIBUJO TÉCNICO»

La asignatura de Dibujo Técnico I, como materia de modalidad de Ciencias en 1.º de Bachillerato, juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

- C.E.C. La competencia en conciencia y expresiones culturales es la que se vincula de manera más natural con la materia «Dibujo Técnico I». Esta materia proporciona un ámbito de vivencias, relaciones y conocimientos que hacen posible la familiarización con los diferentes

códigos del dibujo técnico desde el contexto del entorno cercano (Comunidad de Castilla-La Mancha), hasta la totalidad del Estado y de la comunidad internacional. La asignatura proporciona herramientas que permiten, por un lado, ampliar las posibilidades de representación mental y conocimiento y, por otro, las posibilidades de expresión y creación. Desde las primeras aprenderá a captar, atender, mantener la atención, discriminar, relacionar y apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones geométricas, tanto las propias como las de los demás. Gracias a las posibilidades expresivas, se facilita la comunicación a los otros de ideas y sentimientos, la liberación de tensiones y la manifestación de éstas en productos nuevos, personales y originales. El dominio de esta competencia exige identificar los elementos básicos, los materiales, soportes, herramientas del dibujo técnico así como el conocimiento de sus principios fundamentales.

Por otra parte, el desarrollo de esta competencia facilitará la interpretación crítica, por parte del alumno, de imágenes del entorno cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales. Además reconocerá la importancia de los valores culturales y estéticos del patrimonio que pueden apreciarse en el entorno madrileño, español y universal contribuyendo a su respeto, conservación y mejora, como parte de nuestro patrimonio cultural.

- C.S.C. Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. En la medida en que la expresión y creación en el dibujo técnico suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad, y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas, proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.
- C.D. El tratamiento de la información y, particularmente la competencia digital, se ven enormemente favorecidos por los trabajos propios de la materia relacionados con la aplicación de recursos gráficos o informáticos en función del dibujo que se quiera realizar y de las finalidades del mismo. Supone utilizar recursos tecnológicos específicos, a la vez que colabora a la adquisición de la competencia digital, permite realizar las operaciones necesarias para producir creaciones de dibujo técnico, desarrollando simultáneamente actitudes relacionadas con la motivación y el interés del propio alumno, con la utilización de los mismos de manera autónoma o en grupo, así como la valoración de forma crítica y reflexiva de la numerosa información disponible, el interés por utilizarla como vehículo de comunicación, y, finalmente, la sensibilidad hacia un uso responsable y seguro.
- S.I.E.E. También desde Dibujo Técnico I se trabajará la adquisición de la competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, competencia que se estimula a partir de la formación de un espíritu crítico, capaz de cuestionar dogmas y desafiar prejuicios, desde la aventura que supone enfrentarse a problemas abiertos y participar en la construcción tentativa de soluciones. Como todo proceso de creación, el dibujo técnico supone convertir una idea en un producto y, por ello, implica desarrollar estrategias de planificación, asumir retos, prever los recursos necesarios, tomar decisiones, anticiparse a los problemas y evaluar los resultados. En resumen, sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo este proceso contribuye a convivir con la incertidumbre controlando al mismo tiempo los procesos de toma de decisiones, lo que, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica, fomenta la iniciativa y autonomía personal, al favorecer la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora. Todo ello incide, simultáneamente, en la adquisición de la competencia de aprender a aprender.

- C.M. El Dibujo Técnico I exige y facilita el desarrollo de habilidades relacionadas con el pensamiento científico: formular hipótesis, observar, experimentar, descubrir, reflexionar, analizar, extraer conclusiones y generalizar. Todo ello implica una relación clara con las competencias básicas en ciencias y tecnología. Por otra parte, aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico es uno de los objetivos de la materia, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas. De la misma manera, la evolución en los elementos de percepción y estructuración del espacio a través de los contenidos de geometría y de la representación de las formas coopera de forma significativa a que el alumnado adquiera la competencia matemática. Esta competencia permite utilizar las herramientas matemáticas en la comprensión de los fundamentos de la geometría métrica; incluye la identificación y uso de estrategias para utilizar razonamientos, símbolos y fórmulas matemáticas que permitan integrar conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana en el contexto madrileño, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.
- C.C.L. La materia exige la configuración y la transmisión de las ideas e informaciones, lo que va indisolublemente unido al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva esta contribución. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella. Por otra parte, esta competencia se relaciona con el desarrollo de las habilidades y estrategias para el uso del lenguaje verbal como vehículo para la representación mental y la comunicación en el aula a la hora de comprender y transmitir informaciones vinculadas a datos, conceptos, principios, técnicas, materiales e instrumentos.
- Por otro lado, toda forma de comunicación posee unos procedimientos comunes, y, como tal, el Dibujo Técnico permite hacer uso de unos recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones, a la vez que permite integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y, con ello, enriquecer la comunicación. También lectura de textos relacionados con contenidos de la materia es esencial también: permitirá familiarizarse con los comentarios y valoraciones de críticos y creadores de diversos ámbitos (cine, televisión, arquitectura, pintura, escultura); ayudará a los alumnos a comprender, evaluar y forjar un criterio personal.

En el perfil competencial de la materia de Dibujo Técnico I de 1.º de Bachillerato que se ofrece a continuación se incluyen las siglas identificativas de las competencias clave a cuya adquisición se contribuye particularmente con cada estándar de aprendizaje evaluable.

“TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN”

Esta materia, por su carácter práctico, interdisciplinar, integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave.

Conciencia y expresiones culturales. El desarrollo de esta competencia está directamente relacionado con el taller de Arte y Expresión ya que integra actividades y procesos creativos que permiten profundizar en los aspectos estéticos y culturales del panorama artístico actual, favoreciéndose, de esta manera, la sensibilidad artística y la alfabetización estética. A través de la identificación y experimentación con los elementos expresivos de diversos materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión, el alumnado podrá tomar conciencia de sus propias necesidades creativas y artísticas, favoreciendo la creación de un lenguaje personal y desarrollando la capacidad de analizar y comprender la importancia la actividad artística, en todas sus formas, como medio comunicativo y expresivo.

Comunicación lingüística. Será desarrollada durante todo el curso, ya que los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer el proceso seguido y las soluciones encontradas a problemas planteados en los distintos proyectos, al mismo tiempo que aprenden a usar un amplio vocabulario específico de la materia. En la elaboración de memorias el alumnado tendrá que expresar y registrar todas las fases del proceso de creación, potenciando así la competencia comunicativa.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La adquisición de la competencia matemática se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático y del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad a través del lenguaje simbólico. Con la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión posterior, potenciando el pensamiento crítico, se contribuirá a la adquisición de las competencias básicas en Ciencia y Tecnología, desarrollando también destrezas que permiten utilizar y manipular diferentes herramientas tecnológicas.

Competencia digital. Se desarrollará a través del uso de las Tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos. También proporciona destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos para la creación o manipulación de imágenes y documentos audiovisuales, mostrándoles un panorama creativo más cercano y actual. Esta competencia será trabajada durante todo el curso, siendo fundamental dada la naturaleza de la materia, bien para registrar todo el proceso del trabajo realizado así como para la creación de un producto audiovisual final.

Aprender a aprender. Se potenciará a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información. El alumnado desarrollará la capacidad de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito, fomentando la motivación, la confianza en uno mismo, y aplicando lo aprendido a diversos contextos

Competencias sociales y cívicas. A través del trabajo en equipo se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales. El trabajo con herramientas propias del lenguaje visual proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias. Los alumnos elaboran y exponen sus propios proyectos enfocados a la resolución de un problema, de manera que deben desarrollar la capacidad de comunicarse de manera constructiva y respetuosa, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Un proyecto creativo requiere planificar, gestionar y tomar decisiones; por ello los contenidos de la materia promueven la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa y asumir responsabilidades; potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

E.S.O. 1º EPVA**CURSO: 1º ESO Nombre materia: EPVA**Introducción

La materia «Educación Plástica, Visual y Audiovisual» es una materia específica, que en la Comunidad de Castilla-La Mancha tiene carácter obligatorio y se cursa en 1.º y 2.º de la Educación Secundaria Obligatoria. Desde la Administración central se han establecido los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluable; es competencia de cada Administración educativa el establecimiento de los contenidos y del horario lectivo semanal.

Análisis de estado de los aprendizajes

Partiendo de la evaluación inicial y con el apoyo de los documentos del año anterior del grupo realizaremos un análisis de estado de partida. Estableceremos procedimientos para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado.

Para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado durante el curso anterior se procederá a incorporarlos a los temas correspondientes o dentro de su similitud en este curso y si fuera necesario partiendo de cero.

Metodología específica y organización

La finalidad esencial de la « Educación Plástica Visual y Audiovisual» es, por una parte, dotar al alumno de los recursos necesarios para poder expresarse con lenguaje gráfico plástico y, por otra, poder juzgar y apreciar el hecho artístico.

La enseñanza y el aprendizaje del área se ven facilitados por el desarrollo intelectual desde el pensamiento concreto hasta el pensamiento formal. La didáctica de esta área ha de partir de la apreciación de lo más cercano para llegar a lo más lejano. Se trata, ante todo, de que el alumno asimile el entorno visual y plástico en que vive. En esta interacción con el entorno tienen un papel importante las manifestaciones del arte popular, que pueden encontrarse no importa en qué lugar y que contienen valores estéticos cuyo análisis y aprecio contribuyen a educar la sensibilidad artística. Al tiempo, se debe ayudar, estimular e intercambiar ideas en las aulas para lograr una creciente sensibilidad hacia el hecho artístico teniendo como referencia la obra de los grandes artistas.

La realidad cotidiana, tanto natural como de imágenes y hechos plásticos, en la que viven inmersos los alumnos y donde están los objetos de los distintos diseños y las imágenes transmitidas por los medios – cine, televisión, imagen digital, etc.–, deberá ser siempre el punto de partida del área.

El principal objetivo de la enseñanza de la Educación Plástica y Visual es que los alumnos adquieran la capacidad de apreciar en su entorno visual, tanto en la naturaleza como en la creación humana, los valores propios de las artes visuales y sepan expresar sus sentimientos, ideas y vivencias por medio del lenguaje visual y plástico.

Además, la concreción del área contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Perceptivas y cognitivas, como percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas, identificar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes e investigar diversas técnicas plásticas y visuales.
- Estéticas y creativas, como apreciar el hecho artístico, desarrollar la creatividad y expresar su lenguaje personal.
- Sociales y afectivas, como respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica, relacionarse con personas y participar en actividades de grupo.

- De planificación, toma de decisiones y evaluación, como determinar las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos y revisar al acabar cada una de las fases.

En suma, la Educación Plástica y Visual:

- Permite el desarrollo de actitudes y hábitos de análisis y reflexión.
- Proporciona técnicas útiles para enfrentarse a situaciones diversas.
- Fomenta el espíritu crítico y la creatividad.
- Hace posible la captación del lenguaje de las formas, contribuyendo al desarrollo de la sensibilidad.
- Permite que se pueda llegar a valorar y disfrutar del patrimonio artístico como exponente de nuestra memoria colectiva.
- Desarrolla la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos.
- Posibilita la adquisición de destrezas vinculadas al orden y cuidado en los procesos de elaboración de los trabajos.

La educación es un proceso constructivo en el que la actitud que mantienen profesor y alumno permite el aprendizaje significativo. El alumno se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto a él, el profesor ejerce el papel de guía que asegure que el alumno podrá utilizar lo aprendido en circunstancias reales, bien llevándolo a la práctica, bien utilizándolo como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la Educación Plástica y Visual contemplará los mismos principios de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las áreas de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Se desarrollará la capacidad creadora en las experiencias de los trabajos de los alumnos. Para ello se protegerá la expresión individual y se estimularán la iniciativa y la espontaneidad. Esta es una enseñanza activa con respuestas inmediatas donde el alumno debe buscar soluciones en vez de esperar la respuesta del profesor.

La concreción de los principios se plasmará en la búsqueda sistemática de la construcción de procedimientos del siguiente tipo:

- Análisis y clasificación de lenguajes visuales del entorno.
- Identificación y comparación de texturas del entorno.
- Descripciones, comparaciones y representación de formas.
- Diferenciaciones y representaciones de matices.

- Reconocimiento y utilización de distintos soportes y técnicas.

En relación a los recursos ambientales y materiales tendremos en cuenta que en nuestro contexto cultural, gran número de los estímulos que recibimos son de naturaleza táctil o visual. Esta información proviene de dos grandes fuentes: la que proporciona la naturaleza y la que proviene de la actividad y creación humana, donde están incluidos el diseño y las artes en general.

Se utilizarán varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.
- Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
- Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las actividades son la manera activa y ordenada de llevar a cabo las estrategias metodológicas o experiencias de aprendizaje. Unas experiencias determinadas (proyecto, investigación, centro de interés, clase magistral, etc.) conllevarán siempre un conjunto de actividades secuenciadas y estructuradas.

El principio de actividad es fundamental en la enseñanza actual. En este sentido, en las experiencias de aprendizaje debemos tener en cuenta los conocidos principios de la enseñanza de lo próximo a lo distante, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo individual a lo general y de lo concreto a lo abstracto; así como también los principios que actualmente postula el aprendizaje significativo, los cuales suponen una nueva manera de ver el planteamiento de las actividades del aula:

- Para adquirir un nuevo conocimiento, el individuo tiene que poseer una cantidad básica de información respecto a él (esquemas cognitivos relacionales y no acumulativos).
 - Consecuencia: actividades previas, diagnóstico inicial, material introductorio.
- Se han de formar nuevos esquemas mediante los cuales se pueda organizar el conocimiento.
 - Consecuencia: actividades de tratamiento de la información, actividades individuales y en grupo.
- Los nuevos esquemas se han de reajustar, han de permitir la acomodación de la nueva información para que sean eficaces.
 - Consecuencia: actividades complementarias, revisión de aspectos no aprendidos, nueva secuencia.

No podemos planificar las actividades o experiencias de aprendizaje de manera arbitraria, sino que se necesita un análisis previo de qué queremos desarrollar y en qué momento introducimos la actividad.

En la enseñanza-aprendizaje en el aula podemos distinguir varios tipos de actividades según su finalidad. Cada conjunto requiere diferentes tipos de experiencia educativa:

Actividades de introducción-motivación

Han de introducir a los alumnos en lo que se refiere al aspecto de la realidad que deben aprender.

Actividades sobre conocimientos previos

Son las que realizamos para conocer las ideas, las opiniones, los aciertos o los errores conceptuales de los alumnos sobre los contenidos a desarrollar.

Actividades de desarrollo

Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las actitudes nuevas, y también las que permiten comunicar a los demás la labor realizada. Pueden ser de varios tipos:

- *Actividades de repetición.* Tienen como finalidad asegurar el aprendizaje, es decir, que el alumno sienta que ha interiorizado lo que su profesor le ha querido transmitir. Son actividades muy similares a las que previamente ha realizado el profesor.
- *Actividades de consolidación.* En las cuales contrastamos que las nuevas ideas se han acomodado con las previas de los alumnos.
- *Actividades funcionales o de extrapolación.* Son aquellas en las que el alumnado es capaz de aplicar el conocimiento aprendido en contextos o situaciones diferentes a las trabajadas en clase.
- *Actividades de investigación.* Son aquellas en las que el alumnado participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también, aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación/problema propuesto.
- *Etc.*

Actividades de refuerzo

Las programamos para alumnos con algún tipo de retraso o dificultad. No pueden ser estereotipadas, sino que hemos de ajustarlas a las necesidades o carencias de cada alumno.

Actividades de recuperación

Son las que programamos para los alumnos que no han adquirido los conocimientos trabajados.

Actividades de ampliación/profundización

Son las que permiten continuar construyendo nuevos conocimientos a alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas y, también, las que no son imprescindibles en el proceso.

Actividades globales o finales

Son aquellas que realizamos dando un sentido global a los distintos aspectos que hemos trabajado en un tema, con objeto de no parcelar el aprendizaje, sino, por el contrario, hacerle ver al alumno que los distintos aspectos aprendidos le sirven para dar respuesta a situaciones/problemas de la vida cotidiana.

Trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos

Son aquellos que pretenden:

- Desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias básicas previstas para la Educación Secundaria Obligatoria.
- Mostrar la consecución alcanzada de los objetivos generales de la etapa.
- Mostrar los conocimientos adquiridos sobre varios temas o materias.
- Aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que ilustren su asimilación.

- Acercar a los alumnos a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los procedimientos y habilidades aprendidos en distintas materias.
- Centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, favoreciendo la curiosidad y el interés en su realización.

Su finalidad no es estudiar un nuevo temario o currículo, y sus características son:

- Facilitar y estimular la búsqueda de informaciones, la aplicación global del conocimiento, de los saberes prácticos, capacidades sociales y destrezas, no necesariamente relacionados con las materias del currículo, al menos no todos ellos.
- Realizar algo tangible (prototipos, objetos, intervenciones en el medio natural, social y cultural; inventarios, recopilaciones, exposiciones, digitalizaciones, planes, estudios de campo, encuestas, recuperación de tradiciones y lugares de interés, publicaciones, etc.).
- Elegir como núcleo vertebrador algo que tenga conexión con la realidad, que dé oportunidades para aplicar e integrar conocimientos diversos y dé motivos para actuar dentro y fuera de los centros docentes.
- Vivir la autenticidad del trabajo real, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde su planificación, distintas fases de su realización y logro del resultado final.
- Fomentar la participación de los estudiantes en las discusiones, en la toma de decisiones y en la realización del proyecto, sin perjuicio de que puedan repartirse tareas y responsabilidades.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo [de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación], de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la

constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
<u>Trabajo individual</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de reflexión personal. - Actividades de control y evaluación.
<u>Pequeño grupo (apoyo)</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. - Ampliación para alumnos con ritmo más rápido. - Trabajos específicos.
<u>Agrupamiento flexible</u>	Respuestas puntuales a diferencias en: <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de conocimientos. - Ritmo de aprendizaje. - Intereses y motivaciones.
<u>Talleres</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen grupos de trabajo heterogéneos para realizar trabajos cooperativos. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Metodología según el escenario 1 (Presencial completa)

- Se mantiene la estructura Metodológica habitual marcada por la programación.
- Se prescindirá de los trabajos en grupo o se dará alternativas para poderlos realizar con ordenador.
- Se eliminará el contacto entre ellos y el préstamo de material.

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

- Los alumnos que asistan recibirán clase con la estructura Metodológica habitual y aquellos alumnos que no puedan asistir recibirán clase a través del Aula Virtual.
- Se prescindirá de los trabajos en grupo o se dará alternativas para poderlos hacer con el ordenador.
- Se eliminará el contacto entre ellos y el préstamo de material.
- Se potenciará el uso de medios informáticos para adaptar el trabajo a las necesidades actuales adaptado a nuestra asignatura según en el momento y escenario en el que nos encontremos.

- En la modalidad semipresencial diferenciaremos los contenidos para momentos no presenciales reforzando el trabajo sobre lo trabajado o sobre básicos/mínimos de manera virtual. Priorizaremos los mínimos/básicos en la ESO. Estableceremos procedimientos de contacto con los alumnos y familias mediante Aula Virtual y/o Papas. Adaptaremos horarios, si fuera necesario, dentro de la jornada laboral matinal.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

- Se trabajará con el Aula Virtual siguiendo las indicaciones de la JCCM y manteniendo nuestra línea metodológica.
- Los trabajos en grupo se podrán organizar on-line
- Los trabajos se adaptarán a las necesidades actuales dentro de los intereses de nuestra asignatura.
- En la modalidad no presencial diferenciaremos los contenidos para momentos no presenciales reforzando el trabajo sobre lo trabajado o sobre básicos/mínimos de manera virtual. Priorizaremos los mínimos/básicos en la ESO. Estableceremos procedimientos de contacto con los alumnos y familias mediante Aula Virtual y/o Papas. Adaptaremos horarios, si fuera necesario, dentro de la jornada laboral matinal.

Recursos didácticos

Los alumnos utilizarán el libro de la Editorial SM “Educación Plástica, Visual y Audiovisual I”

De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Libro de texto.
- Blocs de dibujo.
- Lápices de distinta dureza, lápices de colores, rotuladores, ceras, acuarelas...
- Modelos varios de escayola y jarrones de barro y cerámica para dibujo del natural.
- Sólidos básicos en madera y plástico. Piezas industriales y de fontanería para croquis acotados y representación en dibujo técnico.

- Se emplearán figuras geométricas tridimensionales y planas para familiarizar a los alumnos con los cuerpos geométricos.
- Material de dibujo (regla, compás...).
- Material para reciclaje.
- Material informático. Una cámara digital, internet, programas de tratamiento de texto y de imágenes, y anuncios publicitarios audiovisuales.
- Papel de todos los tipos, cartulinas, cartón...
- Láminas de arte.
- Plastilina, arcilla, escayola...
- Instrumentos de modelaje.
- Libros de apoyo y bibliografía de consulta del Departamento de Dibujo.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a la materia a través del Aprendizaje Basado en Problemas (APB).
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno *Savia digital* para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Uso habitual de las TIC. Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
 - Páginas web de museos, monográficas de artistas, etc.
 - <http://www.smconectados.com>
 - <http://www.profes.net>
 - www.profes.net: propuestas didácticas.
 - <http://recursostic.educacion.es/bachillerato/dibutec/web/index2.html>.
 - <http://www.librosvivos.net>
 - www.aprenderapensar.net: plataforma educativa.
 - <http://www.educacionplastica.net/>
 - <http://blog.educastur.es/luciaag/>
 - <http://sites.google.com/site/bibliotecaespiralcromatica/>
 - <http://www.artehistoria.jcyl.es/>
 - <http://recursostic.educacion.es/artes/plastic/web/cms/>

- <http://www.educared.org>

Recursos atendiendo a la Pandemia

- Se debería usar los mismos recursos programados durante todo el año, haciendo mayor hincapié en uno u otros en función del escenario y haciendo mayor uso de los menos trabajados el curso anterior.
- Los recursos se mantienen pero se tendrá en cuenta que no se podrán compartir, en el caso de material.
- Con respecto a las técnicas artísticas, dado el caso, se sustituirán por las que se consideren oportunas en función de los recursos de los alumnos y los recursos de los que disponen o pueden disponer las familias.
- Se les facilitará “Contenidos” y “Actividades” a través del Aula Virtual.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 2 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 60 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

1º E.S.O. EPVA

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Trazados fundamentales	8 sesiones
UNIDAD 2: La imagen	6 sesiones
UNIDAD 3: La percepción visual	6 sesiones
UNIDAD 4: Las formas	7 sesiones
UNIDAD 5: El color	7 sesiones
UNIDAD 6: La composición	6 sesiones
UNIDAD 7: La imagen modular	6 sesiones
UNIDAD 8: La imagen publicitaria	6 sesiones
UNIDAD 9: La imagen narrativa	8 sesiones
TOTAL	60 sesiones

Secuenciación atendiendo a la Pandemia

- La secuenciación y temporalización de los contenidos en función de los tres escenarios no se modificará.

Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación y estándares. Relación de estándares con las competencias. Relación de las estrategias e instrumentos de evaluación con respecto a los criterios y estándares.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Ser continua, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.

- Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser integradora, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser cualitativa, en la medida que aprecia la evolución en el conjunto de las materias y la madurez académica del alumno en relación con los objetivos de ESO O Bachillerato y las competencias correspondientes.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. - Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc. - Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA- CONTINUA	<ul style="list-style-type: none"> - Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. - Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. - Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.

SUMATIVA- FINAL	<ul style="list-style-type: none"> – Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. – Refleja la situación final del proceso. – Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> – Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.
--------------------	--	---

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN

En el epígrafe 4 se establecieron los criterios de evaluación que han de servir como referente para la evaluación, y que se concretan en los estándares de aprendizaje evaluables, que son la referencia concreta fundamental a la hora de evaluar. Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los estándares de aprendizaje propuestos que, intrínsecamente, siempre implicará la adquisición de los contenidos asociados.

Para medir el grado de consecución de cada competencia clave, la Comisión Pedagógica del Centro debe consensuar un marco común que establezca el peso del porcentaje de la calificación obtenida en cada materia para el cálculo de la evaluación de cada una de las competencias.

La propuesta para la materia de «Educación Plástica Visual y Audiovisual» y «Dibujo Técnico» aparecerá más adelante en el apartado criterios de calificación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos deberán cumplir unas normas básicas:

- a) Deben ser útiles, esto es, han de servir para medir exactamente aquello que se pretende medir: lo que un alumno sabe, hace o cómo actúa.
- b) Han de ser viables, su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- Exploración inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación Inicial.

- Cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:

- Observación diaria: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.
- Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno y ayudará a valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

– Pruebas objetivas

Queda a consideración del profesor. En principio, el Dpto no se plantea el realizar exámenes a los alumnos de la ESO.

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas (PBL).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

Criterios de Evaluación y Estándares

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA. UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD	CC
BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA				
	1. Conocer y aplicar las posibilidades	1.1. Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula	1, 2, 3, 4, 5, 6,	CCL SIEE

<ul style="list-style-type: none"> • Materiales y técnicas. Técnicas secas, húmedas y mixtas. <p>Soportes.</p> <p>Aplicación en el proceso creativo.</p> <p>Pautas de trabajo colectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El punto, la línea y el plano como elementos definidores de la forma. • Cualidades de la forma. Valores expresivos. • Textura: Visuales, táctiles, artificiales y naturales. Técnicas para conseguir texturas como el frottage, el collage y la estampación. • El color. Principios básicos de la teoría del color. <p>Síntesis aditiva y síntesis sustractiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las técnicas en trabajos del color. • La tridimensionalidad. Paso de lo bidimensional a lo tridimensional con diferentes materiales. 	expresivas de las técnicas gráfico plásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones personales y colectivas.	valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa.	7, 8 y 9	CAA
	1.2. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	CEC CAA	
	1.3. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.	1, 2, 4 y 5	CEC SIIE	
	1.4. Experimenta con las técnicas húmedas valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.	5 y 6	CEC SIIE CAA	
	1.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.	1, 3 y 6	CEC SIIE CAA	
	1.6. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	CSC SIIE	
	2. Identificar y experimentar con las variaciones formales del punto, la línea y el plano.	2.1. Identifica y experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales.	1, 2, 4 y 6	CEC SIIE
		2.2. Crea composiciones según las cualidades de la forma mostrando creatividad e iniciativa.	2 y 6	CEC SIIE
	3. Diferenciar entre los diferentes tipos de	3.1. Conoce y diferencia los diferentes tipos de	1, 3, 4, 5 y 6	CEC

	textura y valorar sus capacidades expresivas en aplicaciones prácticas.	texturas.		SIIE
		3.2. Aplica texturas en composiciones artísticas a través de diferentes técnicas como el frottage, el collage y la estampación.	5 y 6	
	4. Identificar las propiedades del color luz y color pigmento.	4.1. Diferencia entre el color luz y el color pigmento y sus aplicaciones.	5	CEC SIIE CMCT
	5. Experimentar con los colores pigmentos primarios, secundarios y complementarios.	5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis sustractiva y los colores complementarios.	5 y 8	CEC SIIE CMCT
		5.2. Realiza composiciones con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.	5	CEC SIIE
	6. Experimentar con diferentes técnicas y materiales creando figuras tridimensionales.	6.1. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando para crear composiciones y figuras tridimensionales.	4 y 6	CEC SIIE CMCT
6.2. Aprovecha y aporta materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.		2, 5 y 6		
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL				
<ul style="list-style-type: none"> La percepción visual. Principio perceptivo de figura y fondo. Conceptos de figuración y abstracción. Proceso de lectura de una imagen. 	7. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	7.1. Identifica y aplica los conocimientos básicos de los procesos perceptivos en la elaboración de trabajos.	3	CL CEC CMCT
	8. Diferenciar imágenes figurativas de abstractas.	8.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas mostrando una actitud receptiva a las diferentes representaciones de la	2	CCL CEC

<p>Análisis connotativo y denotativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos y funciones del proceso comunicativo. • Iniciación a la fotografía. Encuadre, puntos de vista y valor expresivo. • Iniciación a la imagen en movimiento. • Uso responsable y educativo de las TIC. • Programas básicos y aplicaciones de dispositivos móviles para el tratamiento digital de la imagen. 		imagen.		
	9. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	9.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.	2 y 8	CCL CEC
		9.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado de manera crítica y respetuosa.	8	CCL CEC
	10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual.	2 y 8	CCL CEC
	11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	11.1. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.	2, 7, 8 y 9	CCL CEC
	12. Analizar fotografías comprendiendo los fundamentos estéticos y formales.	12.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía apreciando sus valores expresivos.	4 y 9	CEC CD
		12.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista.	4	CMCT
	13. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorando las posibilidades expresivas del lenguaje cinematográfico.	13.1. Elabora una animación sencilla con medios digitales y/o analógicos.	9	SIIE CEC
		13.2. Reconoce y analiza el mensaje de una secuencia cinematográfica.	9	CD
	14. Valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar	14.1. Elabora documentos digitales para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos de manera adecuada.	2, 4, 6, 8 y 9	SIIE CEC CD

	documentos mediante las mismas.	14.2. Utiliza con responsabilidad las TIC y conoce los riesgos que implica la difusión de imágenes en diferentes medios.	8	
BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO				
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales específicos de dibujo técnico. • Elementos básicos del dibujo técnico: Punto. Línea. <p>Tipos de líneas (recta, curva, semirrecta, segmento, quebrada). Posiciones relativas de las rectas (rectas secantes, paralelas y perpendiculares). Suma y resta de segmentos. Mediatriz. Plano. Definición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La circunferencia y sus elementos. Posiciones relativas de las circunferencias. • Ángulos: Tipos. Suma y resta. Medición de ángulos. <p>Bisectriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teorema de Thales. • Los polígonos. Clasificación. – Triángulos. Clasificación. Construcción. Resolución de problemas básicos. – Cuadriláteros. Clasificación, 	15. Conocer y manipular las herramientas de dibujo técnico.	15.1. Conoce los materiales de dibujo y su utilidad.	1	CEC CMTC
	15.2. Utiliza el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	1, 3, 5, 6 y 7		
	16. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano, diferenciando claramente los distintos tipos de recta, pudiendo trazar las distintas posiciones relativas y las mediatrices donde corresponda.	16.1. Construye los diferentes tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón.	71, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	CEC CMTC
		16.2. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	1, 3, 4, 6 y 7	
		16.3. Suma y resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.	1	
		16.4. Traza la mediatriz de un segmento con precisión.	1	
	17. Conocer los conceptos de círculo, circunferencia y sus elementos.	17.1. Identifica los elementos de la circunferencia.	1	CEC CMTC
		17.2. Identifica las posiciones relativas de las circunferencias.	1	
	18. Conocer el concepto de ángulo, sus tipos y realizar operaciones varias.	18.1. Conoce los ángulos de la escuadra y cartabón.	1	CEC CMTC
		18.2. Identifica los distintos tipos de ángulos.	1	
		18.3. Suma y resta ángulos y comprende la forma de	1 y 2	

<p>construcción y resolución de problemas básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de polígonos regulares inscritos en la circunferencia. • Simetría, giro y traslación. • Iniciación a la representación de vistas de piezas sencillas. 		medirlos de forma precisa.		
		18.4. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	1 y 3	
	19. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	19.1. Divide un segmento en partes iguales aplicando el teorema de Thales.	1, 3 y 5	
	20. Conoce la clasificación de los polígonos y sus trazados.	20.1. Conoce la clasificación de los distintos tipos de polígonos.	5, 6 y 7	CEC CMTC
		20.2. Resuelve problemas básicos de triángulos, utilizando correctamente las herramientas.	1 y 6	
		20.3. Construye cuadriláteros correctamente.	2, 6 y 9	
		20.4. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia valorando la precisión de los resultados.	5, 6 y 7	
	21. Conocer los conceptos de simetrías, giros y traslaciones sencillos aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	21.1. Elabora diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	2 y 7	CEC CMTC
	22. Comprender y practicar el procedimiento del dibujo de vistas de volúmenes elementales.	22.1. Realiza las vistas de volúmenes elementales.	4	CEC CMTC

1ºESO - BLOQUE 1- EXPRESIÓN PLÁSTICA. CONTENIDOS

o Materiales y técnicas. Técnicas secas, húmedas y mixtas. Soportes. Aplicación en el proceso creativo. Pautas de trabajo colectivo.

o El punto, la línea y el plano como elementos definidores de la forma.

o Cualidades de la forma. Valores expresivos.

o Textura: Visuales, táctiles, artificiales y naturales. Técnicas para conseguir texturas como el frottage, el collage y la estampación.

o El color. Principios básicos de la teoría del color. Síntesis aditiva y síntesis sustractiva.

o Aplicación de las técnicas en trabajos del color.

o La tridimensionalidad. Paso de lo bidimensional a lo tridimensional con diferentes materiales.

1ºESO - BLOQUE 2 - COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL - CONTENIDOS

- o La percepción visual. Principio perceptivo de figura y fondo.
- o Conceptos de figuración y abstracción.
- o Proceso de lectura de una imagen. Análisis connotativo y denotativo.
- o Elementos y funciones del proceso comunicativo.
- o Iniciación a la fotografía. Encuadre, puntos de vista y valor expresivo.
- o Iniciación a la imagen en movimiento.
- o Uso responsable y educativo de las TIC.
- o Programas básicos y aplicaciones de dispositivos móviles para el tratamiento digital de la imagen.

1ºESO - BLOQUE 3 - DIBUJO TÉCNICO APLICADO A PROYECTOS. CONTENIDOS.

- o Materiales específicos de dibujo técnico.
 - o Elementos básicos del dibujo técnico: Punto. Línea. Tipos de líneas (recta, curva, semirrecta, segmento, quebrada). Posiciones relativas de las rectas (rectas secantes, paralelas y perpendiculares). Suma y resta de segmentos. Mediatriz. Plano. Definición.
 - o La circunferencia y sus elementos. Posiciones relativas de las circunferencias. x Ángulos: Tipos. Suma y resta. Medición de ángulos. Bisectriz. x Teorema de Thales. Los polígonos. Clasificación.
 - o Triángulos. Clasificación. Construcción. Resolución de problemas básicos.
 - o Cuadriláteros. Clasificación, construcción y resolución de problemas básicos.
 - o Construcción de polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
 - o Simetría, giro y traslación.
- o Iniciación a la representación de vistas de piezas sencillas.

Criterios de calificación

El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Si es necesario, se le debe proporcionar un modelo que imitar en su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias de los alumnos, así como los criterios de promoción.

Los criterios de calificación deberían, idealmente, ser consensuados por todos los profesores que imparten clase al grupo, y deberían ser coherentes en todas las materias que se imparten en el centro.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación «No presentado» solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Se propone el siguiente esquema para el cálculo de la calificación: La calificación del trimestre tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación:

En el proceso de evaluación del alumno, los trabajos prácticos, el cuaderno y la posibilidad exámenes teórico- prácticos corresponderían al 80% de la nota, el otro 20 % correspondería a la actitud o predisposición del alumno hacia la asignatura. En todo caso, el profesor deberá valorar en cada momento este porcentaje, ya que en determinados cursos el apartado de geometría es más extenso dando pie a un mayor peso de las pruebas objetivas y exámenes teóricos.

COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y Expresión Cultural (CEC) • Matemática en Ciencia y Tecnología (CMCT) • Comunicación lingüística (CCL) 	Conocimientos. Habilidades y destrezas. 80%
	TRABAJO 60% Se valorará la corrección de los contenidos y la limpieza, precisión, y correcta ejecución de los trabajos según la técnica empleada y el formato utilizado.
	APUNTES 20% Se evaluará el orden, limpieza y contenido de los apuntes tomados en clase que complementarán al libro de texto.

EXÁMENES: Si en la evaluación se realizara una prueba escrita o examen, el apartado de TRABAJOS se puntuaría con el 30% y el EXAMEN con otro 30%.

COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender (CAA) • Sentido y Espíritu Emprendedor (SIEE) • Tratamiento de la información y competencia digital (CD) 	Trabajo en clase. Hábitos de trabajo. 10%
	Trabajar con libro de texto y apuntes. Libro de texto. Editorial SM
	Entregar los trabajos en la fecha indicada
	Aprovechar el tiempo en clase

COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Social y cívica (CSC) 	Interés y respeto en clase 10%
	Traer el material a clase No llevar todo el material necesario a la clase tendrá como consecuencia quedarse durante el recreo o 7ª hora (si la actitud es continuada) en el aula donde la profesor/a le indicará lo que debe realizar.
	Estar atento y participativo
	Buen comportamiento <ul style="list-style-type: none"> - Hablar con educación a la profesora y a los compañeros. - Sentarse bien en clase. - No comer chicle en clase.

	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar respetando turno de palabra. - Mantener la limpieza y el orden en el aula. - No levantarse sin permiso.
--	--

Para aprobar es necesario entregar TODOS LOS TRABAJOS planteados a lo largo de cada trimestre.

Como trabajos prácticos tenemos:

- Ejercicios de aplicación directa de los contenidos realizados en la clase
- Láminas de profundización
- Trabajos en equipo
- Exposiciones orales

El resto, hará referencia a pruebas objetivas (si así lo considera el profesor) de contenido teórico/práctico, especialmente, como ya se ha indicado, de los contenidos de geometría.

Esta valoración de aptitudes se podrá ver más o menos afectada por la valoración de la actitud del alumno a lo largo del curso, tanto de forma negativa como positiva.

En un Departamento de naturaleza experimental como es éste, resulta importante dejar constancia de la trascendencia que tiene el material didáctico y su uso en la valoración de aptitudes en los alumnos.

MATERIAL:

>El alumno deben traer todo el material necesario para la asignatura y si de forma reiterada no es así se avisará a las familias y se les penalizará con un parte. Si persiste en su actitud se considerará abandono de la materia perdiendo así la evaluación continua.

MÍNIMOS EXIGIBLES :

- 1· Conocer y diferenciar los distintos lenguajes visuales. Distinguir diferentes tipos de imágenes y sus características particulares.
- 2· Realizar imágenes, manipularlas y expresarse a través de ellas con un mínimo de coherencia y de forma sencilla.
- 3· Emplear los elementos visuales de la imagen (puntos, líneas, planos, texturas...) en la construcción de imágenes propias y ajenas de manera original.
- 4· Reconocer los elementos de configuración básicos de las formas (figura/fondo, figurativo/abstracto, estructura y direcciones de composición, conceptos de igualdad y simetría).
- 5· Reconocer los colores primarios y secundarios. Trabajar con mezclas para la realización de imágenes que contengan una misma gama y contrastes cromáticos.
- 6· Reconocer y utilizar las cualidades del color.
- 7· Utilizar materiales y técnicas para crear luz y sombra en formas y objetos.
- 8· Reconocer y utilizar plásticamente las proporciones de la figura humana
- 9· Ser capaz de realizar un comic.
- 10· Conocer y saber utilizar los instrumentos de dibujo geométrico (compás, escuadra y cartabón, regla)
- 11· Realizar trazados geométricos elementales (paralelas y perpendiculares, circunferencias).
- 12· Reconocer, clasificar y saber construir gráficamente las formas poligonales básicas (triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares)

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos

establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. Sin embargo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con calificación negativa, se elaborará un informe individualizado y en el que se propone actividades para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno.

Atención a la diversidad

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a las necesidades de todos alumnos. Pero estos tienen distintas formación, distintas capacidades, distintos intereses,... Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

2. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar en *Savia digital* permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

A lo largo del curso se mantendrá un seguimiento del alumnado, informando al Departamento de Orientación de cualquier problema que se observe para que dicho Departamento adopte las medidas pertinentes.

ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

RECUPERACIONES:

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.

b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.

c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

De esta manera no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues este se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

PENDIENTES:

Un procedimiento similar debe establecerse con los alumnos que deben recuperar la materia pendiente del año anterior. Para ello debe organizarse un calendario de entrega de actividades (ESO y BCHTO) y de pruebas objetivas (BCHTO) que le permitan recuperar la materia.

Durante este curso se realizarán cuatro reuniones:

Recreo (j) 21 octubre 2021, reunión para entrega de tareas. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)

Recreo (j) 27 enero 2022, reunión para aclarar dudas. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)

Recreo (j) 10 marzo 2022, reunión para aclarar dudas. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)

Recreo (j) 05 mayo 2022, recogida de tareas. Entrega final. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)

Las responsables de las pendientes serán (los niveles que no se nombran es porque no hay alumnos pendientes):

Eva Salmerón: Pendientes de 1º eso EPVA

Cristina Muñoz: Pendientes de 2º eso EPVA y TAE

PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior se procederá organizarse un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia. El proyecto educativo de Centro tiene recogido que no asistiendo 20 horas semanales pierden la evaluación continua. La evaluación se pierde para todo el curso y se le evalúa al final en junio

Mecanismo: Entregar todos los trabajos y apuntes que se hayan realizado durante todo el curso. Realizar un examen final si así lo considera el profesor. Método: Recopilar los apuntes y en su caso ayudarse del libro de aula para la realizarlos y también para la realización de las tareas. Instrumentos: libro de texto y materiales necesarios para la materia. El profesor resolverá dudas puntuales sobre los trabajos que vaya realizando.

>El alumno deben traer todo el material necesario para la asignatura y si de forma reiterada no es así se avisará a las familias y se les penalizará con un parte. Si persiste en su actitud se considerará abandono de la materia perdiendo así la evaluación continua.

ALUMNOS QUE NO SE PRESENTAN A UN EXAMEN

El examen se repetirá siempre que el alumno lo justifique mediante justificante médico o documento oficial. Si por ser menor de edad en el centro de salud no le dieran justificante médico será el justificante de acompañamiento del padre el que deberá pedir.

Estrategias e instrumentos de evaluación atendiendo a la Pandemia

Criterios de evaluación y estándares. Relación de estándares con las competencias. Relación de las estrategias e instrumentos de evaluación con respecto a los criterios y estándares. Cómo cambiará la secuenciación y temporalización de los contenidos en función de los tres escenarios:

- No se modifican. Dado el caso, según la evolución del curso y atendiendo a los diferentes escenarios y siempre dentro del consenso del Departamento se valorará el considerar las modificaciones oportunas según el momento.
- Se tendrá en cuenta los recursos de las familiar (en el caso de simipresencial o no presencial) y del interés del alumno por la materia.
- Se valorará la resolución de los problemas, por parte de los alumnos, que vayan surgiendo con búsqueda de soluciones alternativas y adecuadas a las propuestas del profesor.

E.S.O.

CURSO: 2º ESO Nombre materia: EPVA

Introducción

La materia «Educación Plástica, Visual y Audiovisual» es una materia específica, que en la Comunidad de Castilla-La Mancha tiene carácter obligatorio y se cursa en 1.º y 2.º de la Educación Secundaria Obligatoria. Desde la Administración central se han establecido los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluable; es competencia de cada Administración educativa el establecimiento de los contenidos y del horario lectivo semanal.

Análisis de estado de los aprendizajes

Partiendo de la evaluación inicial y con el apoyo de los documentos del año anterior del grupo realizaremos un análisis de estado de partida. Estableceremos procedimientos para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado.

Para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado durante el curso anterior se procederá a incorporarlos a los temas correspondientes o dentro de su similitud en este curso.

Metodología específica y organización

La finalidad esencial de la « Educación Plástica Visual y Audiovisual» es, por una parte, dotar al alumno de los recursos necesarios para poder expresarse con lenguaje gráfico plástico y, por otra, poder juzgar y apreciar el hecho artístico.

La enseñanza y el aprendizaje del área se ven facilitados por el desarrollo intelectual desde el pensamiento concreto hasta el pensamiento formal. La didáctica de esta área ha de partir de la apreciación de lo más cercano para llegar a lo más lejano. Se trata, ante todo, de que el alumno asimile el entorno visual y plástico en que vive. En esta interacción con el entorno tienen un papel importante las manifestaciones del arte popular, que pueden encontrarse no importa en qué lugar y que contienen valores estéticos cuyo análisis y aprecio contribuyen a educar la sensibilidad artística. Al tiempo, se debe

ayudar, estimular e intercambiar ideas en las aulas para lograr una creciente sensibilidad hacia el hecho artístico teniendo como referencia la obra de los grandes artistas.

La realidad cotidiana, tanto natural como de imágenes y hechos plásticos, en la que viven inmersos los alumnos y donde están los objetos de los distintos diseños y las imágenes transmitidas por los medios – cine, televisión, imagen digital, etc.–, deberá ser siempre el punto de partida del área.

El principal objetivo de la enseñanza de la Educación Plástica y Visual es que los alumnos adquieran la capacidad de apreciar en su entorno visual, tanto en la naturaleza como en la creación humana, los valores propios de las artes visuales y sepan expresar sus sentimientos, ideas y vivencias por medio del lenguaje visual y plástico.

Además, la concreción del área contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Perceptivas y cognitivas, como percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas, identificar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes e investigar diversas técnicas plásticas y visuales.
- Estéticas y creativas, como apreciar el hecho artístico, desarrollar la creatividad y expresar su lenguaje personal.
- Sociales y afectivas, como respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica, relacionarse con personas y participar en actividades de grupo.
- De planificación, toma de decisiones y evaluación, como determinar las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos y revisar al acabar cada una de las fases.

En suma, la Educación Plástica y Visual:

- Permite el desarrollo de actitudes y hábitos de análisis y reflexión.
- Proporciona técnicas útiles para enfrentarse a situaciones diversas.
- Fomenta el espíritu crítico y la creatividad.
- Hace posible la captación del lenguaje de las formas, contribuyendo al desarrollo de la sensibilidad.
- Permite que se pueda llegar a valorar y disfrutar del patrimonio artístico como exponente de nuestra memoria colectiva.
- Desarrolla la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos.
- Posibilita la adquisición de destrezas vinculadas al orden y cuidado en los procesos de elaboración de los trabajos.

La educación es un proceso constructivo en el que la actitud que mantienen profesor y alumno permite el aprendizaje significativo. El alumno se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto a él, el profesor ejerce el papel de guía que asegure que el alumno podrá utilizar lo aprendido en circunstancias reales, bien llevándolo a la práctica, bien utilizándolo como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la Educación Plástica y Visual contemplará los mismos principios de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las áreas de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.

- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Se desarrollará la capacidad creadora en las experiencias de los trabajos de los alumnos. Para ello se protegerá la expresión individual y se estimularán la iniciativa y la espontaneidad. Esta es una enseñanza activa con respuestas inmediatas donde el alumno debe buscar soluciones en vez de esperar la respuesta del profesor.

La concreción de los principios se plasmará en la búsqueda sistemática de la construcción de procedimientos del siguiente tipo:

- Análisis y clasificación de lenguajes visuales del entorno.
- Identificación y comparación de texturas del entorno.
- Descripciones, comparaciones y representación de formas.
- Diferenciaciones y representaciones de matices.
- Reconocimiento y utilización de distintos soportes y técnicas.

En relación a los recursos ambientales y materiales tendremos en cuenta que en nuestro contexto cultural, gran número de los estímulos que recibimos son de naturaleza táctil o visual. Esta información proviene de dos grandes fuentes: la que proporciona la naturaleza y la que proviene de la actividad y creación humana, donde están incluidos el diseño y las artes en general.

Se utilizarán varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.
- Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
- Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las actividades son la manera activa y ordenada de llevar a cabo las estrategias metodológicas o experiencias de aprendizaje. Unas experiencias determinadas (proyecto, investigación, centro de interés, clase magistral, etc.) conllevarán siempre un conjunto de actividades secuenciadas y estructuradas.

El principio de actividad es fundamental en la enseñanza actual. En este sentido, en las experiencias de aprendizaje debemos tener en cuenta los conocidos principios de la enseñanza de lo próximo a lo distante, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo individual a lo general y de lo concreto a lo abstracto; así como también los principios que actualmente postula el aprendizaje significativo, los cuales suponen una nueva manera de ver el planteamiento de las actividades del aula:

- Para adquirir un nuevo conocimiento, el individuo tiene que poseer una cantidad básica de información respecto a él (esquemas cognitivos relacionales y no acumulativos).
 - Consecuencia: actividades previas, diagnóstico inicial, material introductorio.
- Se han de formar nuevos esquemas mediante los cuales se pueda organizar el conocimiento.
 - Consecuencia: actividades de tratamiento de la información, actividades individuales y en grupo.
- Los nuevos esquemas se han de reajustar, han de permitir la acomodación de la nueva información para que sean eficaces.
 - Consecuencia: actividades complementarias, revisión de aspectos no aprendidos, nueva secuencia.

No podemos planificar las actividades o experiencias de aprendizaje de manera arbitraria, sino que se necesita un análisis previo de qué queremos desarrollar y en qué momento introducimos la actividad.

En la enseñanza-aprendizaje en el aula podemos distinguir varios tipos de actividades según su finalidad. Cada conjunto requiere diferentes tipos de experiencia educativa:

Actividades de introducción-motivación

Han de introducir a los alumnos en lo que se refiere al aspecto de la realidad que deben aprender.

Actividades sobre conocimientos previos

Son las que realizamos para conocer las ideas, las opiniones, los aciertos o los errores conceptuales de los alumnos sobre los contenidos a desarrollar.

Actividades de desarrollo

Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las actitudes nuevas, y también las que permiten comunicar a los demás la labor realizada. Pueden ser de varios tipos:

- *Actividades de repetición.* Tienen como finalidad asegurar el aprendizaje, es decir, que el alumno sienta que ha interiorizado lo que su profesor le ha querido transmitir. Son actividades muy similares a las que previamente ha realizado el profesor.
- *Actividades de consolidación.* En las cuales contrastamos que las nuevas ideas se han acomodado con las previas de los alumnos.
- *Actividades funcionales o de extrapolación.* Son aquellas en las que el alumnado es capaz de aplicar el conocimiento aprendido en contextos o situaciones diferentes a las trabajadas en clase.
- *Actividades de investigación.* Son aquellas en las que el alumnado participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también, aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación/problema propuesto.
- *Etc.*

Actividades de refuerzo

Las programamos para alumnos con algún tipo de retraso o dificultad. No pueden ser estereotipadas, sino que hemos de ajustarlas a las necesidades o carencias de cada alumno.

Actividades de recuperación

Son las que programamos para los alumnos que no han adquirido los conocimientos trabajados.

Actividades de ampliación/profundización

Son las que permiten continuar construyendo nuevos conocimientos a alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas y, también, las que no son imprescindibles en el proceso.

Actividades globales o finales

Son aquellas que realizamos dando un sentido global a los distintos aspectos que hemos trabajado en un tema, con objeto de no parcelar el aprendizaje, sino, por el contrario, hacerle ver al alumno que los distintos aspectos aprendidos le sirven para dar respuesta a situaciones/problemas de la vida cotidiana.

Trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos

Son aquellos que pretenden:

- Desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias básicas previstas para la Educación Secundaria Obligatoria.
- Mostrar la consecución alcanzada de los objetivos generales de la etapa.
- Mostrar los conocimientos adquiridos sobre varios temas o materias.
- Aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que ilustren su asimilación.
- Acercar a los alumnos a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los procedimientos y habilidades aprendidos en distintas materias.
- Centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, favoreciendo la curiosidad y el interés en su realización.

Su finalidad no es estudiar un nuevo temario o currículo, y sus características son:

- Facilitar y estimular la búsqueda de informaciones, la aplicación global del conocimiento, de los saberes prácticos, capacidades sociales y destrezas, no necesariamente relacionados con las materias del currículo, al menos no todos ellos.
- Realizar algo tangible (prototipos, objetos, intervenciones en el medio natural, social y cultural; inventarios, recopilaciones, exposiciones, digitalizaciones, planes, estudios de campo, encuestas, recuperación de tradiciones y lugares de interés, publicaciones, etc.).
- Elegir como núcleo vertebrador algo que tenga conexión con la realidad, que dé oportunidades para aplicar e integrar conocimientos diversos y dé motivos para actuar dentro y fuera de los centros docentes.
- Vivir la autenticidad del trabajo real, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde su planificación, distintas fases de su realización y logro del resultado final.
- Fomentar la participación de los estudiantes en las discusiones, en la toma de decisiones y en la realización del proyecto, sin perjuicio de que puedan repartirse tareas y responsabilidades.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo [de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación], de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
<u>Trabajo individual</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de reflexión personal. - Actividades de control y evaluación.
<u>Pequeño grupo (apoyo)</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. - Ampliación para alumnos con ritmo más rápido. - Trabajos específicos.
<u>Agrupamiento flexible</u>	Respuestas puntuales a diferencias en: <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de conocimientos. - Ritmo de aprendizaje. - Intereses y motivaciones.
<u>Talleres</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen grupos de trabajo heterogéneos para realizar trabajos cooperativos. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Metodología según el escenario 1 (Presencial completa)

- Se mantiene la estructura Metodológica habitual marcada por la programación.
- Se prescindirá de los trabajos en grupo o se dará alternativas para poderlos realizar con ordenador.
- Se eliminará el contacto entre ellos y el préstamo de material.

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

- Los alumnos que asistan recibirán clase con la estructura Metodológica habitual y aquellos alumnos que no puedan asistir recibirán clase on-line
- Se prescindirá de los trabajos en grupo o se dará alternativas para poderlos hacer con el ordenador.
- Se eliminará el contacto entre ellos y el préstamo de material.
- Se potenciará el uso de medios informáticos para adaptar el trabajo a las necesidades actuales adaptado a nuestra asignatura según en el momento y escenario en el que nos encontremos.
- En la modalidad semipresencial diferenciaremos los contenidos para momentos no presenciales reforzando el trabajo sobre lo trabajado o sobre básicos/mínimos de manera virtual. Priorizaremos los mínimos/básicos en la ESO. Estableceremos procedimientos de contacto con los alumnos y familias mediante Aula Virtual y/o Papas. Adaptaremos horarios, si fuera necesario, dentro de la jornada laboral matinal.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

- Se trabajará con el Aula Virtual siguiendo las indicaciones de la JCCM y manteniendo nuestra línea metodológica.
- Los trabajos en grupo se podrán organizar on-line
- Los trabajos se adaptarán a las necesidades actuales dentro de los intereses de nuestra asignatura.
- En la modalidad no presencial diferenciaremos los contenidos para momentos no presenciales reforzando el trabajo sobre lo trabajado o sobre básicos/mínimos de manera virtual. Priorizaremos los mínimos/básicos en la ESO. Estableceremos procedimientos de contacto con los alumnos y familias mediante Aula Virtual y/o Papas. Adaptaremos horarios, si fuera necesario, dentro de la jornada laboral matinal.

Recursos didácticos

Los alumnos utilizarán el libro de la Editorial SM "Educación Plástica, Visual y Audiovisual II"

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los

planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
- Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Libro de texto.
- Blocs de dibujo.
- Lápices de distinta dureza, lápices de colores, rotuladores, ceras, acuarelas...
- Modelos varios de escayola y jarrones de barro y cerámica para dibujo del natural.
- Sólidos básicos en madera y plástico. Piezas industriales y de fontanería para croquis acotados y representación en dibujo técnico.
- Se emplearán figuras geométricas tridimensionales y planas para familiarizar a los alumnos con los cuerpos geométricos.
- Material de dibujo (regla, compás...).
- Material para reciclaje.
- Material informático. Una cámara digital, internet, programas de tratamiento de texto y de imágenes, y anuncios publicitarios audiovisuales.
- Papel de todos los tipos, cartulinas, cartón...
- Láminas de arte.
- Plastilina, arcilla, escayola...
- Instrumentos de modelaje.
- Libros de apoyo y bibliografía de consulta del Departamento de Dibujo.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.

- Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a la materia a través del Aprendizaje Basado en Problemas (APB).
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno *Savia digital* para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Uso habitual de las TIC. Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
- Páginas web de museos, monográficas de artistas, etc.
 - <http://www.smconectados.com>
 - <http://www.profes.net>
 - www.profes.net: propuestas didácticas.
 - <http://recursostic.educacion.es/bachillerato/dibutec/web/index2.html>.
 - <http://www.librosvivos.net>
 - www.aprenderapensar.net: plataforma educativa.
 - <http://www.educacionplastica.net/>
 - <http://blog.educastur.es/luciaag/>
 - <http://sites.google.com/site/bibliotecaespiralcromatica/>
 - <http://www.artehistoria.jcyl.es/>
 - <http://recursostic.educacion.es/artes/plastic/web/cms/>
 - <http://www.educared.org>

[Recursos atendiendo a la Pandemia](#)

- Se debería usar los mismos recursos programados durante todo el año, haciendo mayor hincapié en uno u otros en función del escenario y haciendo mayor uso de los menos trabajados el curso anterior.
- Los recursos se mantienen pero se tendrá en cuenta que no se podrán compartir, en el caso de material.
- Con respecto a las técnicas artísticas, dado el caso, se sustituirán por las que se consideren oportunas en función de los recursos de los alumnos y los recursos de los que disponen o pueden disponer las familias.
- Se les facilitará “Contenidos” y “Actividades” a través del Aula Virtual.

[Secuenciación y temporalización de los contenidos \(U. Didácticas\)](#)

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 2 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 60 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

2ºESO:

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Percepción y lectura de imágenes	5 sesiones
UNIDAD 2: Lenguaje audiovisual	4 sesiones
UNIDAD 3: Análisis de las formas	5 sesiones
UNIDAD 4: Elementos de expresión	5 sesiones
UNIDAD 5: El color	6 sesiones
UNIDAD 6: Luz y volumen	5 sesiones
UNIDAD 7: La composición	5 sesiones
UNIDAD 8: Dibujo geométrico	6 sesiones
UNIDAD 9: Proporción y estructuras modulares	5 sesiones
UNIDAD 10: Sistemas de representación	6 sesiones
UNIDAD 11: Perspectiva cónica	4 sesiones
Materiales y técnicas en la expresión plástica	4 sesiones
TOTAL	60 sesiones

Secuenciación atendiendo a la Pandemia

- La secuenciación y temporalización de los contenidos en función de los tres escenarios no se modificará.

Estrategias e instrumentos de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Ser continua, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser integradora, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser cualitativa, en la medida que aprecia la evolución en el conjunto de las materias y la madurez académica del alumno en relación con los objetivos de ESO O Bachillerato y las competencias correspondientes.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-
---------	-----------------	------------------------------------

		aprendizaje
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. - Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc. - Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA- CONTINUA	<ul style="list-style-type: none"> - Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. - Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. - Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA- FINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. - Refleja la situación final del proceso. - Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN

Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los estándares de aprendizaje propuestos que, intrínsecamente, siempre implicará la adquisición de los contenidos asociados.

Para medir el grado de consecución de cada competencia clave, la Comisión Pedagógica del Centro debe consensuar un marco común que establezca el peso del porcentaje de la calificación obtenida en cada materia para el cálculo de la evaluación de cada una de las competencias.

La propuesta para la materia de «Educación Plástica Visual y Audiovisual» y «Dibujo Técnico» aparecerá más adelante en el apartado criterios de calificación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos deberán cumplir unas normas básicas:

- c) Deben ser útiles, esto es, han de servir para medir exactamente aquello que se pretende medir: lo que un alumno sabe, hace o cómo actúa.
- d) Han de ser viables, su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- Exploración inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación Inicial.

- Cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:

- Observación diaria: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.
- Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno y ayudará a valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

- Pruebas objetivas

Queda a consideración del profesor. En principio, el Dpto no se plantea el realizar exámenes a los alumnos de la ESO.

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas (PBL).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

Criterios de evaluación y estándares.

Relación de estándares con las competencias. Relación de las estrategias e instrumentos de evaluación con respecto a los criterios y estándares.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA. UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD	CC
BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA				
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas gráfico-plásticas. Materiales y técnicas secas, húmedas y mixtas. Posibilidades expresivas y aplicaciones. La reutilización de materiales y sus cualidades plásticas. • Valores expresivos y estéticos de los recursos gráficos: puntos, línea, colores, texturas, claroscuros. • La iconicidad de la imagen. El dibujo previo y analítico. • La composición. Conceptos de proporción, ritmo y equilibrio. Composiciones 	1. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico plásticas secas, húmedas y mixtas.	1.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.	1-11	CEC, CAA, CSC
		1.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.	3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	CEC, CAA, SIEE
		1.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.	3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	CEC, CAA, SIEE
		1.4. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras, de	4, 7, 8 y 9	CEC, CAA, SIEE,

<p>modulares. Dibujo del natural, la proporción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teoría del color. Color luz y color pigmento. Valores expresivos y simbólicos del color. Tratamiento digital del color. • El proceso creativo. Fases de creación de un diseño. Pautas de trabajo colectivo. 		forma responsable con el medio ambiente, y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.		CSC
		1.5. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	1-11	CEC, CAA, CSC
	2. Expresar emociones utilizando recursos gráficos distintos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	2.1. Realiza composiciones que transmitan emociones básicas experimentando con los distintos recursos gráficos.	1-11	CEC, CAA, SIEE
	3. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	3.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando bocetos, apuntes, dibujo esquemático, analítico y mimético.	3 y 6	CCL, CEC, CAA, SIEE
	4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio proporción y ritmo en composiciones básicas.	4.1. Analiza el esquema compositivo básico, de obras de arte, y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.	7	CEC, CAA
		4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas.	1-11	CEC, CAA, SIEE
		4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.	9	CEC, CAA, SIEE
		4.4. Representa objetos del natural de forma proporcionada.	3, 4, 6, 9, 10 y 11	CEC, CAA, SIEE
	5. Identificar, diferenciar y experimentar las	5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la	5	CEC, CAA

	propiedades del color luz y el color pigmento.	síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.		
		5.2. Realiza modificaciones del color y sus propiedades aplicando las TIC.	2, 4 y 5	CEC, CAA, SIEE, CD
		5.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.	3, 4, 5, 7 y 9	CEC, CAA, SIEE
	6. Conocer y aplicar el proceso creativo en la elaboración de diseños personales y colectivos.	6.1. Conoce y aplica diferentes técnicas creativas para la elaboración de diseños siguiendo las fases del proceso creativo.	1-11	CEC, CAA, SIEE, CSC
6.2. Valora y evalúa el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo, respetando las opiniones ajenas.		1-11		
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL				
<ul style="list-style-type: none"> • Leyes perceptivas. Ilusiones ópticas. • Niveles de iconicidad de una imagen. • Análisis del significativo y significado de una imagen. • Comunicación audiovisual. Imagen fija e imagen en movimiento. Los medios de masa y la publicidad. Proceso creativo de mensajes visuales y audiovisuales. • El lenguaje del cómic. Elementos y recursos narrativos. • El lenguaje 	7. Reconocer las leyes visuales que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	7.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según los principios de la percepción.	1	CEC, CAA
		7.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes perceptivas.	1	CEC, CAA, SIEE
	8. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	8.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.	3	CCL, CEC, CAA
		8.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.	1 y 3	CEC, CAA
	9. Crear distintos tipos de imágenes según su relación significativo-significado.	9.1. Diferencia significativa de significado.	1	CCL, CEC, CAA
		9.2. Diseña símbolos gráficos.	1	CEC, CAA, SIEE
	10. Utilizar de	10.1. Diseña, en equipo,	1 y 2	CEC,

<p>cinematográfico. Recursos expresivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso responsable y educativo de las TIC. Programas básicos y aplicaciones de dispositivos móviles para el tratamiento digital de la imagen. 	<p>manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones de forma individual y en equipo.</p>	<p>mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, story board, realización).</p>		CAA, SIEE, CSC
		<p>10.2. Valora y evalúa el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo, respetando las opiniones ajenas.</p>	1-11	CEC, CAA, CSC
		<p>10.3. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.</p>	1	CEC, CAA, SIEE, CSC
	<p>11. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.</p>	<p>11.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.</p>	2	CEC, CAA, SIEE
	<p>12. Apreciar el lenguaje del cine analizando la secuencia de manera crítica, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.</p>	<p>12.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p>	2, 4 y 6	CCL, CEC, CAA, CSC
	<p>13. Valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.</p>	<p>13.1. Elabora documentos para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.</p>	1-11	CEC, CAA, SIEE, CD
BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO				
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos básicos del dibujo técnico: Punto. Línea. Tipos de líneas (recta, semirrecta, 	<p>14. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano, diferenciando claramente los</p>	<p>14.1. Reconoce los elementos básicos del dibujo técnico.</p>	8	CAA, CMCT
		<p>14.2. Traza rectas paralelas, transversales y</p>		

<p>segmento, línea curva y línea quebrada). Posiciones relativas de las rectas (rectas secantes, paralelas y perpendiculares). Plano. Ángulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lugares geométricos: Circunferencia, mediatriz y bisectriz. Los polígonos. Triángulos. Rectas y puntos notables. Construcción. Cuadriláteros. Construcción y resolución de problemas básicos. Construcción de polígonos regulares conociendo el lado. Método general de construcción de polígonos regulares inscritos en una circunferencia. Aplicación del Teorema de Thales. Tangencias. Concepto. Tangencias básicas entre recta y circunferencia. Enlaces. Curvas Técnicas. Óvalo, ovoide y espiral. Construcción. Concepto del sistema de proyección ortogonal. Representación de vistas de volúmenes sencillos. Iniciación a la normalización. Sistemas de representación. Perspectiva 	distintos tipos de línea y trazando las distintas posiciones relativas.	perpendiculares a otra dada, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.		
	15. Comprender el concepto de lugar geométrico a través de la aplicación de la circunferencia, la mediatriz, y la bisectriz en problemas sencillos.	15.1. Resuelve problemas sencillos aplicando los lugares geométricos conocidos: circunferencia, mediatriz y bisectriz.	8	CAA, CMCT
	16. Conocer las propiedades de los polígonos y construirlos a partir de distintos datos y métodos, resolviendo problemas sencillos.	16.1. Determina los puntos y las rectas notables de los triángulos y otros polígonos.	8	CAA, CMCT
		16.2. Resuelve con precisión problemas sencillos de triángulos y cuadriláteros.	8	
		16.3. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado, aplicando los trazados al diseño modular.	8	
		16.4. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia utilizando el método general basado en el Teorema de Thales.	8	
	17. Comprender y aplicar casos sencillos de tangencia entre circunferencias y rectas.	17.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.	8	CAA, CMCT
	18. Comprender la construcción del óvalo, del ovoide y de las espirales, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	18.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según distintos datos.	8	CAA, CMCT
		18.2. Construye espirales a partir de 2 o más centros.		
	19. Comprender el concepto de	19.1. Dibuja las vistas principales de volúmenes	10	CAA, CMCT

axonométrica.	proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones	sencillos e interpreta correctamente los elementos básicos de normalización.		
	20. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera e isométrica aplicada a volúmenes sencillos.	20.1. Construye la perspectiva caballera y perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.	10	CAA, CMCT

2º ESO - BLOQUE 1 – EXPRESIÓN PLÁSTICA- CONTENIDOS

- o Técnicas gráfico-plásticas. Materiales y técnicas secas, húmedas y mixtas. Posibilidades expresivas y aplicaciones. La reutilización de materiales y sus cualidades plásticas.
- o Valores expresivos y estéticos de los recursos gráficos: puntos, línea, colores, texturas, claroscuros.
- o La iconicidad de la imagen. El dibujo previo y analítico.
- o La composición. Conceptos de proporción, ritmo y equilibrio. Composiciones modulares. Dibujo del natural, la proporción.
- o Teoría del color. Color luz y color pigmento. Valores expresivos y simbólicos del color. Tratamiento digital del color.
- o El proceso creativo. Fases de creación de un diseño. Pautas de trabajo colectivo.

2º ESO - BLOQUE 2 – COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL -CONTENIDOS

- o Leyes perceptivas. Ilusiones ópticas.
- o Niveles de iconicidad de una imagen.
- o Análisis del significante y significado de una imagen.
- o Comunicación audiovisual. Imagen fija e imagen en movimiento. Los medios de masa y la publicidad. Proceso creativo de mensajes visuales y audiovisuales.
- o El lenguaje del cómic. Elementos y recursos narrativos El lenguaje cinematográfico. Recursos expresivos.
- o Uso responsable y educativo de las TIC. Programas básicos y aplicaciones de dispositivos móviles para el tratamiento digital de la imagen.

2º ESO - BLOQUE 3– DIBUJO TÉCNICO -CONTENIDOS

- o Elementos básicos del dibujo técnico: Punto. Línea. Tipos de líneas (recta, semirrecta, segmento, línea curva y línea quebrada). Posiciones relativas de las rectas (rectas secantes, paralelas y perpendiculares). Plano. Ángulos.
- o Lugares geométricos: Circunferencia, mediatriz y bisectriz.
- o Los polígonos. Triángulos. Rectas y puntos notables. Construcción. Cuadriláteros. Construcción y resolución de problemas básicos. Construcción de polígonos regulares conociendo el lado. Método general de construcción de polígonos regulares inscritos en una circunferencia. Aplicación del Teorema de Thales.
- o Tangencias. Concepto. Tangencias básicas entre recta y circunferencia. Enlaces.
- o Curvas Técnicas. Óvalo, ovoide y espiral. Construcción.
- o Concepto del sistema de proyección ortogonal. Representación de vistas de

volúmenes sencillos. Iniciación a la normalización.

o Sistemas de representación. Perspectiva axonométrica.

Criterios de calificación

El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Si es necesario, se le debe proporcionar un modelo que imitar en su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias de los alumnos, así como los criterios de promoción.

Los criterios de calificación deberían, idealmente, ser consensuados por todos los profesores que imparten clase al grupo, y deberían ser coherentes en todas las materias que se imparten en el centro.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación «No presentado» solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Se propone el siguiente esquema para el cálculo de la calificación: La calificación del trimestre tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación:

En el proceso de evaluación del alumno, los trabajos prácticos, el cuaderno y la posibilidad exámenes teórico- prácticos corresponderían al 80% de la nota, el otro 20 % correspondería a la actitud o predisposición del alumno hacia la asignatura. En todo caso, el profesor deberá valorar en cada momento este porcentaje, ya que en determinados cursos el apartado de geometría es más extenso dando pie a un mayor peso de las pruebas objetivas y exámenes teóricos.

COMPETENCIAS:	Conocimientos. Habilidades y destrezas. 80%
	TRABAJO 60% Se valorará la corrección de los contenidos y la limpieza, precisión, y correcta ejecución de los trabajos según la técnica empleada y el formato utilizado.
	APUNTES 20% Se evaluará el orden, limpieza y contenido de los apuntes tomados en clase que complementarán al libro de texto.
<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y Expresión Cultural (CEC) • Matemática en Ciencia y Tecnología (CMCT) • Comunicación lingüística (CCL) 	

EXÁMENES: Si en la evaluación se realizara una prueba escrita o examen, el apartado de TRABAJOS se puntuaría con el 30% y el EXAMEN con otro 30%.

COMPETENCIAS:	Trabajo en clase. Hábitos de trabajo. 10%
---------------	--

<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender (CAA) • Sentido y Espíritu Emprendedor (SIEE) • Tratamiento de la información y competencia digital (CD) 	Trabajar con libro de texto y apuntes. Libro de texto. Editorial SM
	Entregar los trabajos en la fecha indicada
	Aprovechar el tiempo en clase

COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Social y cívica (CSC) 	Interés y respeto en clase 10%
	Traer el material a clase No llevar todo el material necesario a la clase tendrá como consecuencia quedarse durante el recreo o 7ª hora (si la actitud es continuada) en el aula donde la profesor/a le indicará lo que debe realizar.
	Estar atento y participativo
	Buen comportamiento <ul style="list-style-type: none"> - Hablar con educación a la profesora y a los compañeros. - Sentarse bien en clase. - No comer chicle en clase. - Hablar respetando turno de palabra. - Mantener la limpieza y el orden en el aula. - No levantarse sin permiso.

Para aprobar es necesario entregar TODOS LOS TRABAJOS planteados a lo largo de cada trimestre.

Como trabajos prácticos tenemos:

- Ejercicios de aplicación directa de los contenidos realizados en la clase
- Láminas de profundización
- Trabajos en equipo
- Exposiciones orales

El resto, hará referencia a pruebas objetivas (si así lo considera el profesor) de contenido teórico/práctico, especialmente, como ya se ha indicado, de los contenidos de geometría.

Esta valoración de aptitudes se podrá ver más o menos afectada por la valoración de la actitud del alumno a lo largo del curso, tanto de forma negativa como positiva.

MATERIAL:

>El alumno deben traer todo el material necesario para la asignatura y si de forma reiterada no es así se avisará a las familias y se les penalizará con un parte. Si persiste en su actitud se considerará abandono de la materia perdiendo así la evaluación continua.

En un Departamento de naturaleza experimental como es éste, resulta importante dejar constancia de la trascendencia que tiene el material didáctico y su uso en la valoración de aptitudes en los alumnos.

CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN PARA 2º DE ESO

- 1.Reconocer las características de las diferentes funciones de las imágenes.
2. Realizar mensajes visuales sencillos (jeroglíficos, anuncios), valorando la efectividad de los mismos.
3. Distinguir los conceptos de marca, signo y símbolo.
4. Distinguir y analizar mediante un dibujo las formas y estructuras geométricas del entorno.
5. Realizar sumas y rectas de ángulos utilizando la escuadra y el cartabón.
6. Realizar dibujos y composiciones proporcionando las distintas partes de cada elemento, y el tamaño relativo entre los mismos.
- 7.Construir polígonos regulares a partir de una circunferencia o del lado del polígono.
8. Construir figuras geométricas iguales, semejantes y simétricas respecto a otra dada.
9. Dibujar figuras geométricas poligonales sencillas a distintos tamaños, utilizando escalas de reducción y de ampliación.
10. Realizar dibujos del natural observando especialmente la incidencia de la luz como agente modulador del volumen.
11. Dibujar las vistas de una figura a partir de su representación en perspectiva.
12. Realizar una escala cromática de cualquiera de las dimensiones del color utilizando mezclas sustractivas.
- 13.Reconocer los factores que intervienen en la valoración de un cuadro.
- 14.Saber expresarse y redactar, oralmente o por escrito los conceptos, procesos y descripciones.
- 15.Valorar las aportaciones esenciales que en el campo plástico y visual han desarrollado las nuevas tecnologías

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. Sin embargo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con calificación negativa, se elaborará un informe individualizado y en el que se propone actividades para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno.

Atención a la diversidad

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a las necesidades de todos alumnos. Pero estos tienen distintas formación, distintas

capacidades, distintos intereses,... Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

4. Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

5. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

6. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar en *Savia digital* permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.

- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

A lo largo del curso se mantendrá un seguimiento del alumnado, informando al Departamento de Orientación de cualquier problema que se observe para que dicho Departamento adopte las medidas pertinentes.

Atención a los alumnos con materias pendientes

RECUPERACIONES:

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

De esta manera no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues este se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

PENDIENTES:

Un procedimiento similar debe establecerse con los alumnos que deben recuperar la materia pendiente del año anterior. Para ello debe organizarse un calendario de entrega de actividades (ESO y BCHTO) y de pruebas objetivas (BCHTO) que le permitan recuperar la materia.

Durante este curso se realizarán cuatro reuniones:

Recreo (j) 21 octubre 2021, reunión para entrega de tareas. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)

Recreo (j) 27 enero 2022, reunión para aclarar dudas. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)

Recreo (j) 10 marzo 2022, reunión para aclarar dudas. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)

Recreo (j) 05 mayo 2022, recogida de tareas. Entrega final. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)

Las responsables de las pendientes serán (los niveles que no se nombran es porque no hay alumnos pendientes):

Eva Salmerón: Pendientes de 1º eso EPVA

Cristina Muñoz: Pendientes de 2º eso EPVA y TAE

PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior se procederá organizarse un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia. El proyecto educativo de Centro tiene recogido que no asistiendo 20 horas semanales pierden la evaluación continua. La evaluación se pierde para todo el curso y se le evalúa al final en junio

Mecanismo: Entregar los todos los trabajos y apuntes que se hayan realizado durante todo el curso. Realizar el examen final si así lo considera el profesor. Método: Recopilar los apuntes y en su caso ayudarse del libro de aula para la realizarlos y también para la realización de las tareas. Instrumentos: libro de texto y materiales necesarios para la materia. El profesor resolverá dudas puntuales sobre los trabajos que vaya realizando.

>El alumno deben traer todo el material necesario para la asignatura y si de forma reiterada no es así se avisará a las familias y se les penalizará con un parte. Si persiste en su actitud se considerará abandono de la materia perdiendo así la evaluación continua.

ALUMNOS QUE NO SE PRESENTAN A UN EXAMEN: El examen se repetirá siempre que el alumno lo justifique mediante justificante médico o documento oficial. Si por ser menor de edad en el centro de salud no le dieran justificante médico será el justificante de acompañamiento del padre el que deberá pedir.

Estrategias e instrumentos de evaluación atendiendo a la Pandemia

Criterios de evaluación y estándares. Relación de estándares con las competencias. Relación de las estrategias e instrumentos de evaluación con respecto a los criterios y estándares. Cómo cambiará la secuenciación y temporalización de los contenidos en función de los tres escenarios:

- No se modifican. Dado el caso, según la evolución del curso y atendiendo a los diferentes escenarios y siempre dentro del consenso del Departamento se valorará el considerar las modificaciones oportunas según el momento.
- Se tendrá en cuenta los recursos de las familiar (en el caso de simipresencial o no presencial) y del interés del alumno por la materia.
- Se valorará la resolución de los problemas, por parte de los alumnos, que vayan surgiendo con búsqueda de soluciones alternativas y adecuadas a las propuestas del profesor.

E.S.O.**CURSO: 4º ESO Nombre materia: EPVA**Introducción

La finalidad esencial de la « Educación Plástica Visual y Audiovisual» es, por una parte, dotar al alumno de los recursos necesarios para poder expresarse con lenguaje gráfico plástico y, por otra, poder juzgar y apreciar el hecho artístico.

La enseñanza y el aprendizaje del área se ven facilitados por el desarrollo intelectual desde el pensamiento concreto hasta el pensamiento formal. La didáctica de esta área ha de partir de la apreciación de lo más cercano para llegar a lo más lejano. Se trata, ante todo, de que el alumno asimile el entorno visual y plástico en que vive. En esta interacción con el entorno tienen un papel importante las manifestaciones del arte popular, que pueden encontrarse no importa en qué lugar y que contienen valores estéticos cuyo análisis y aprecio contribuyen a educar la sensibilidad artística. Al tiempo, se debe ayudar, estimular e intercambiar ideas en las aulas para lograr una creciente sensibilidad hacia el hecho artístico teniendo como referencia la obra de los grandes artistas.

La realidad cotidiana, tanto natural como de imágenes y hechos plásticos, en la que viven inmersos los alumnos y donde están los objetos de los distintos diseños y las imágenes transmitidas por los medios – cine, televisión, imagen digital, etc.–, deberá ser siempre el punto de partida del área.

El principal objetivo de la enseñanza de la Educación Plástica y Visual es que los alumnos adquieran la capacidad de apreciar en su entorno visual, tanto en la naturaleza como en la creación humana, los valores propios de las artes visuales y sepan expresar sus sentimientos, ideas y vivencias por medio del lenguaje visual y plástico.

Además, la concreción del área contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Perceptivas y cognitivas, como percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas, identificar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes e investigar diversas técnicas plásticas y visuales.
- Estéticas y creativas, como apreciar el hecho artístico, desarrollar la creatividad y expresar su lenguaje personal.
- Sociales y afectivas, como respetar, apreciar y aprender a interpretar otros modos de expresión visual y plástica, relacionarse con personas y participar en actividades de grupo.
- De planificación, toma de decisiones y evaluación, como determinar las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos y revisar al acabar cada una de las fases.

En suma, la Educación Plástica y Visual:

- Permite el desarrollo de actitudes y hábitos de análisis y reflexión.
- Proporciona técnicas útiles para enfrentarse a situaciones diversas.
- Fomenta el espíritu crítico y la creatividad.
- Hace posible la captación del lenguaje de las formas, contribuyendo al desarrollo de la sensibilidad.
- Permite que se pueda llegar a valorar y disfrutar del patrimonio artístico como exponente de nuestra memoria colectiva.
- Desarrolla la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos.

- Posibilita la adquisición de destrezas vinculadas al orden y cuidado en los procesos de elaboración de los trabajos.

Metodología específica y organización

La educación es un proceso constructivo en el que la actitud que mantienen profesor y alumno permite el aprendizaje significativo. El alumno se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto a él, el profesor ejerce el papel de guía que asegure que el alumno podrá utilizar lo aprendido en circunstancias reales, bien llevándolo a la práctica, bien utilizándolo como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la Educación Plástica y Visual contemplará los mismos principios de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las áreas de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- Nuestra actividad como profesores será considerada como mediadora y guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Partiremos del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos.
- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Buscaremos formas de adaptación en la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.

Se desarrollará la capacidad creadora en las experiencias de los trabajos de los alumnos. Para ello se protegerá la expresión individual y se estimularán la iniciativa y la espontaneidad. Esta es una enseñanza activa con respuestas inmediatas donde el alumno debe buscar soluciones en vez de esperar la respuesta del profesor.

La concreción de los principios se plasmará en la búsqueda sistemática de la construcción de procedimientos del siguiente tipo:

- Análisis y clasificación de lenguajes visuales del entorno.
- Identificación y comparación de texturas del entorno.
- Descripciones, comparaciones y representación de formas.
- Diferenciaciones y representaciones de matices.
- Reconocimiento y utilización de distintos soportes y técnicas.

En relación a los recursos ambientales y materiales tendremos en cuenta que en nuestro contexto cultural, gran número de los estímulos que recibimos son de naturaleza táctil o visual. Esta información proviene de dos grandes fuentes: la que proporciona la naturaleza y la que proviene de la actividad y creación humana, donde están incluidos el diseño y las artes en general.

Se utilizarán varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.

- Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
- Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las actividades son la manera activa y ordenada de llevar a cabo las estrategias metodológicas o experiencias de aprendizaje. Unas experiencias determinadas (proyecto, investigación, centro de interés, clase magistral, etc.) conllevarán siempre un conjunto de actividades secuenciadas y estructuradas.

El principio de actividad es fundamental en la enseñanza actual. En este sentido, en las experiencias de aprendizaje debemos tener en cuenta los conocidos principios de la enseñanza de lo próximo a lo distante, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo individual a lo general y de lo concreto a lo abstracto; así como también los principios que actualmente postula el aprendizaje significativo, los cuales suponen una nueva manera de ver el planteamiento de las actividades del aula:

- Para adquirir un nuevo conocimiento, el individuo tiene que poseer una cantidad básica de información respecto a él (esquemas cognitivos relacionales y no acumulativos).
 - Consecuencia: actividades previas, diagnóstico inicial, material introductorio.
- Se han de formar nuevos esquemas mediante los cuales se pueda organizar el conocimiento.
 - Consecuencia: actividades de tratamiento de la información, actividades individuales y en grupo.
- Los nuevos esquemas se han de reajustar, han de permitir la acomodación de la nueva información para que sean eficaces.
 - Consecuencia: actividades complementarias, revisión de aspectos no aprendidos, nueva secuencia.

No podemos planificar las actividades o experiencias de aprendizaje de manera arbitraria, sino que se necesita un análisis previo de qué queremos desarrollar y en qué momento introducimos la actividad.

En la enseñanza-aprendizaje en el aula podemos distinguir varios tipos de actividades según su finalidad. Cada conjunto requiere diferentes tipos de experiencia educativa:

Actividades de introducción-motivación

Han de introducir a los alumnos en lo que se refiere al aspecto de la realidad que deben aprender.

Actividades sobre conocimientos previos

Son las que realizamos para conocer las ideas, las opiniones, los aciertos o los errores conceptuales de los alumnos sobre los contenidos a desarrollar.

Actividades de desarrollo

Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las actitudes nuevas, y también las que permiten comunicar a los demás la labor realizada. Pueden ser de varios tipos:

- *Actividades de repetición.* Tienen como finalidad asegurar el aprendizaje, es decir, que el alumno sienta que ha interiorizado lo que su profesor le ha querido transmitir. Son actividades muy similares a las que previamente ha realizado el profesor.
- *Actividades de consolidación.* En las cuales contrastamos que las nuevas ideas se han acomodado con las previas de los alumnos.

- *Actividades funcionales o de extrapolación.* Son aquellas en las que el alumnado es capaz de aplicar el conocimiento aprendido en contextos o situaciones diferentes a las trabajadas en clase.
- *Actividades de investigación.* Son aquellas en las que el alumnado participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también, aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación/problema propuesto..

Actividades de refuerzo

Las programamos para alumnos con algún tipo de retraso o dificultad. No pueden ser estereotipadas, sino que hemos de ajustarlas a las necesidades o carencias de cada alumno.

Actividades de recuperación

Son las que programamos para los alumnos que no han adquirido los conocimientos trabajados.

Actividades de ampliación/profundización

Son las que permiten continuar construyendo nuevos conocimientos a alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas y, también, las que no son imprescindibles en el proceso.

Actividades globales o finales

Son aquellas que realizamos dando un sentido global a los distintos aspectos que hemos trabajado en un tema, con objeto de no parcelar el aprendizaje, sino, por el contrario, hacerle ver al alumno que los distintos aspectos aprendidos le sirven para dar respuesta a situaciones/problemas de la vida cotidiana.

Trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos

Son aquellos que pretenden:

- Desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias básicas previstas para la Educación Secundaria Obligatoria.
- Mostrar la consecución alcanzada de los objetivos generales de la etapa.
- Mostrar los conocimientos adquiridos sobre varios temas o materias.
- Aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que ilustren su asimilación.
- Acercar a los alumnos a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los procedimientos y habilidades aprendidos en distintas materias.
- Centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, favoreciendo la curiosidad y el interés en su realización.

Su finalidad no es estudiar un nuevo temario o currículo, y sus características son:

- Facilitar y estimular la búsqueda de informaciones, la aplicación global del conocimiento, de los saberes prácticos, capacidades sociales y destrezas, no necesariamente relacionados con las materias del currículo, al menos no todos ellos.
- Realizar algo tangible (prototipos, objetos, intervenciones en el medio natural, social y cultural; inventarios, recopilaciones, exposiciones, digitalizaciones, planes, estudios de campo, encuestas, recuperación de tradiciones y lugares de interés, publicaciones, etc.).
- Elegir como núcleo vertebrador algo que tenga conexión con la realidad, que dé oportunidades para aplicar e integrar conocimientos diversos y dé motivos para actuar dentro y fuera de los centros docentes.

- Vivir la autenticidad del trabajo real, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde su planificación, distintas fases de su realización y logro del resultado final.
- Fomentar la participación de los estudiantes en las discusiones, en la toma de decisiones y en la realización del proyecto, sin perjuicio de que puedan repartirse tareas y responsabilidades.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo [de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación], de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
<u>Trabajo individual</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de reflexión personal. - Actividades de control y evaluación.
<u>Pequeño grupo (apoyo)</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. - Ampliación para alumnos con ritmo más rápido. - Trabajos específicos.
<u>Agrupamiento flexible</u>	Respuestas puntuales a diferencias en: <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de conocimientos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Ritmo de aprendizaje. - Intereses y motivaciones.
<u>Talleres</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen grupos de trabajo heterogéneos para realizar trabajos cooperativos. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Metodología según el escenario 1 (Presencial completa)

- Se mantiene la estructura Metodológica habitual marcada por la programación.
- Se prescindirá de los trabajos en grupo o se dará alternativas para poderlos realizar con ordenador.
- Se eliminará el contacto entre ellos y el préstamo de material.

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

- Los alumnos que asistan recibirán clase con la estructura Metodológica habitual y aquellos alumnos que no puedan asistir recibirán clase on-line
- Se prescindirá de los trabajos en grupo o se dará alternativas para poderlos hacer con el ordenador.
- Se eliminará el contacto entre ellos y el préstamo de material.
- Se potenciará el uso de medios informáticos para adaptar el trabajo a las necesidades actuales adaptado a nuestra asignatura según en el momento y escenario en el que nos encontremos.
- En la modalidad semipresencial diferenciaremos los contenidos para momentos no presenciales reforzando el trabajo sobre lo trabajado o sobre básicos/mínimos de manera virtual. Priorizaremos los mínimos/básicos en la ESO. Estableceremos procedimientos de contacto con los alumnos y familias mediante Aula Virtual y/o Papas. Adaptaremos horarios, si fuera necesario, dentro de la jornada laboral matinal.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

- Se trabajará con el Aula Virtual siguiendo las indicaciones de la JCCM y manteniendo nuestra línea metodológica.
- Los trabajos en grupo se podrán organizar on-line
- Los trabajos se adaptarán a las necesidades actuales dentro de los intereses de nuestra asignatura.
- En la modalidad semipresencial o no presencial: Diferenciaremos los contenidos para momentos no presenciales reforzando el trabajo sobre lo trabajado o sobre básicos/mínimos de manera virtual. Priorizaremos los mínimos/básicos en la ESO. Estableceremos procedimientos

de contacto con los alumnos y familias mediante Aula Virtual y/o Papas. Adaptaremos horarios, si fuera necesario, dentro de la jornada laboral matinal.

Recursos didácticos

Los alumnos utilizarán el libro de la Editorial SM "Educación Plástica, Visual y Audiovisual 4ºeso".

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
- Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Libro de texto.
- Blocs de dibujo.
- Lápices de distinta dureza, lápices de colores, rotuladores, ceras, acuarelas...
- Modelos varios de escayola y jarrones de barro y cerámica para dibujo del natural.
- Sólidos básicos en madera y plástico. Piezas industriales y de fontanería para croquis acotados y representación en dibujo técnico.
- Se emplearán figuras geométricas tridimensionales y planas para familiarizar a los alumnos con los cuerpos geométricos.
- Material de dibujo (regla, compás...).
- Material para reciclaje.
- Material informático. Una cámara digital, internet, programas de tratamiento de texto y de imágenes, y anuncios publicitarios audiovisuales.
- Papel de todos los tipos, cartulinas, cartón...
- Láminas de arte.
- Plastilina, arcilla, escayola...

- Instrumentos de modelaje.
- Libros de apoyo y bibliografía de consulta del Departamento de Dibujo.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a la materia a través del Aprendizaje Basado en Problemas (APB).
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno *Savia digital* para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Uso habitual de las TIC. Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
 - Páginas web de museos, monográficas de artistas, etc.
 - <http://www.smconectados.com>
 - <http://www.profes.net>
 - www.profes.net: propuestas didácticas.
 - <http://recursostic.educacion.es/bachillerato/dibutech/web/index2.html>.
 - <http://www.librosvivos.net>
 - www.aprenderapensar.net: plataforma educativa.
 - <http://www.educacionplastica.net/>
 - <http://blog.educastur.es/luciaag/>
 - <http://sites.google.com/site/bibliotecaespiralcromatica/>
 - <http://www.artehistoria.jcyl.es/>
 - <http://recursostic.educacion.es/artes/plastic/web/cms/>
 - <http://www.educared.org>

Recursos atendiendo a la Pandemia

- Se debería usar los mismos recursos programados durante todo el año, haciendo mayor hincapié en uno u otros en función del escenario y haciendo mayor uso de los menos trabajados el curso anterior.
- Los recursos se mantienen pero se tendrá en cuenta que no se podrán compartir, en el caso de material.
- Con respecto a las técnicas artísticas, dado el caso, se sustituirán por las que se consideren oportunas en función de los recursos de los alumnos y los recursos de los que disponen o pueden disponer las familias.
- Se les facilitará “Contenidos” y “Actividades” a través del Aula Virtual.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 2 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 60 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

4ºESO EPVA:

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Imagen y percepción visual	6 sesiones
UNIDAD 2: Representación de la forma	8 sesiones
UNIDAD 3: Representación del espacio	6 sesiones
UNIDAD 4: Teorías del color en el lenguaje visual	7 sesiones
UNIDAD 5: Sintaxis de la imagen	6 sesiones
UNIDAD 6: La imagen modular en el diseño y el arte	7 sesiones
UNIDAD 7: Imagen e identidad corporativa	6 sesiones
UNIDAD 8: La imagen en los medios de comunicación	6 sesiones
UNIDAD 9: La imagen en el cine	8 sesiones
TOTAL	60 sesiones

Secuenciación atendiendo a la Pandemia

- La secuenciación y temporalización de los contenidos en función de los tres escenarios no se modificará.

Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación y estándares. Relación de estándares con las competencias. Relación de las estrategias e instrumentos de evaluación con respecto a los criterios y estándares.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Ser continua, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser integradora, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser cualitativa, en la medida que aprecia la evolución en el conjunto de las materias y la madurez académica del alumno en relación con los objetivos de ESO O Bachillerato y las competencias correspondientes.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. - Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc. - Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA-CONTINUA	<ul style="list-style-type: none"> - Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. - Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. - Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA-FINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. - Refleja la situación final del proceso. - Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN

En el epígrafe 4 se establecieron los criterios de evaluación que han de servir como referente para la evaluación, y que se concretan en los estándares de aprendizaje evaluables, que son la referencia concreta fundamental a la hora de evaluar. Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los estándares de aprendizaje propuestos que, intrínsecamente, siempre implicará la adquisición de los contenidos asociados.

Para medir el grado de consecución de cada competencia clave, la Comisión Pedagógica del Centro debe consensuar un marco común que establezca el peso del porcentaje de la calificación obtenida en cada materia para el cálculo de la evaluación de cada una de las competencias.

La propuesta para la materia de «Educación Plástica Visual y Audiovisual» y «Dibujo Técnico» aparecerá más adelante en el apartado criterios de calificación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos deberán cumplir unas normas básicas:

- e) Deben ser útiles, esto es, han de servir para medir exactamente aquello que se pretende medir: lo que un alumno sabe, hace o cómo actúa.
- f) Han de ser viables, su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- Exploración inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación Inicial.

- Cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:

- Observación diaria: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.
- Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto

permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno y ayudará a valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

- Pruebas objetivas

Queda a consideración del profesor. En principio, el Dpto no se plantea el realizar exámenes a los alumnos de la ESO.

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas (PBL).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

Criterios de evaluación y estándares

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UD.	CC
BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA				
<ul style="list-style-type: none"> • Valores expresivos de los elementos del lenguaje plástico y visual. • Significado del color. • Estructuras compositivas. Ritmo y movimiento. • Estudio y aplicación de distintas técnicas artísticas. Técnica secas, húmedas y mixtas. • Experimentación con distintos materiales. • Materiales y soportes según las diferentes 	1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual.	1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.	1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9	CAA SIEE CEC CD
		1.2. Cambia el significado de una imagen por medio del color.	4 y 7	CCL CAA SIEE CEC CD CSC
		1.3. Reconoce y aplica las leyes de composición,	5, 6 y 8	CAA SIEE

<p>técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización y seguimiento del proceso de creación: bocetos (croquis), guion (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final). Pautas para la elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa, desarrollando la iniciativa, creatividad e imaginación. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de un proyecto. Análisis y apreciación de diferentes manifestaciones artísticas en la historia del arte. 		creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas adecuadas.		CEC CD
		1.4. Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula y valora y evalúa, el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa.	1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9	CAA SIEE CEC CD
	2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	2.1. Conoce y experimenta con diferentes técnicas y soportes en un proyecto creativo mostrando interés en todo el proceso.	4, 5 y 8	CAA SIEE CEC CD
	3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados.	3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.	1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9	CAA SIEE CEC CD
3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráficos.		1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9	CAA CEC CD CSC	
4. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como	4.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportándolo al aula cuando sea necesario para la elaboración de las actividades.	1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9	CAA CEC CD CSC	

	fuente de riqueza en la creación artística.	4.2. Trabaja de forma cooperativa, valorando y respetando el trabajo en equipo.	1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9	CAA CEC CD CSC
		4.3. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.	1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9	CAA CEC CD CSC
	5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.	7 y 8	CAA CEC CD CSC
		5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen.	5	CCL CAA CEC
BLOQUE 2. DIBUJO TÉCNICO				
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de trazados fundamentales en diseños compositivos. • Trazado de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares por diferentes métodos. • Trazado de tangencias y enlaces aplicándolo en la creación de diseños. 	6. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	6.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.	1	CCL CAA CEC CMCT
		6.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.	1,2,3,4,5,6 y 7	CAA CEC CMCT
		6.3. Resuelve	1 y 7	CAA

<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos y aplicaciones de los Sistemas de representación: – Sistema diédrico. – Vistas diédricas. – Perspectiva isométrica. – Perspectiva caballera. – Perspectiva cónica. • Reconocimiento del dibujo técnico en obras artísticas, arquitectura, diseño y la ingeniería. Aplicación de los sistemas en un proyecto. • Iniciación al diseño por ordenador aplicado al dibujo técnico. 		problemas básicos de tangencias y enlaces.		CEC CMCT	
		6.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.	6, 7 y 8	CAA CEC CMCT SIEE CD	
	7. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.		7.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.	2 y 3	CAA CEC CMCT
			7.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.	2 y 3	CAA CEC CMCT
			7.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.	2 y 3	CAA CEC CMCT
			7.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.		CAA CEC CMCT
			7.5. Muestra iniciativa y actitud positiva en la realización de los trabajos.	1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9	CAA CEC CD CSC
	8. Conoce y diferencia programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de	8.1. Conoce la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.	2, 3, 6 y 7	CAA CEC CMCT SIEE CD	

	representación.				
BLOQUE 3. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO					
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de diseño y su importancia en la actualidad. • Elementos y finalidades de la comunicación visual. • Funciones del diseño. • Ámbitos del diseño: Diseño industrial, de espacios, diseño textil, diseño gráfico y publicitario. • Análisis y descripción de los elementos del diseño. • La simplificación de la imagen: el logotipo • Proceso de un proyecto de diseño. • Tipografía. • Simbolismo del color. Su aplicación al diseño. • La importancia de las nuevas tecnologías en el diseño y aplicaciones prácticas en un proyecto. 	9. Interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística.	9.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.	1, 6, 7, 8 y 9	CCL CAA CEC CSC	
		9.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.	2, 7 y 8	CCL CAA CEC CSC	
		10. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	10.1. Identifica los distintos elementos del lenguaje del diseño y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.	1, 6, 7, 8 y 9	CCL CAA CEC
		11. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	11.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.	5 y 6	CCL CAA CEC SIEE CMCT CD
			11.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.	7	CCL CAA CEC SIEE CMCT
			11.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del	1,2,3,4,5,6,7,8 Y 9	CAA CEC SIEE

		diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.		CMCT CD
		11.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.	7 y 8	CAA CEC SIEE CMCT CD
		11.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.	7, 8, 9	CAA CEC SIEE CMCT CD CSC
		11.6. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico, individualmente o en equipo, participando activamente en las actividades.	8	CAA CEC SIEE CD
BLOQUE 4. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA				
<ul style="list-style-type: none"> Elementos del lenguaje audiovisual. Introducción al cine y la fotografía. 	12. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica	12.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas	2 y 9	CAA CEC

<ul style="list-style-type: none"> • Estructura narrativa: <i>storyboard</i>. • Análisis de imágenes fijas. Apreciación de sus valores estéticos. • Análisis de secuencias cinematográficas. • Creación y manipulación de imágenes por ordenador. • Desarrollo de un proyecto audiovisual. • Programas de edición de audio y video • Análisis de anuncios audiovisuales. 	del lenguaje audiovisual y multimedia,	valorando sus factores expresivos.		
	describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual.	12.2. Realiza un <i>storyboard</i> a modo de guion para la secuencia de una película.	9	CCL CAA CEC SIEE
	13. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	13.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.	9	CAA CEC
		13.2. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.	9	CCL CAA CEC SIEE CSC
	14. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	14.2. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.	4 y 8	CAA CEC SIEE CD
		14.3. Analiza y realiza diferentes fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.	2, 5 y 9	CAA CEC SIEE
		14.4. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto audiovisual.	9	CAA CEC SIEE CD
	15. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen	15.1. Analiza la publicidad con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.	8	CCL CAA CEC CSC

	discriminación sexual, social o racial.			
--	---	--	--	--

4ºESO - BLOQUE 1- EXPRESIÓN PLÁSTICA. CONTENIDOS

- o Valores expresivos de los elementos del lenguaje plástico y visual. Significado del color.
- o Estructuras compositivas. Ritmo y movimiento.
- o Estudio y aplicación de distintas técnicas artísticas. Técnicas secas, húmedas y mixtas.
- o Experimentación con distintos materiales.
- o Materiales y soportes según las diferentes técnicas.
- o Realización y seguimiento del proceso de creación: bocetos (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).
- o Pautas para la elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa, desarrollando la iniciativa, creatividad e imaginación.
- o Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de un proyecto.
- o Análisis y apreciación de diferentes manifestaciones artísticas en la historia del arte.

4ºESO - BLOQUE 2. DIBUJO TÉCNICO APLICADO A PROYECTOS - CONTENIDOS

- o Aplicación de trazados fundamentales en diseños compositivos.
- o Trazado de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares por diferentes métodos.
- o Trazado de tangencias y enlaces aplicándolo en la creación de diseños.
- o Fundamentos y aplicaciones de los Sistemas de representación : Sistema diédrico. Vistas diédricas. Perspectiva isométrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica.
- o Reconocimiento del dibujo técnico en obras artísticas, arquitectura, diseño y la ingeniería. Aplicación de los sistemas en un proyecto.
- o Iniciación al diseño por ordenador aplicado al dibujo técnico.

4ºESO - BLOQUE 3. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO - CONTENIDOS

- o Concepto de diseño y su importancia en la actualidad.
- o Elementos y finalidades de la comunicación visual.
- o Funciones del diseño.
- o Ámbitos del diseño: Diseño industrial, de espacios, diseño textil, diseño gráfico y publicitario.
- o Análisis y descripción de los elementos del diseño.
- o La simplificación de la imagen: el logotipo
- o Proceso de un proyecto de diseño.
- o Tipografía.
- o Simbolismo del color. Su aplicación al diseño.
- o La importancia de las nuevas tecnologías en el diseño y aplicaciones prácticas en un proyecto.

4ºESO - BLOQUE 4. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA - CONTENIDOS

- o Elementos del lenguaje audiovisual.
- o Introducción al cine y la fotografía.
- o Estructura narrativa: storyboard.
- o Análisis de imágenes fijas. Apreciación de sus valores estéticos.

- o Análisis de secuencias cinematográficas.
- o Creación y manipulación de imágenes por ordenador.
- o Desarrollo de un proyecto audiovisual.
- o Programas de edición de audio y video

o Análisis de anuncios audiovisuales.

Criterios de calificación

El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Si es necesario, se le debe proporcionar un modelo que imitar en su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias de los alumnos, así como los criterios de promoción.

Los criterios de calificación deberían, idealmente, ser consensuados por todos los profesores que imparten clase al grupo, y deberían ser coherentes en todas las materias que se imparten en el centro.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación «No presentado» solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Se propone el siguiente esquema para el cálculo de la calificación: La calificación del trimestre tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación:

En el proceso de evaluación del alumno, los trabajos prácticos, el cuaderno y la posibilidad exámenes teórico- prácticos corresponderían al 80% de la nota, el otro 20 % correspondería a la actitud o predisposición del alumno hacia la asignatura. En todo caso, el profesor deberá valorar en cada momento este porcentaje, ya que en determinados cursos el apartado de geometría es más extenso dando pie a un mayor peso de las pruebas objetivas y exámenes teóricos.

COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Conciencia y Expresión Cultural (CEC) • Matemática en Ciencia y Tecnología (CMCT) • Comunicación lingüística (CCL) 	Conocimientos. Habilidades y destrezas. 80%
	TRABAJOS 60% Se valorará la corrección de los contenidos y la limpieza, precisión, y correcta ejecución de los trabajos según la técnica empleada y el formato utilizado.
	APUNTES 20% Se evaluará el orden, limpieza y contenido de los apuntes tomados en clase que complementarán al libro de texto.

EXÁMENES: Si en la evaluación se realizara una prueba escrita o examen, el apartado de TRABAJOS se puntuaría con el 30% y el EXAMEN con otro 30%.

	Trabajo en clase. Hábitos de trabajo.
--	---------------------------------------

COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender (CAA) • Sentido y Espíritu Emprendedor (SIEE) • Tratamiento de la información y competencia digital (CD) 	10%
	Trabajar con libro de texto y apuntes.
	Libro de texto. Editorial SM
	Entregar los trabajos en la fecha indicada
	Aprovechar el tiempo en clase

COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Social y cívica (CSC) 	Interés y respeto en clase
	10%
	Traer el material a clase
	No llevar todo el material necesario a la clase tendrá como consecuencia quedarse durante el recreo o 7ª hora (si la actitud es continuada) en el aula donde la profesor/a le indicará lo que debe realizar.
	Estar atento y participativo
	Buen comportamiento <ul style="list-style-type: none"> - Hablar con educación a la profesora y a los compañeros. - Sentarse bien en clase. - No comer chicle en clase. - Hablar respetando turno de palabra. - Mantener la limpieza y el orden en el aula. - No levantarse sin permiso.

Como trabajos prácticos tenemos:

- Ejercicios de aplicación directa de los contenidos realizados en la clase
- Láminas de profundización
- Trabajos en equipo
- Exposiciones orales

El resto, hará referencia a pruebas objetivas (si así lo considera el profesor) de contenido teórico/práctico, especialmente, como ya se ha indicado, de los contenidos de geometría.

Esta valoración de aptitudes se podrá ver más o menos afectada por la valoración de la actitud del alumno a lo largo del curso, tanto de forma negativa como positiva.

En un Departamento de naturaleza experimental como es éste, resulta importante dejar constancia de la trascendencia que tiene el material didáctico y su uso en la valoración de aptitudes en los alumnos.

Para aprobar es necesario entregar TODOS LOS TRABAJOS planteados a lo largo de cada trimestre.

>El alumno deben traer todo el material necesario para la asignatura y si de forma reiterada no es así se avisará a las familias y se les penalizará con un parte. Si persiste en su actitud se considerará abandono de la materia perdiendo así la evaluación continua.

CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN PARA 4ºESO

1. Tomar decisiones especificando los objetivos y las dificultades, proponiendo diversas opciones y evaluando cual es la mejor solución.
2. Utilizar recursos informáticos y las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la imagen fotográfica, el diseño gráfico, el dibujo asistido por ordenador y la edición videográfica.
3. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comportan una organización de forma cooperativa.
4. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes técnicas de expresión gráfico-plástica (dibujo artístico, volumen, pintura y grabado).
5. Utilizar la sintaxis propia de las formas visuales del diseño y la publicidad para la realización de proyectos concretos.
6. Elaborar obras multimedia y producciones videográficas utilizando las técnicas adecuadas al medio.
7. Describir objetivamente las formas, aplicando sistemas de representación normalización.
8. Reconocer y leer imágenes, obras y objetos de los entornos visuales (obras de arte, diseño, multimedia , etc.).
9. Analizar críticamente los valores que rigen la creación artística y el mercado del Arte.
10. Valorar las aportaciones esenciales que en el campo plástico y visual han desarrollado las nuevas tecnologías.
11. Saber expresarse y redactar oralmente o por escrito los conceptos, procesos y descripciones.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. Sin embargo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con calificación negativa, se elaborará un informe individualizado y en el que se propone actividades para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno.

Atención a la diversidad

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a las necesidades de todos alumnos. Pero estos tienen distintas formación, distintas

capacidades, distintos intereses,... Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

7. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

8. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar en *Savia digital* permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.

- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaborará, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

A lo largo del curso se mantendrá un seguimiento del alumnado, informando al Departamento de Orientación de cualquier problema que se observe para que dicho Departamento adopte las medidas pertinentes.

Atención a los alumnos con materias pendientes

RECUPERACIONES:

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

De esta manera no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues este se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

PENDIENTES:

Un procedimiento similar debe establecerse con los alumnos que deben recuperar la materia pendiente del año anterior. Para ello debe organizarse un calendario de entrega de actividades (ESO y BCHTO) y de pruebas objetivas (BCHTO) que le permitan recuperar la materia.

Durante este curso se realizarán cuatro reuniones:

Recreo (j) 21 octubre 2021, reunión para entrega de tareas. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)

Recreo (j) 27 enero 2022, reunión para aclarar dudas. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)

Recreo (j) 10 marzo 2022, reunión para aclarar dudas. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)

Recreo (j) 05 mayo 2022, recogida de tareas. Entrega final. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)

Las responsables de las pendientes serán (los niveles que no se nombran es porque no hay alumnos pendientes):

Eva Salmerón: Pendientes de 1º eso EPVA

Cristina Muñoz: Pendientes de 2º eso EPVA y TAE

PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior se procederá organizarse un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia. El proyecto educativo de Centro tiene recogido que no asistiendo 20 horas semanales pierden la evaluación continua. La evaluación se pierde para todo el curso y se le evalúa al final en junio

Mecanismo: Entregar los todos los trabajos y apuntes que se hayan realizado durante todo el curso.

Realizar el examen final si así lo considera el profesor. Método: Recopilar los apuntes y en su caso ayudarse del libro de aula para la realizarlos y también para la realización de las tareas. Instrumentos: libro de texto y materiales necesarios para la materia. El profesor resolverá dudas puntuales sobre los trabajos que vaya realizando.

>El alumno deben traer todo el material necesario para la asignatura y si de forma reiterada no es así se avisará a las familias y se les penalizará con un parte. Si persiste en su actitud se considerará abandono de la materia perdiendo así la evaluación continua.

ALUMNOS QUE NO SE PRESENTAN A UN EXAMEN: El examen se repetirá siempre que el alumno lo justifique mediante justificante médico o documento oficial. Si por ser menor de edad en el centro de salud no le dieran justificante médico será el justificante de acompañamiento del padre el que deberá pedir.

Estrategias e instrumentos de evaluación atendiendo a la Pandemia

Criterios de evaluación y estándares. Relación de estándares con las competencias. Relación de las estrategias e instrumentos de evaluación con respecto a los criterios y estándares. Cómo cambiará la secuenciación y temporalización de los contenidos en función de los tres escenarios:

- No se modifican. Dado el caso, según la evolución del curso y atendiendo a los diferentes escenarios y siempre dentro del consenso del Departamento se valorará el considerar las modificaciones oportunas según el momento.
- Se tendrá en cuenta los recursos de las familiar (en el caso de simipresencial o no presencial) y del interés del alumno por la materia.
- Se valorará la resolución de los problemas, por parte de los alumnos, que vayan surgiendo con búsqueda de soluciones alternativas y adecuadas a las propuestas del profesor.

E.S.O.**CURSO: 2º ESO Nombre materia: TAE**Introducción

El taller de Arte y Expresión proporciona al alumno la oportunidad de experimentar con los recursos expresivos de los diferentes lenguajes artísticos, y así ser capaz de comunicar, de forma creativa, sentimientos, ideas y experiencias. Dentro de un planteamiento global y transversal, esta materia ofrece las pautas y las herramientas necesarias para desarrollar proyectos creativos e interdisciplinarios a partir de distintas propuestas, complementando y reforzando de esta manera, los contenidos trabajados principalmente en Educación Plástica Visual y Audiovisual así como en otras asignaturas de la etapa.

La materia ofrece un espacio para reflexionar sobre la experimentación artística, propiciando nuevas estrategias de comunicación y convivencia de forma práctica, al mismo tiempo que el alumnado aprende a liberar tensiones, a mejorar la coordinación visual y manual y a desarrollar la flexibilidad a la hora de entender las ideas y buscar soluciones.

Aunque los contenidos se organizan en tres bloques, a la hora de desarrollarlos sólo pueden aplicarse de forma conjunta. El primer bloque titulado El arte para comprender el mundo pretende despertar la creatividad del alumnado a través del análisis de ejemplos artísticos del mundo actual y de la historia del arte, estableciendo pautas para el análisis de la experiencia artística como reflejo emocional del ser humano y su significado dentro un contexto particular. El segundo bloque El proyecto y proceso creativo, enseña al alumnado a desarrollar las fases para la realización de un proyecto individual o cooperativo, buscando las soluciones más creativas posibles. El último bloque titulado Expresión y creación de formatos artísticos, profundiza en la práctica y experimentación de diferentes procedimientos y técnicas, desde las más tradicionales hasta las audiovisuales, priorizando la expresión creativa en proyectos artísticos. Es necesario tener siempre en cuenta que esta materia tiene un carácter marcadamente procedimental y permite hacer compatible la práctica de una metodología individualizada como cooperativa.

Metodología específica y organización

El taller presenta una planificación flexible y dinámica de los contenidos para su aplicación en proyectos, usando los procedimientos, materiales y técnicas oportunos. Esta materia favorece el trabajo interdisciplinar, partiendo de una coordinación entre distintas asignaturas.

Es labor del docente despertar y dinamizar la imaginación y la creatividad del alumnado, potenciar la expresión conceptual y emocional a través de procedimientos plásticos, así como favorecer el intercambio de opiniones a partir del análisis y reflexión del mundo que nos rodea.

El proyecto curricular de esta materia debe adaptarse a las distintas capacidades de los alumnos y alumnas, a sus diferencias individuales y grupales, siendo el principal objetivo lograr aprendizajes significativos. El alumnado llevará a la práctica lo aprendido mediante experiencias y actividades que le permitan potenciar su autonomía y sus habilidades sociales dentro de un grupo de trabajo, al mismo tiempo que desarrolla una mirada crítica hacia sus propias creaciones.

La base metodológica de la propia materia requiere que el alumno trabaje en el aula de Plástica, tanto individualmente como en equipo, que participe de su aprendizaje y del aprendizaje de sus compañeros, que asuma las responsabilidades en relación a compañeros de grupo, dado el caso; que practique la comunicación técnica y la toma de decisiones consensuadas, defendiendo sus ideas y respetando las ideas de los demás.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado tiene hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación,

comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores y otros dispositivos electrónicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales en la sociedad actual.

Esta materia tiene un carácter inequívocamente práctico, que se concretará en una metodología basada en proyectos que permita al alumnado compartir la búsqueda de soluciones y la toma de decisiones, así como sentirse satisfecho con el producto terminado y el trabajo en equipo.

La metodología utilizada en clase será activa, haciendo participe al alumno de propuestas prácticas referidas siempre a alcanzar las competencias propuestas. Se realizará mediante la exposición de conceptos, trabajo en grupo, consultas de trabajos en Internet y evaluación con ejercicios de clase. En algunos casos se realizarán preguntas y/o trabajos en clase sobre los temas tratados con la correspondiente calificación.

- Insistir sobre la importancia que tienen los distintos campos del diseño en la sociedad actual.
- Mostrar al alumno revistas y otros documentos sobre diferentes tipos de diseño y analizar las características formales y funcionales de cada uno de ellos.
- Recordar al alumno la importancia de un diseño bien ideado, que cumpla adecuadamente la función para la cual ha sido creado.
- Insistir en la necesidad de dibujar con un trazo limpio y claro.
- Mostrar a los alumnos imágenes de la obra de los iconos del diseño, en todos sus campos.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
Dentro del aula	- Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
Fuera del aula	- Biblioteca. - Sala de audiovisuales. - Sala de informática.
Fuera del centro	- Visitas y actos culturales en la localidad. - Visitas y actos culturales fuera de la localidad.

Metodología según el escenario 1 (Presencial completa)

- Se mantiene la estructura Metodológica habitual marcada por la programación.
- Se prescindirá de los trabajos en grupo o se dará alternativas para poderlos realizar con ordenador.
- Se eliminará el contacto entre ellos y el préstamo de material.

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

- Los alumnos que asistan recibirán clase con la estructura Metodológica habitual y aquellos alumnos que no puedan asistir recibirán clase on-line
- Se prescindirá de los trabajos en grupo o se dará alternativas para poderlos hacer con el ordenador.
- Se eliminará el contacto entre ellos y el préstamo de material.
- Se potenciará el uso de medios informáticos para adaptar el trabajo a las necesidades actuales adaptado a nuestra asignatura según en el momento y escenario en el que nos encontremos.
- En la modalidad semipresencial diferenciaremos los contenidos para momentos no presenciales reforzando el trabajo sobre lo trabajado o sobre básicos/mínimos de manera virtual. Priorizaremos los mínimos/básicos en la ESO. Estableceremos procedimientos de contacto con los alumnos y familias mediante Aula Virtual y/o Papas. Adaptaremos horarios, si fuera necesario, dentro de la jornada laboral matinal.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

- Se trabajará con el Aula Virtual siguiendo las indicaciones de la JCCM y manteniendo nuestra línea metodológica.
- Los trabajos en grupo se podrán organizar on-line
- Los trabajos se adaptarán a las necesidades actuales dentro de los intereses de nuestra asignatura.
- En la modalidad no presencial diferenciaremos los contenidos para momentos no presenciales reforzando el trabajo sobre lo trabajado o sobre básicos/mínimos de manera virtual. Priorizaremos los mínimos/básicos en la ESO. Estableceremos procedimientos de contacto con los alumnos y familias mediante Aula Virtual y/o Papas. Adaptaremos horarios, si fuera necesario, dentro de la jornada laboral matinal.

Recursos didácticos

Como recurso didáctico básico del profesor, se utilizará las explicaciones y exposiciones de la profesora apoyadas por resúmenes y tablas resúmenes para desarrollar unidades didácticas. Los alumnos también realizarán ejercicios durante la clase, para reforzar los contenidos teóricos, así como la resolución de cuestionarios y tareas.

Las presentaciones y exposiciones estarán apoyadas por presentaciones ordenador y cañón proyector si fuera necesario.

La utilización de recursos muy visuales que se localizan en internet tendrán una especial importancia para la mejor comprensión de las aplicaciones prácticas.

El trabajo práctico será uno de los pilares básicos para la mejor comprensión de los contenidos con determinados desarrollos prácticos y visualización del diseño en el grupo.

ALUMNOS QUE NO TRAEN EL MATERIAL

El profesor determinará si:

- Los alumnos que habitualmente no traen material y no pueden realizar el proyecto de taller deberán realizar trabajos teóricos copiando el texto, correspondiente al tema tratado, durante la hora de clase.
- Deben elaborar un dossier que presentarán en lugar del trabajo práctico y realizarán un examen para la adquisición de los estándares.

->El alumno deben traer todo el material necesario para la asignatura y si de forma reiterada no es así se avisará a las familias y se les penalizará con un parte. Si persiste en su actitud se considerará abandono de la materia perdiendo así la evaluación continua.

Recursos atendiendo a la Pandemia

- Se debería usar los mismos recursos programados durante todo el año, haciendo mayor hincapié en uno u otros en función del escenario y haciendo mayor uso de los menos trabajados el curso anterior.
- Los recursos se mantienen pero se tendrá en cuenta que no se podrán compartir, en el caso de material.
- Con respecto a las técnicas artísticas, dado el caso, se sustituirán por las que se consideren oportunas en función de los recursos de los alumnos y los recursos de los que disponen o pueden disponer las familias.
- Se les facilitará “Contenidos” y “Actividades” a través del Aula Virtual.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 2 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 60 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

	UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
BLOQUE 2: Proyecto y proceso creativo	UNIDAD 1: Fases del proceso creativo: -Planteamiento: necesidades y objetivos. -Investigación y documentación: recopilación de información y análisis de datos. -Diagnóstico y resolución de problemas: Bocetos, selección, alternativas, mejoras, puesta en común y aportaciones grupales. -Propuesta de materiales. -Elaboración y presentación.	12 sesiones
	UNIDAD 2: Métodos creativos para la resolución de problemas. El uso de las TIC en el proyecto.	2 sesiones
BLOQUE 1: El arte para comprender el mundo	UNIDAD 3: El arte en el entorno. Características generales, autores y obras más significativas. Evolución de técnicas y procedimientos.	4 sesiones
	UNIDAD 4: Reconocimiento de valores comunicativos y artísticos en las imágenes y diseños.	2 sesiones
	UNIDAD 5: Análisis de objetos y obras: características físicas, funcionales, estéticas y simbólicas.	5 sesiones

BLOQUE 3: Expresión y creación de formatos artísticos	UNIDAD 6: Diseño. <ul style="list-style-type: none"> - Diseño publicitario. Señalética. - Diseño de producto. Embalaje. - Diseño de moda. - Diseño del espacio. Escenografías. Espacio urbano. 	8 sesiones
	UNIDAD 7: Técnicas de dibujo y pintura. <ul style="list-style-type: none"> - Soportes. - Técnicas secas y húmedas. - Técnicas mixtas. - Murales y arte público. El Graffiti. 	8 sesiones
	UNIDAD 8: Volumen: de lo bidimensional a lo tridimensional. Proyectos sostenibles: ecología y medio ambiente	10 sesiones
	UNIDAD 9: Grabado y Estampación.	5 sesiones
	UNIDAD 10: Audiovisuales: <ul style="list-style-type: none"> - La imagen fija: Fotografía analógica y digital. Programas de retoque y edición fotográfica. La imagen en movimiento: el cine. Programas de edición de vídeo y sonido	4 sesiones
	TOTAL	60 sesiones

Estrategias e instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación y estándares. Relación de estándares con las competencias. Relación de las estrategias e instrumentos de evaluación con respecto a los criterios y estándares.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Ser continua, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser integradora, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.

- Ser cualitativa, en la medida que aprecia la evolución en el conjunto de las materias y la madurez académica del alumno en relación con los objetivos de ESO O Bachillerato y las competencias correspondientes.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> – Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. – Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc. – Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> – Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA- CONTINUA	<ul style="list-style-type: none"> – Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. – Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. – Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente. 	<ul style="list-style-type: none"> – Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA- FINAL	<ul style="list-style-type: none"> – Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. – Refleja la situación final del proceso. – Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> – Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para

convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

Secuenciación atendiendo a la Pandemia

- La secuenciación y temporalización de los contenidos en función de los tres escenarios no se modificará.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el epígrafe 4 se establecieron los criterios de evaluación que han de servir como referente para la evaluación, y que se concretan en los estándares de aprendizaje evaluables, que son la referencia concreta fundamental a la hora de evaluar. Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los estándares de aprendizaje propuestos que, intrínsecamente, siempre implicará la adquisición de los contenidos asociados.

Para medir el grado de consecución de cada competencia clave, la Comisión Pedagógica del Centro debe consensuar un marco común que establezca el peso del porcentaje de la calificación obtenida en cada materia para el cálculo de la evaluación de cada una de las competencias.

La propuesta para la materia de «Educación Plástica Visual y Audiovisual» y «Dibujo Técnico» aparecerá más adelante en el apartado criterios de calificación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos deberán cumplir unas normas básicas:

- g) Deben ser útiles, esto es, han de servir para medir exactamente aquello que se pretende medir: lo que un alumno sabe, hace o cómo actúa.
- h) Han de ser viables, su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- Exploración inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación Inicial.

- Cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:

- Observación diaria: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.
- Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta

expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

- Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno y ayudará a valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

– Pruebas objetivas

Queda a consideración del profesor. En principio, el Dpto no se plantea el realizar exámenes a los alumnos de la ESO.

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas (PBL).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

Criterios de evaluación y estándares.

TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN (2º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El arte para comprender el mundo		
<ul style="list-style-type: none"> • El arte en el entorno. • Características generales, autores y obras más significativas. Evolución de técnicas y procedimientos. • Reconocimiento de valores comunicativos y artísticos en las imágenes y diseños. • Análisis de objetos y obras: características físicas, funcionales, estéticas y simbólicas. 	1. Comprender la obra artística o el objeto en el contexto histórico en el que se produce.	1.1. Analiza e identifica obras de arte y manifestaciones visuales, entendiéndolas en función de su contexto histórico. UD: 3-4-5
		1.2. Reconoce en obras de arte y manifestaciones visuales los elementos que configuran los lenguajes visuales, así como la expresividad de los mismos y su papel en la obra. UD:3-4
		1.3. Interpreta críticamente imágenes y obras artísticas dentro de los contextos en los que se han producido, considerando la

		repercusión que tienen sobre las personas y las sociedades. UD: 3-5
		1.4. Comprende la necesidad de expresión y comunicación de ideas, sentimientos y emociones en diferentes contextos, a través del arte, las imágenes y otros productos estéticos. UD: 3-4
	2. Analizar y comentar las distintas características de los objetos y las obras artísticas.	2.1. Distingue, analiza y comenta elementos del lenguaje plástico y visual en distintos tipos de imágenes y manifestaciones artísticas, audiovisuales y multimedia. UD: 3-5
		2.2. Desarrolla el sentido crítico ante la publicidad, la televisión, las imágenes multimedia y las artes. UD: 3-4
Bloque 2. Proyecto y proceso creativo.		
<ul style="list-style-type: none"> • Fases del proceso creativo. <ul style="list-style-type: none"> -Planteamiento: necesidades y objetivos. -Investigación y documentación: recopilación de información y análisis de datos. -Diagnóstico y resolución de problemas: Bocetos, selección, alternativas, mejoras, puesta en común y aportaciones grupales. -Propuesta de materiales. -Elaboración y presentación. • Métodos creativos para la resolución de problemas. • El uso de las TIC en el proyecto. 	3. Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en un proyecto cooperativo utilizando las técnicas apropiadas.	3.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo. UD: 1-2 3.2. Planea y desarrolla un método de trabajo para una respuesta concreta. UD: 1 a 10 3.3. Conoce y elige los materiales más adecuados aportándolos al aula para la realización de proyectos artísticos. UD: 1 3.4. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante diferentes propuestas ajustándose a los objetivos finales. UD: 1 3.5. Colabora y es responsable al elaborar trabajos en equipo, demostrando actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando el trabajo cooperativo como método eficaz para facilitar el aprendizaje entre iguales. UD: 1 a 10 3.6. Usa las TIC en la elaboración de un proyecto. UD: 1 a 10 3.7. Respeta las normas del aula y usa

		adecuadamente los materiales y herramientas. UD: 1 a 10
Bloque 3. Expresión y creación de formatos artísticos		
<p>Diversas técnicas aplicadas en proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño. <ul style="list-style-type: none"> - Diseño publicitario. Señalética. - Diseño de producto. Embalaje. - Diseño de moda. - Diseño del espacio. Escenografías. Espacio urbano. • Técnicas de dibujo y pintura. <ul style="list-style-type: none"> - Soportes. <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas secas y húmedas. - Técnicas mixtas. - Murales y arte público. El Graffiti. • Volumen: de lo bidimensional a lo tridimensional. Proyectos sostenibles: ecología y medio ambiente. • Grabado y Estampación. • Audiovisuales: <ul style="list-style-type: none"> - La imagen fija: Fotografía analógica y digital. Programas de retoque y edición fotográfica. - La imagen en movimiento: el cine. Programas de edición de vídeo y sonido. 	4. Utilizar adecuadamente los soportes, materiales e instrumentos necesarios en cada proyecto.	4.1. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse, manteniendo su espacio de trabajo y su material en perfecto estado. UD: 1 a 10
	5. Desarrollar proyectos artísticos con autonomía evaluando el proceso y el resultado.	5.1. Desarrolla proyectos que transmiten diferentes emociones. UD: 1 a 10
		5.2. Reflexiona y evalúa el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. UD: 3 a 10
		5.3. Tiene iniciativa en la toma de decisiones y demuestra actitudes de tolerancia y flexibilidad con los compañeros de equipo y con el resto de equipos, esforzándose por superarse en cada proyecto. UD: 1 a 10

Criterios de calificación

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Ser continua, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser integradora, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.

- Ser cualitativa, en la medida que aprecia la evolución en el conjunto de las materias y la madurez académica del alumno en relación con los objetivos de ESO O Bachillerato y las competencias correspondientes.

Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los estándares de aprendizaje propuestos que, intrínsecamente, siempre implicará la adquisición de los contenidos asociados.

Para medir el grado de consecución de cada competencia clave, la Comisión Pedagógica del Centro debe consensuar un marco común que establezca el peso del porcentaje de la calificación obtenida en cada materia para el cálculo de la evaluación de cada una de las competencias.

La calificación del alumno habrá que tener en cuenta no sólo la cantidad de conocimientos adquiridos, sino que hay que valorar de forma fundamental que el alumno ha adquirido las capacidades propuestas anteriormente en cada Unidad Didáctica.

Se deben así tomar en consideración:

- El trabajo realizado por el alumno en el aula, prácticas, memorias, etc.
- Los resultados obtenidos en las pruebas escritas u orales que se van realizando a lo largo de cada unidad de trabajo y/o al final de cada trimestre.
- La actitud y aptitud del alumno entendidas como la soltura del mismo a la hora de realizar los trabajos, búsqueda de información, aportación de soluciones, limpieza y fiabilidad de los trabajos, etc.

Para establecer la calificación se tendrán en cuenta la asistencia a clase, la cual es obligatoria, las pruebas escritas que se realizarán sobre los conceptos básicos estudiados, además de los trabajos en grupo y de las prácticas en el taller.

Los porcentajes serán los siguientes:

70% Pruebas teóricas-prácticas realizadas por escrito sobre los contenidos, cuaderno del alumno + Proyectos y prácticas realizadas en taller y 30% Actitud desarrollada en la práctica y trabajo en clase.

COMPETENCIAS:	Conocimientos. Habilidades y destrezas. 70%
	TRABAJO 50% Se valorará la corrección de los contenidos y la limpieza, precisión, y correcta ejecución de los trabajos según la técnica empleada y el formato utilizado.
	APUNTES/INFORMACIÓN 20% Se evaluará el orden, limpieza y contenido de los apuntes tomados en clase y que complementarán con búsqueda de información ayudándose de internet, bibliotecas...
COMPETENCIAS:	Trabajo en clase. Hábitos de trabajo. 20%

<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender (CAA) • Sentido y Espíritu Emprendedor (SIEE) • Tratamiento de la información y competencia digital (CD) 	Entregar los trabajos en la fecha indicada
	Aprovechar el tiempo en clase
<p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Social y cívica (CSC) 	Interés y respeto en clase 10%
	Traer el material a clase No llevar todo el material necesario a la clase tendrá como consecuencia quedarse durante el recreo o 7ª hora (si la actitud es continuada) en el aula donde la profesor/a le indicará lo que debe realizar.
	Estar atento y participativo
	Buen comportamiento <ul style="list-style-type: none"> - Hablar con educación a la profesora y a los compañeros. - Sentarse bien en clase. - No comer chicle en clase. - Hablar respetando turno de palabra. - Mantener la limpieza y el orden en el aula. - No levantarse sin permiso.

Para aprobar es necesario entregar TODOS LOS TRABAJOS planteados a lo largo de cada trimestre.

>El alumno deben traer todo el material necesario para la asignatura y si de forma reiterada no es así se avisará a las familias y se les penalizará con un parte. Si persiste en su actitud se considerará abandono de la materia perdiendo así la evaluación continua.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- 1· Conocer y diferenciar los distintos lenguajes visuales. Distinguir diferentes tipos de imágenes y sus características particulares.
- 2· Realizar imágenes, manipularlas y expresarse a través de ellas con un mínimo de coherencia y de forma sencilla.
- 3· Emplear los elementos visuales de la imagen (puntos, líneas, planos, texturas...) en la construcción de imágenes propias y ajenas de manera original.

- 4· Reconocer los elementos de configuración básicos de las formas (figura/fondo, figurativo/abstracto, estructura y direcciones de composición, conceptos de igualdad y simetría).
- 5· Reconocer los colores primarios, secundarios y terciarios. Trabajar con mezclas para la realización de imágenes que contengan una misma gama y contrastes cromáticos.
- 6· Utilizar materiales y técnicas para crear luz y sombra en formas y objetos.
- 7· Reconocer el tipo de soporte, el material e instrumentos adecuados a diversas técnicas gráficas o plásticas.
- 8· Participar activamente en los trabajos en grupo y en las exposiciones que se hagan de ellos.
- 9· Comprender las formas del entorno y la expresividad de los elementos gráficos.
- 10· Utilizar adecuadamente las técnicas gráficas estudiadas.
- 11· Manejar correctamente el material, sobre todo el común, y cuidar responsablemente el mobiliario y los utensilios del aula.
- 12· Reconocer en obras gráfico-plásticas los recursos compositivos utilizados.
- 13· Realizar propuestas gráficas que cumplan una función comunicativa determinada.
- 14· Conocer los fundamentos de la imagen fotográfica y cinematográfica.
- 15· Utilizar con corrección y precisión los instrumentos de dibujo técnico.
- 16· Realizar croquis acotados y delineados del entorno.

Para los alumnos que no superen los objetivos y capacidades propuestas, después de cada evaluación, el profesor propondrá actividades de recuperación, bien con ejercicios escritos o prácticos.

Para aprobar será necesario la presentación de todos los trabajos propuestos a lo largo del curso

Atención a la diversidad

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a las necesidades de todos alumnos. Pero estos tienen distintas formación, distintas capacidades, distintos intereses,... Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

9. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

10. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar en *Savia digital* permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.

- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Se utilizará las siguientes estrategias para poder atender a la diversidad de motivaciones y capacidades:

- Proponer actividades graduadas en niveles de complejidad, bien sea a través de propuestas de trabajo o bien a través de la utilización de técnicas más adecuadas al nivel de desarrollo y en relación con la destreza de cada alumno
- Formar grupos de trabajos flexibles y heterogéneos donde los alumnos puedan aportar ideas que enriquezcan al resto de compañeros o donde aquellos que tengan un nivel más alto de conocimientos puedan compartirlos. Así el enriquecimiento es mutuo, ya que los alumnos que puedan tener más facilidad para aprender unos determinados contenidos van profundizando más en ellos cuando los difundan al resto de los compañeros.

A lo largo del curso se mantendrá un seguimiento del alumnado, informando al Departamento de Orientación de cualquier problema que se observe para que dicho Departamento adopte las medidas pertinentes.

Atención a los alumnos con materias pendientes

RECUPERACIONES:

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

De esta manera no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues este se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

Para aprobar es necesario entregar TODOS LOS TRABAJOS planteados a lo largo de cada trimestre.

PENDIENTES:

Un procedimiento similar debe establecerse con los alumnos que deben recuperar la materia pendiente del año anterior. Para ello debe organizarse un calendario de entrega de actividades (ESO y BCHTO) y de pruebas objetivas (BCHTO) que le permitan recuperar la materia.

Durante este curso se realizarán cuatro reuniones:

- Recreo (j) 21 octubre 2021, reunión para entrega de tareas. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)
- Recreo (j) 27 enero 2022, reunión para aclarar dudas. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)
- Recreo (j) 10 marzo 2022, reunión para aclarar dudas. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)
- Recreo (j) 05 mayo 2022, recogida de tareas. Entrega final. Aula Dib 001(2ºs) y 002(1ºs)

Las responsables de las pendientes serán (los niveles que no se nombran es porque no hay alumnos pendientes):

Eva Salmerón: Pendientes de 1º eso EPVA

Cristina Muñoz: Pendientes de 2º eso EPVA y TAE

PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior se procederá organizarse un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia. El proyecto educativo de Centro tiene recogido que no asistiendo 20 horas semanales pierden la evaluación continua. La evaluación se pierde para todo el curso y se le evalúa al final en junio

Mecanismo: Entregar los todos los trabajos y apuntes que se hayan realizado durante todo el curso. Realizar el examen final si así lo considera el profesor. Método: Recopilar los apuntes y en su caso ayudarse del libro de aula para la realizarlos y también para la realización de las tareas. Instrumentos: libro de texto y materiales necesarios para la materia. El profesor resolverá dudas puntuales sobre los trabajos que vaya realizando.

>El alumno deben traer todo el material necesario para la asignatura y si de forma reiterada no es así se avisará a las familias y se les penalizará con un parte. Si persiste en su actitud se considerará abandono de la materia perdiendo así la evaluación continua.

Estrategias e instrumentos de evaluación atendiendo a la Pandemia

Criterios de evaluación y estándares. Relación de estándares con las competencias. Relación de las estrategias e instrumentos de evaluación con respecto a los criterios y estándares. Cómo cambiará la secuenciación y temporalización de los contenidos en función de los tres escenarios:

- No se modifican. Dado el caso, según la evolución del curso y atendiendo a los diferentes escenarios y siempre dentro del consenso del Departamento se valorará el considerar las modificaciones oportunas según el momento.
- Se tendrá en cuenta los recursos de las familiar (en el caso de simipresencial o no presencial) y del interés del alumno por la materia.
- Se valorará la resolución de los problemas, por parte de los alumnos, que vayan surgiendo con búsqueda de soluciones alternativas y adecuadas a las propuestas del profesor.

BACHILLERATO

CURSO: 1º BCHTO Nombre materia: DT I

Introducción

Los alumnos de la modalidad de Ciencias deben cursar, como mínimo, dos de las tres asignaturas troncales de opción que se ofrecen para esta modalidad: Dibujo Técnico I, Biología y Geología y Física y Química. En consecuencia, Dibujo Técnico I es una asignatura troncal de opción, y, como tal, todos los elementos básicos de su currículo han sido establecidos desde la Administración central, aunque es competencia de las Administraciones educativas una posible ampliación de contenidos, si se considera procedente, y la concreción del horario lectivo semanal, respetando el mínimo establecido con carácter general (que el total de las asignaturas troncales suponga, como mínimo, un 50 % del total del horario lectivo). Además, puede ser una de las materias de modalidad no cursada que los alumnos y alumnas

pueden elegir como materia específica, si bien en este caso, la materia tendría tal consideración de específica a todos los efectos (promoción, prueba final de bachillerato, etc.).

Metodología específica y organización

El Dibujo Técnico II parte del pensamiento abstracto formal adquirido en las enseñanzas precedentes, pero será en esta etapa educativa cuando se consolide. Para ello, es fundamental que el docente comparta con sus alumnos y alumnas qué se va a aprender, y por qué es necesario aprenderlo. Se partirá siempre de una revisión de los conocimientos previos, y se plantearán situaciones problemáticas bien contextualizadas, así como la realización de tareas que el alumnado deberá resolver haciendo uso de sus conocimientos. Las construcciones geométricas no deben aplicarse de manera mecánica, sino que el alumno debe ser capaz de analizar el problema, plantear varias diferentes alternativas y comprender las condiciones que debe cumplir la solución que se busca. De la misma manera, es importante que se establezcan conexiones entre los conocimientos adquiridos en la geometría plana con los sistemas de representación, y viceversa.

De una manera concreta, en el planteamiento metodológico de la materia de Dibujo Técnico II destacan los siguientes aspectos didácticos:

- La importancia de los conocimientos previos

Hay que conceder desde el aula una importancia vital a la exploración de los conocimientos previos de los alumnos y al tiempo que se dedica a su recuerdo; así se deben desarrollar al comienzo de la unidad todos aquellos conceptos, procedimientos, etc., que se necesitan para la correcta comprensión de los contenidos posteriores. Este repaso de los conocimientos previos se planteará como resumen de lo estudiado en cursos o temas anteriores.

- Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos

En Bachillerato, la asignatura es la forma básica de estructuración de los contenidos. Esta forma de organización curricular facilita, por un lado, un tratamiento más profundo y riguroso de los contenidos y contribuye al desarrollo de la capacidad de análisis de los alumnos. No obstante, la fragmentación del conocimiento puede dificultar su comprensión y aplicación práctica. Para evitarlo, aunque los contenidos de la materia se presentan organizados en *conjuntos temáticos* de carácter analítico y disciplinar, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de *inter e intradisciplinariedad*. De ese modo se facilita la presentación de los contenidos relacionados, tanto entre los diversos bloques componentes de cada una de ellas, como entre las distintas materias. Ello puede hacerse tomando como referente el desarrollo de las competencias clave a las que ya hemos aludido; también y más concretamente, por medio de los contenidos comunes-transversales, construyendo conceptos claves comunes y subrayando el sentido de algunas técnicas de trabajo que permitan soluciones conjuntas a ciertos problemas de conocimiento. Otros procedimientos que pueden incidir en este aspecto son:

- Planificación, análisis, selección y empleo de estrategias y técnicas variadas en la resolución de problemas. La resolución de problemas debe servir para ampliar la visión técnica de la realidad, para estimular la creatividad y la valoración de las ideas ajenas, para desarrollar la habilidad para expresar gráficamente las ideas propias y reconocer los posibles errores cometidos.
 - Lectura comprensiva de representaciones gráficas y de textos relacionados con el planteamiento y resolución de problemas.
- Programación adaptada a las necesidades de la materia

La programación debe ir encaminada a una profundización científica de cada contenido, desde una perspectiva analítica. El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis, buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. De gran valor para el tratamiento de los contenidos resultarán tanto las aproximaciones intuitivas como los desarrollos graduales y cíclicos de algunos contenidos de mayor complejidad.

Los conceptos se organizan en unidades, y estas, en bloques o núcleos conceptuales.

Los procedimientos se han diseñado en consonancia con los contenidos conceptuales, estructurando una programación adecuada a las capacidades de los alumnos.

Las actitudes, como el rigor, la limpieza, el orden, la perseverancia, la cooperación y la responsabilidad son fundamentales en el desarrollo global del alumnado, teniendo en cuenta que el Bachillerato es una etapa que en la que se consolidan los profundos cambios físicos y psíquicos en los alumnos y se establecen las bases que forjarán su personalidad futura. Esta peculiaridad nos obliga a favorecer el planteamiento de actividades que propicien actitudes relativas al desarrollo de una autoestima equilibrada y una correcta interacción con los demás.

- Exposición por parte del profesor y diálogo con los alumnos

Teniendo en cuenta que es el alumno el protagonista de su propio aprendizaje, el profesor debe fomentar, al hilo de su exposición, la participación de los alumnos, evitando en todo momento que su exposición se convierta en un monólogo. Esta participación la puede conseguir mediante la formulación de preguntas o la propuesta de actividades. Este proceso de comunicación entre profesor-alumno y alumno-alumno, que en ocasiones puede derivar en la defensa de posturas contrapuestas, lo debe aprovechar el profesor para desarrollar en los alumnos la precisión en el uso del lenguaje científico, expresado en forma oral o escrita. Esta fase comunicativa del proceso de aprendizaje puede y debe desarrollar actitudes de flexibilidad en la defensa de los puntos de vista propios y el respeto por los ajenos.

- Referencia al conjunto de la etapa

El proyecto curricular de la materia de Dibujo Técnico I, sin menoscabo de las exigencias que en programas y métodos tiene la materia, se concibe como un itinerario de dos cursos (la materia continuará en 2.º curso con Dibujo Técnico II) que permita al alumnado alcanzar los objetivos generales de la etapa y un nivel adecuado en la adquisición de las competencias clave, además de preparar al alumnado para continuar estudios superiores con garantías de éxito. Su orientación ha de contribuir a la formación integral de los alumnos, facilitando la autonomía personal y la formación de criterios personales, además de la relación correcta con la sociedad y el acceso a la cultura. Todo ello nos obliga a una adecuada distribución y secuenciación de la materia entre 1.º y las de 2.º de Bachillerato.

Para que todo el planteamiento metodológico sea eficaz es fundamental que el alumno trabaje de forma responsable a diario, que esté motivado para aprender y que participe de la dinámica de clase.

Se utilizarán varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.
- Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.

- Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Si bien este apartado merece un desarrollo específico en la programación de aula, conviene citar aquí algunas estrategias concretas aplicables a la enseñanza de esta materia.

La mayoría de ellas se desarrollan en actividades que se ajustan al siguiente proceso:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis para su resolución.
- Búsqueda de información.
- Validación o replanteamiento de la hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

El principio de actividad es fundamental en la enseñanza actual. En este sentido, en las experiencias de aprendizaje debemos tener en cuenta los conocidos principios de la enseñanza de lo próximo a lo distante, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo individual a lo general y de lo concreto a lo abstracto; así como también los principios que actualmente postula el aprendizaje significativo, los cuales suponen una nueva manera de ver el planteamiento de las actividades del aula:

- Para adquirir un nuevo conocimiento, el individuo tiene que poseer una cantidad básica de información respecto a él (esquemas cognitivos relacionales y no acumulativos).
 - Consecuencia: actividades previas, diagnóstico inicial, material introductorio.
- Se han de formar nuevos esquemas mediante los cuales se pueda organizar el conocimiento.
 - Consecuencia: actividades de tratamiento de la información, actividades individuales y en grupo.
- Los nuevos esquemas se han de reajustar, han de permitir la acomodación de la nueva información para que sean eficaces.
 - Consecuencia: actividades complementarias, revisión de aspectos no aprendidos, nueva secuencia.

No podemos planificar las actividades o experiencias de aprendizaje de manera arbitraria, sino que se necesita un análisis previo de qué queremos desarrollar y en qué momento introducimos la actividad.

En la enseñanza-aprendizaje en el aula podemos distinguir varios tipos de actividades según su finalidad. Cada conjunto requiere diferentes tipos de experiencia educativa:

Actividades de introducción-motivación

Han de introducir a los alumnos en lo que se refiere al aspecto de la realidad que deben aprender.

Actividades sobre conocimientos previos

Son las que realizamos para conocer las ideas, las opiniones, los aciertos o los errores conceptuales de los alumnos sobre los contenidos a desarrollar.

Actividades de desarrollo

Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las actitudes nuevas, y también las que permiten comunicar a los demás la labor realizada. Pueden ser de varios tipos:

- *Actividades de repetición.* Tienen como finalidad asegurar el aprendizaje, es decir, que el alumno sienta que ha interiorizado lo que su profesor le ha querido transmitir. Son actividades muy similares a las que previamente ha realizado el profesor.
- *Actividades de consolidación.* En las cuales contrastamos que las nuevas ideas se han acomodado con las previas de los alumnos.
- *Actividades funcionales o de extrapolación.* Son aquellas en las que el alumnado es capaz de aplicar el conocimiento aprendido en contextos o situaciones diferentes a las trabajadas en clase.
- *Actividades de investigación.* Son aquellas en las que el alumnado participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también, aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación/problema propuesto.

Actividades de refuerzo

Las programamos para alumnos con algún tipo de retraso o dificultad. No pueden ser estereotipadas, sino que hemos de ajustarlas a las necesidades o carencias de cada alumno.

Actividades de recuperación

Son las que programamos para los alumnos que no han adquirido los conocimientos trabajados.

Actividades de ampliación/profundización

Son las que permiten continuar construyendo nuevos conocimientos a alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas y, también, las que no son imprescindibles en el proceso.

Actividades globales o finales

Son aquellas que realizamos dando un sentido global a los distintos aspectos que hemos trabajado en un tema, con objeto de no parcelar el aprendizaje, sino, por el contrario, hacerle ver al alumno que los distintos aspectos aprendidos le sirven para dar respuesta a situaciones o problemas de la vida cotidiana.

Trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos

Son aquellos que pretenden:

- Desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias básicas previstas para Bachillerato.
- Mostrar la consecución alcanzada de los objetivos generales de la etapa.
- Mostrar los conocimientos adquiridos sobre varios temas o materias.
- Aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que ilustren su asimilación.
- Acercar a los alumnos a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los procedimientos y habilidades aprendidos en distintas materias.
- Centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, favoreciendo la curiosidad y el interés en su realización.

Sus características fundamentales son:

- Facilitar y estimular la búsqueda de informaciones, la aplicación global del conocimiento, de los saberes prácticos, capacidades sociales y destrezas, no necesariamente relacionados con las materias del currículo, al menos no todos ellos.

- Realizar algo tangible (prototipos; objetos; intervenciones en el medio natural, social y cultural; inventarios; recopilaciones; exposiciones; digitalizaciones; planes; estudios de campo; encuestas; recuperación de tradiciones y lugares de interés; publicaciones, etc.).
- Elegir como núcleo vertebrador algo que tenga conexión con la realidad, que dé oportunidades para aplicar e integrar conocimientos diversos y dé motivos para actuar dentro y fuera de los centros docentes.
- Vivir la autenticidad del trabajo real, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde su planificación, distintas fases de su realización y logro del resultado final.
- Fomentar la participación de los estudiantes en las discusiones, en la toma de decisiones y en la realización del proyecto, sin perjuicio de que puedan repartirse tareas y responsabilidades.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. En las actividades de investigación, aquellas en las que el alumno participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación o un problema propuesto, se clasificarán las actividades por su grado de dificultad (sencillo-medio-difícil), para poder así dar mejor respuesta a la diversidad.
3. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
4. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
5. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
6. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
7. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
8. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la

constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente, pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

Metodología según el escenario 1 (Presencial completa)

- Se mantiene la estructura Metodológica habitual marcada por la programación.
- Se prescindirá de los trabajos en grupo o se dará alternativas para poderlos realizar con ordenador.
- Se eliminará el contacto entre ellos y el préstamo de material.

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

- Los alumnos que asistan recibirán clase con la estructura Metodológica habitual y aquellos alumnos que no puedan asistir recibirán clase on-line
- Se prescindirá de los trabajos en grupo o se dará alternativas para poderlos hacer con el ordenador.
- Se eliminará el contacto entre ellos y el préstamo de material.
- Se potenciará el uso de medios informáticos para adaptar el trabajo a las necesidades actuales adaptado a nuestra asignatura según en el momento y escenario en el que nos encontremos.
- En la modalidad semipresencial diferenciaremos los contenidos para momentos no presenciales reforzando el trabajo sobre lo trabajado o sobre básicos/mínimos de manera virtual. Priorizaremos los mínimos/básicos en la ESO. Estableceremos procedimientos de contacto con los alumnos y familias mediante Aula Virtual y/o Papas. Adaptaremos horarios, si fuera necesario, dentro de la jornada laboral matinal.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

- Se trabajará con el Aula Virtual siguiendo las indicaciones de la JCCM y manteniendo nuestra línea metodológica.
- Los trabajos en grupo se podrán organizar on-line
- Los trabajos se adaptarán a las necesidades actuales dentro de los intereses de nuestra asignatura.
- En la modalidad no presencial diferenciaremos los contenidos para momentos no presenciales reforzando el trabajo sobre lo trabajado o sobre básicos/mínimos de manera virtual. Priorizaremos los mínimos/básicos en la ESO. Estableceremos procedimientos de contacto con los alumnos y familias mediante Aula Virtual y/o Papas. Adaptaremos horarios, si fuera necesario, dentro de la jornada laboral matinal.

Recursos didácticos

Se les recomendará a los alumnos una serie de libros de apoyo y consulta como: "Dibujo Técnico I" editorial SM, editorial Donostiarra, editorial Sandoval.... Para complementar los apuntes que recojan de las clases magistrales del profesor.

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales:

- Adecuación al contexto educativo del centro.

- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
- Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Libro de texto.
- Blocs de dibujo.
- Lápices de distinta dureza, lápices de colores, rotuladores, ceras, acuarelas, etc.
- Sólidos básicos en madera y plástico. Piezas industriales y de fontanería para croquis acotados y representación.
 - Se emplearán figuras geométricas tridimensionales y planas.
 - Material de dibujo (regla, compás, etc.).
 - *Software* profesional para Dibujo Técnico: Inkscape (gratuito)
 - Material informático e impresora.
 - Programas de tratamiento de texto y de imágenes.
 - Papel de distinto tipo.
 - Ordenador con proyector
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Saviadigital: [smsaviadigital.com](https://www.smsaviadigital.com), como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a la materia a través del Aprendizaje Basado en Problemas (APB).
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno Saviadigital para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.

- Trabajar con distintas páginas web de contenido científico:
 - Páginas web de museos, monográficas de artistas, etc.
 - www.smconectados.com.
 - www.profes.net: propuestas didácticas.
 - www.librosvivos.net: recursos didácticos interactivos para profesores y alumnos.
 - <http://recursostic.educacion.es/bachillerato/dibutec/web/index2.html>.
 - www.aprenderapensar.net: plataforma educativa.
 - <http://www.smconectados.com>.
 - <http://www.profes.net>.
 - <http://www.librosvivos.net>.
 - <http://www.educacionplastica.net/>.
 - <http://blog.educastur.es/luciaag/>.
 - <http://sites.google.com/site/bibliotecaespiralcromatica/>.
 - <http://www.educared.org>.
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Bibliografía de consulta en el aula, del departamento de Dibujo y de la biblioteca del centro.

Recursos atendiendo a la Pandemia

- Se debería usar los mismos recursos programados durante todo el año, haciendo mayor hincapié en uno u otros en función del escenario y haciendo mayor uso de los menos trabajados el curso anterior.
- Los recursos se mantienen pero se tendrá en cuenta que no se podrán compartir, en el caso de material.
- Con respecto a las técnicas artísticas, dado el caso, se sustituirán por las que se consideren oportunas en función de los recursos de los alumnos y los recursos de los que disponen o pueden disponer las familias.
- Se les facilitará “Contenidos” y “Actividades” a través del Aula Virtual.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

La organización temporal de la impartición del currículo debe ser particularmente flexible: por una parte, debe responder a la realidad del centro educativo, ya que ni los alumnos ni el claustro de profesores ni, en definitiva, el contexto escolar es el mismo para todos ellos; por otra, debe estar sujeto a una revisión permanente, ya que la realidad del aula no es inmutable. Con carácter estimativo, teniendo en cuenta que el calendario escolar para 1.º de Bachillerato en la Comunidad de Castilla-La Mancha es de algo más de 35 semanas, y que se prevé una dedicación de 4 horas semanales a la materia, hemos de contar con unas 140 sesiones de clase para esta materia. Podemos, pues, hacer una propuesta de reparto del tiempo dedicado a cada unidad a partir de lo sugerido en la siguiente tabla:

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Trazados fundamentales en el plano	7 sesiones

UNIDAD 2: Trazados de polígonos	8 sesiones
UNIDAD 3: proporcionalidad, semejanza y escalas	8 sesiones
UNIDAD 4: Transformaciones geométricas	8 sesiones
UNIDAD 5: Trazado de tangencias	8 sesiones
UNIDAD 6: Curvas técnicas	9 sesiones
Cierre de bloque I	4 sesiones
UNIDAD 7: Sistemas de representación	7 sesiones
UNIDAD 8: Sistema diédrico: punto, recta y plano	10 sesiones
UNIDAD 9: Sistema de planos acotados	6 sesiones
UNIDAD 10: Sistema axonométrico	10 sesiones
UNIDAD 11: Sistema de perspectiva caballera	7 sesiones
UNIDAD 12: Sistema cónico	7 sesiones
UNIDAD 13: Perspectiva cónica	7 sesiones
Cierre de bloque II	4 sesiones
UNIDAD 14: Normalización y croquización	6 sesiones
UNIDAD 15: Vistas, cortes y secciones	7 sesiones
UNIDAD 16: Acotación	8 sesiones
Cierre de bloque III	4 sesiones
Anexo. Instrumentos de dibujo	2 sesiones
Anexo. Diseño asistido por ordenador	3 sesiones
TOTAL	140 sesiones

Secuenciación atendiendo a la Pandemia

- La secuenciación y temporalización de los contenidos en función de los tres escenarios no se modificará.

Estrategias e instrumentos de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Bachillerato debe reunir estas propiedades:

- Ser continua, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- Diferenciada por materias.
- Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Garantizar medidas adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones (incluida la final de la etapa) se adapten a las necesidades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativa, sin que en ningún caso dichas adaptaciones produzcan la minoración de las calificaciones obtenidas.
- Ser objetiva.
- Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.

- Ser cualitativa, en la medida que aprecia la evolución en el conjunto de las materias y la madurez académica del alumno en relación con los objetivos de Bachillerato y las competencias correspondientes.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. - Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc. - Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA-CONTINUA	<ul style="list-style-type: none"> - Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. - Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. - Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA-FINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. - Refleja la situación final del proceso. - Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- Exploración inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación inicial.

- Cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etcétera.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

- Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
 - Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
 - Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.
- Análisis de las producciones de los alumnos
 - Láminas.
 - Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

- Intercambios orales con los alumnos
 1. Exposición de temas.
 2. Diálogos.
 3. Debates.
 4. Puestas en común.
 5. Defensa oral y pública de un proyecto personal.
- Pruebas objetivas

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas (ABP).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

Crterios de evaluación y estándares.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA. UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA

DIBUJO TÉCNICO I. 1.º BACHILLERATO				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.C.	UD.
BLOQUE 1. GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO				
<ul style="list-style-type: none"> • La geometría en el arte y la naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de estructuras geométricas en el Arte. - Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico. • Instrumentos de dibujo. Características y empleo. • Trazados geométricos básicos: <ul style="list-style-type: none"> - Trazados fundamentales en el plano. <p>Paralelismo y perpendicularidad. Operaciones con segmentos. Ángulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinación de lugares geométricos. <ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones. • Polígonos. Propiedades y construcción. <ul style="list-style-type: none"> - Triángulos. Determinación, propiedades, resolución gráfica y aplicaciones de sus puntos notables. - Cuadriláteros. Determinación, propiedades y resolución gráfica. - Polígonos regulares. Construcción inscritos en la circunferencia, dado el lado, métodos generales. - Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación y coordenadas. • Representación de formas planas. • Relaciones geométricas: <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionalidad y semejanza. Trazado de formas proporcionales. - Construcción y utilización de escalas gráficas. • Transformaciones geométricas 	<p>1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales y digitales de dibujo, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.</p>	1.1. Determina con la ayuda de los instrumentos de dibujo (regla, escuadra, cartabón y compás) los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.	CEC CMCT	Ud. 1
		1.2. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.		
		1.3. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.	CMCT	Ud. 2
		1.4. Resuelve triángulos, cuadriláteros y polígonos con la ayuda de los instrumentos de	CMC CAA	Ud. 2

<p>elementales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad. Aplicación en la elaboración del módulo y redes modulares junto a trazados fundamentales y polígonos • Elaboración de formas basadas en redes modulares. • Tangencias y enlaces. Aplicaciones. • Curvas Técnicas. Construcción de óvalos, ovoides y espirales. • Curvas Cónicas. Elipse, Parábola e Hipérbola. <p>Propiedades y construcción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. • Geometría y nuevas tecnologías. • Aplicaciones del dibujo vectorial 2D. 		dibujo técnico, aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.		
		1.5. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, coordenadas o relaciones de semejanza.	CMCT	Ud. 2
		1.6. Resuelve problemas de proporcionalidad y reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.	CMCT	Ud. 3
		1.7. Comprende las características de las transformaciones	CMCT CAA	Ud. 4

		geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus propiedades y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos, módulos y redes modulares.		
		1.8. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.	CMCT CAA	
	2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la	2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.	CMCT	Ud. 5
		2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la	CMCT	Ud. 5

	relación entre sus elementos.	ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.		
		2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.	CEC CMCT	Ud. 6
		2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	CAA CMCT	Ud. 5 Ud. 6
BLOQUE 2. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN				

<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de los sistemas de representación: <ul style="list-style-type: none"> - Proyecciones. Elementos de una proyección. Tipos de proyección. <ul style="list-style-type: none"> - Los sistemas de representación en el Arte. - Evolución histórica de los sistemas de representación. - Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección. - Sistemas de representación y nuevas tecnologías. - Aplicaciones de sistemas CAD y de dibujo vectorial en 3D. <ul style="list-style-type: none"> • Sistema diédrico: <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. Disposición normalizada. - Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes. - Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección. - Proyecciones diédricas de figuras planas. - Distancias y verdadera magnitud • Sistema de planos acotados. Fundamentos y aplicaciones. • Sistemas axonométricos: Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción. <ul style="list-style-type: none"> • Sistema axonométrico ortogonal: Perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas. • Sistema axonométrico oblicuo: Perspectivas caballerías y militares. Perspectiva axonométrica de la circunferencia. Representación de sólidos. <ul style="list-style-type: none"> • Sistema cónico: 	1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.	1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.	CMCT	Ud. 7	
			1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada (croquis) de un mismo cuerpo geométrico sencillo.	CMCT	Ud. 7
			1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.	SIEE CD	Ud. 7
			1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico,	CMCT	Ud. 8

<ul style="list-style-type: none"> • Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual. • Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. • Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. • Representación simplificada de la circunferencia. • Elaboración de perspectivas frontales y oblicuas sencillas. • Soluciones gráficas razonadas ante ejercicios de <p>Sistemas de Representación, expresadas con precisión, claridad y objetividad, utilizando con destreza los instrumentos específicos del dibujo técnico.</p>		describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.		
	2. Utilizar el sistema diédrico para representar las relaciones espaciales entre punto, recta, plano y figuras planas, así como representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.	2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.	CMCT CEC	Ud. 8 Ud. 9
		2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).	CMCT CEC	Ud. 10 Ud. 11
	2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para	CMCT	Ud. 8	

		<p>representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud, con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.</p>		
		<p>2.4. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p>	<p>CMCT CAA</p>	<p>Ud. 9</p>
	<p>3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la</p>	<p>3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos</p>	<p>CMCT CEC</p>	<p>Ud. 10</p>

	representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.	coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.		
		3.2. Realiza perspectivas caballerías o planimétricas de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.	CMCT CEC	Ud. 11
		3.3. Maneja con destreza y precisión los instrumentos de dibujo técnico para realizar las diferentes perspectivas, poniendo sumo cuidado en la utilización de los diferentes tipos de líneas, en pro de la claridad del dibujo.		Ud. 12 Ud. 13
	4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la	4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte,	CMCT CAA	Ud. 12

	repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.	los puntos de fuga y sus puntos de medida.		
		4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado	CMCT CEC	Ud. 12 Ud. 13
		4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzada o con la regla.	CMCT CEC	Ud. 13
BLOQUE 3. NORMALIZACIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de normalización: <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto: Necesidad y ámbito de aplicación de las normas. - Formatos. Doblado de planos. - Vistas. Líneas normalizadas. - Escalas. Acotación. - Iniciación a cortes y secciones. 	1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite	1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, DIN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con	CCL CSC CAA	Ud. 14

<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones de la normalización: <ul style="list-style-type: none"> - Dibujo industrial. - Dibujo arquitectónico. 	<p>simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</p>	<p>su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p>		
	<p>2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.</p>	<p>2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.</p>	<p>CMCT CAA</p>	<p>Ud. 16</p>
		<p>2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.</p>	<p>CMCT CAA</p>	<p>Ud. 15</p>
		<p>2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p>	<p>CMCT CCL</p>	<p>Ud. 16</p>
		<p>2.4. Acota espacios</p>	<p>CMCT</p>	<p>Ud.</p>

		arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.	CCL	16
		2.5. Representa objetos sencillos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.	CMCT	Ud. 15

Los contenidos se dividen en tres grandes BLOQUES TEMÁTICOS:

- I. DIBUJO GEOMÉTRICO: Geometría métrica aplicada.
- II. GEOMETRÍA DESCRIPTIVA: Sistemas de representación.
- III. NORMALIZACIÓN

Bloque I. DIBUJO GEOMÉTRICO: Geometría métrica aplicada.

1.- TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO.

- Concepto de Lugar Geométrico
- Paralelas
- Perpendiculares.
- Mediatrices.
- Bisectrices.
- Ángulos.
- Operaciones con ángulos y segmentos.
- Ángulos en la circunferencia.
- Arco Capaz.
- Rectificaciones.
- Potencia.
- Eje Radical

2.- POLÍGONOS.

- Triángulos.
- Cuadriláteros.
- Polígonos regulares.
- Polígonos estrellados.

3.- RELACIONES GEOMÉTRICAS. ESCALAS

- * Proporcionalidad
- * Semejanza.
- * Igualdad

- * Equivalencia
- * Simetrías.
- * Escalas
- 4.- TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS.
- * Traslación.
- * Giro.
- * Homotecia
- 5.- TANGENCIAS.
- * Tangencias entre rectas y circunferencias.
- * Enlaces.
- 6.- CURVAS TÉCNICAS.
- * Óvalo.
- * Ovoide.
- * Espiral.
- * Hélice.
- 7.- CURVAS CÓNICAS
- . Definición y trazado.
- * Elipse.
- * Hipérbola.
- * Parábola.

Bloque II. GEOMETRÍA DESCRIPTIVA: Sistemas de representación.

- 8.- SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.
- * Finalidades de la Geometría Descriptiva.
- * Fundamentos. Proyección
- * Clases de proyección.
- * Propiedades de las proyecciones.
Generales y específicas.
- * Sistema Diédrico.
- * Sistema de Planos Acotados.
- * Sistema Axonométrico.
- * Sistema de Perspectiva Caballera.
- * Perspectiva Cónica.
- 9.- SISTEMA DIÉDRICO.
- * Fundamentos.
- * Punto, recta y plano.
- * Pertenencias.
- * Intersecciones de rectas y planos.
- 10.- SISTEMA DIÉDRICO.
- * Paralelismo y perpendicularidad.
- * Distancias
- * Abatimientos
- * Representación de vistas diédricas de sólidos
- 11.- SISTEMA AXONOMÉTRICO.
- * Clases de sistema axonométrico.

- * Escala axonométrica y coeficiente de reducción.
- * Representación del punto, recta y plano.
- * Pertenencia.
- * Intersecciones.
- * Abatimientos.
- * Trazado de la circunferencia.
- * Representación de figuras planas y sólidos a partir de sus vistas diédricas.

12.- PERSPECTIVA CABALLERA.

- * Dirección de proyección y coeficiente de reducción.
- * Perspectiva caballera normalizada.
- * Representación del punto. Proyecciones
- * Representación de la recta. Proyecciones.
- * Perspectiva de una circunferencia.

Bloque III. NORMALIZACIÓN

13.- NORMALIZACIÓN Y CROQUIZACIÓN.

- * Normas fundamentales UNE, ISO.
- * Formatos.
- * Líneas.
- * Rotulación.
- * Escalas normalizadas.
- * La croquización.
- * El boceto y su gestión creativa.
- * Acotación.
- * Sistemas de distribución de cotas

Criterios de calificación

Resolver problemas geométricos y valorar el método y razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación.

Ejecutar dibujos técnicos a distinta escala utilizando la escala gráfica establecida previamente y las escalas normalizadas.

Aplicar el concepto de tangencia a la solución de problemas técnicos y al correcto acabado del dibujo en la resolución de enlaces y puntos de contacto.

Aplicar las curvas cónicas a la resolución de problemas técnicos en los que intervenga su definición, las tangencias, o las intersecciones con una recta. Trazar curvas técnicas a partir de su definición.

Utilizar el sistema diédrico para la representación de formas poliédricas o de revolución. Hallar la verdadera forma y magnitud y obtener sus desarrollos y secciones.

Realizar la perspectiva de un objeto definido por sus vistas o secciones y viceversa.

Definir gráficamente un objeto por sus vistas fundamentales o su perspectiva, ejecutadas a mano alzada

Obtener la representación de piezas y elementos industriales o de construcción y valorar la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, cortes, secciones, acotación y simplificación, indicadas en las mismas.

Culminar los trabajos de Dibujo Técnico, utilizando los diferentes recursos gráficos, de forma que éste sea claro, limpio y responda al objetivo para el que ha sido realizado.

Sistema de Evaluación:

90% examen y 10% trabajos

El sistema de evaluación se basará en la evaluación continua, haciéndose un seguimiento del alumno a lo largo de todo el curso que se resumirá en una calificación.

Se realizarán ejercicios teóricos en cada evaluación de carácter exclusivamente práctico.

Estos ejercicios se valorarán según los siguientes criterios:

- Resolución acertada o no de los problemas propuestos
- La correcta utilización de los sistemas de representación y de la normalización, evitando errores de concepto, que pudieran parecer válidos
- Elección del método más apropiado según el caso.
- Precisión del trazado. Claridad y orden en la ejecución.

También se evaluará por medio de observaciones y consultas durante los períodos de clase:

- El interés mostrado y su capacidad de comprensión
- La dedicación y constancia en el trabajo diario.
- La asistencia a clase será criterio imprescindible por el carácter práctico de la asignatura.

1. Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes
 - a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
 - b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
 - c) Se tendrán muy en cuenta márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
2. Pruebas escritas. En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:
 - Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica.
 - Capacidad de síntesis.
 - Capacidad de definición.
 - Capacidad de argumentación y razonamiento.

Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase y los trabajos monográficos.

3. Observación directa de la actitud

Será necesario alcanzar una evaluación positiva tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados.

PROMOCIÓN:

Para que un alumno obtenga al finalizar el curso la calificación 5, deberá cumplir, como mínimo, las siguientes condiciones:

- Haber seguido el curso con asiduidad.
- Haber realizado las actividades y ejercicios propuestos por el profesor en cada una de las unidades didácticas.
- Alcanzar los objetivos mínimos.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Están basados en los criterios de evaluación del currículo oficial y servirán de referente en la evaluación final de la materia:

1. Resolver trazados geométricos, valorando el método y el razonamiento utilizado en las construcciones, así como su acabado y presentación.
2. Utilizar y construir escalas gráficas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos.
3. Conocer y utilizar los trazados fundamentales en el plano (especialmente lugares geométricos, mediatriz, bisectriz, arco capaz, teorema de Tales...)
4. Elaborar y participar activamente en proyectos de construcción geométrica cooperativos, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.
5. Emplear las normas de acotación correctamente y saber acotar piezas sencillas
6. Utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos , así como las relaciones espaciales entre punto, recta y plano.
7. Realizar perspectivas axonométricas (en isométrica, caballera y perspectiva militar) de cuerpos definidos por sus vistas principales y viceversa, ejecutadas a mano alzadas y/o delineadas.
8. Representar piezas y elementos industriales o de construcción sencillos, valorando la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en la representación.
9. Culminar los trabajos de dibujo técnico utilizando los diferentes procedimientos y recursos gráficos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

Atención a la diversidad

A lo largo del curso se mantendrá un seguimiento del alumnado, informando al Departamento de Orientación de cualquier problema que se observe para que dicho Departamento adopte las medidas pertinentes.

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar en Saviadigital, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales, se deben establecer condiciones de accesibilidad y diseño universal y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo, y adaptar los instrumentos, y en su caso, los tiempos y los apoyos. Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

Atención a los alumnos con materias pendientes

RECUPERACIONES:

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, con el fin de ayudarle a alcanzar los objetivos y proporcionarle vías alternativas para conseguirlo. A modo de ejemplo, se propone que la realización de dichas actividades, en los plazos y forma que se le establezcan, podría aportar un 25 % a la nota de recuperación, que se completaría en el 75 % restante con la nota obtenida en una prueba objetiva.

PENDIENTES:

La superación de la materia de Dibujo Técnico I es condición indispensable para que el alumno sea calificado en 2.º curso en la materia de Dibujo Técnico II. Por tanto, si el alumno promociona al 2.º curso con la materia pendiente de superación, deberá cursarla como pendiente. El departamento de Dibujo elaborará un plan de recuperación de la materia, que incluya actividades similares a las comentadas más arriba para prepararse para la prueba extraordinaria y, además, debe organizarse un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que permitan al alumno o alumna recuperar la materia.

ALUMNOS QUE NO SE PRESENTAN A UN EXAMEN: El examen se repetirá siempre que el alumno lo justifique mediante justificante médico o documento oficial. Si por ser menor de edad en el centro de salud no le dieran justificante médico será el justificante de acompañamiento del padre el que deberá pedir.

PERDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA: También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del centro, debe establecerse un procedimiento de actuación que les permita reinsertarse en la vida escolar. Es muy aconsejable que dicho procedimiento se consensue en el seno de la Comisión Pedagógica y se ofrezca con carácter común para todo el centro. El proyecto educativo de Centro tiene recogido que no asistiendo 20 horas semanales pierden la evaluación continua. La evaluación se pierde para todo el curso y se le evalúa al final en junio .

Mecanismo: Entregar los todos los trabajos y apuntes que se hayan realizado durante todo el curso. Realizar un examen final. Método: Recopilar los apuntes y en su caso ayudarse del libro de aula para la realizarlos y también para la realización de las tareas. Instrumentos: libro de texto y materiales necesarios para la materia. El profesor resolverá dudas puntuales sobre los trabajos que vaya realizando.

Estrategias e instrumentos de evaluación atendiendo a la Pandemia

Criterios de evaluación y estándares. Relación de estándares con las competencias. Relación de las estrategias e instrumentos de evaluación con respecto a los criterios y estándares. Cómo cambiará la secuenciación y temporalización de los contenidos en función de los tres escenarios:

- No se modifican. Dado el caso, según la evolución del curso y atendiendo a los diferentes escenarios y siempre dentro del consenso del Departamento se valorará el considerar las modificaciones oportunas según el momento.

- Se tendrá en cuenta los recursos de las familiar (en el caso de simipresencial o no presencial) y del interés del alumno por la materia.
- Se valorará la resolución de los problemas, por parte de los alumnos, que vayan surgiendo con búsqueda de soluciones alternativas y adecuadas a las propuestas del profesor.

BACHILLERATO

CURSO: 2º BCHTO Nombre materia: DT II

Introducción

Los alumnos de la modalidad de Ciencias deben cursar, como mínimo, dos de las tres asignaturas troncales de opción que se ofrecen para esta modalidad: Dibujo Técnico I, Biología y Geología y Física y Química. En consecuencia, Dibujo Técnico II es una asignatura troncal de opción, y, como tal, todos los elementos básicos de su currículo han sido establecidos desde la Administración central, aunque es competencia de las Administraciones educativas una posible ampliación de contenidos, si se considera procedente, y la concreción del horario lectivo semanal, respetando el mínimo establecido con carácter general (que el total de las asignaturas troncales suponga, como mínimo, un 50 % del total del horario lectivo). Además, puede ser una de las materias de modalidad no cursada que los alumnos y alumnas pueden elegir como materia específica, si bien en este caso, la materia tendría tal consideración de específica a todos los efectos (promoción, prueba final de bachillerato, etc.).

Análisis de estado de los aprendizajes

Partiendo de la evaluación inicial y con el apoyo de los documentos del año anterior del grupo realizar un análisis de estado de partida. Establecer procedimientos para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado.

- Para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado durante el curso anterior se procederá a incorporarlos a los temas correspondientes o dentro de su similitud en este curso, si fuera necesario se empezaría desde cero.

Metodología específica y organización

Estrategias concretas aplicables a la enseñanza de esta materia.

La mayoría de ellas se desarrollan en actividades que se ajustan al siguiente proceso:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis para su resolución.
- Búsqueda de información.
- Validación o replanteamiento de la hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

El principio de actividad es fundamental en la enseñanza actual. En este sentido, en las experiencias de aprendizaje debemos tener en cuenta los conocidos principios de la enseñanza de lo próximo a lo distante, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo individual a lo general y de lo concreto a lo abstracto; así como también los principios que actualmente postula el aprendizaje significativo, los cuales suponen una nueva manera de ver el planteamiento de las actividades del aula:

- Para adquirir un nuevo conocimiento, el individuo tiene que poseer una cantidad básica de información respecto a él (esquemas cognitivos relacionales y no acumulativos).
 - Consecuencia: actividades previas, diagnóstico inicial, material introductorio.
- Se han de formar nuevos esquemas mediante los cuales se pueda organizar el conocimiento.
 - Consecuencia: actividades de tratamiento de la información, actividades individuales y en grupo.
- Los nuevos esquemas se han de reajustar, han de permitir la acomodación de la nueva información para que sean eficaces.
 - Consecuencia: actividades complementarias, revisión de aspectos no aprendidos, nueva secuencia.

No podemos planificar las actividades o experiencias de aprendizaje de manera arbitraria, sino que se necesita un análisis previo de qué queremos desarrollar y en qué momento introducimos la actividad.

En la enseñanza-aprendizaje en el aula podemos distinguir varios tipos de actividades según su finalidad. Cada conjunto requiere diferentes tipos de experiencia educativa:

Actividades de introducción-motivación

Han de introducir a los alumnos en lo que se refiere al aspecto de la realidad que deben aprender.

Actividades sobre conocimientos previos

Son las que realizamos para conocer las ideas, las opiniones, los aciertos o los errores conceptuales de los alumnos sobre los contenidos a desarrollar.

Actividades de desarrollo

Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las actitudes nuevas, y también las que permiten comunicar a los demás la labor realizada. Pueden ser de varios tipos:

- *Actividades de repetición.* Tienen como finalidad asegurar el aprendizaje, es decir, que el alumno sienta que ha interiorizado lo que su profesor le ha querido transmitir. Son actividades muy similares a las que previamente ha realizado el profesor.
- *Actividades de consolidación.* En las cuales contrastamos que las nuevas ideas se han acomodado con las previas de los alumnos.
- *Actividades funcionales o de extrapolación.* Son aquellas en las que el alumnado es capaz de aplicar el conocimiento aprendido en contextos o situaciones diferentes a las trabajadas en clase.
- *Actividades de investigación.* Son aquellas en las que el alumnado participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también, aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación/problema propuesto.

Actividades de refuerzo

Las programamos para alumnos con algún tipo de retraso o dificultad. No pueden ser estereotipadas, sino que hemos de ajustarlas a las necesidades o carencias de cada alumno.

Actividades de recuperación

Son las que programamos para los alumnos que no han adquirido los conocimientos trabajados.

Actividades de ampliación/profundización

Son las que permiten continuar construyendo nuevos conocimientos a alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas y, también, las que no son imprescindibles en el proceso.

Actividades globales o finales

Son aquellas que realizamos dando un sentido global a los distintos aspectos que hemos trabajado en un tema, con objeto de no parcelar el aprendizaje, sino, por el contrario, hacerle ver al alumno que los distintos aspectos aprendidos le sirven para dar respuesta a situaciones o problemas de la vida cotidiana.

Trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos

Son aquellos que pretenden:

- Desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias básicas previstas para Bachillerato.
- Mostrar la consecución alcanzada de los objetivos generales de la etapa.
- Mostrar los conocimientos adquiridos sobre varios temas o materias.
- Aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que ilustren su asimilación.
- Acercar a los alumnos a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los procedimientos y habilidades aprendidos en distintas materias.
- Centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, favoreciendo la curiosidad y el interés en su realización.

Sus características fundamentales son:

- Facilitar y estimular la búsqueda de informaciones, la aplicación global del conocimiento, de los saberes prácticos, capacidades sociales y destrezas, no necesariamente relacionados con las materias del currículo, al menos no todos ellos.
- Realizar algo tangible (prototipos; objetos; intervenciones en el medio natural, social y cultural; inventarios; recopilaciones; exposiciones; digitalizaciones; planes; estudios de campo; encuestas; recuperación de tradiciones y lugares de interés; publicaciones, etc.).
- Elegir como núcleo vertebrador algo que tenga conexión con la realidad, que dé oportunidades para aplicar e integrar conocimientos diversos y dé motivos para actuar dentro y fuera de los centros docentes.
- Vivir la autenticidad del trabajo real, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde su planificación, distintas fases de su realización y logro del resultado final.
- Fomentar la participación de los estudiantes en las discusiones, en la toma de decisiones y en la realización del proyecto, sin perjuicio de que puedan repartirse tareas y responsabilidades.

En conclusión, se plantea una metodología activa y participativa, en la que se utilizarán una diversa tipología de actividades (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

- En las actividades de investigación, aquellas en las que el alumno participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información y la inferencia, o también aquellas en las que utiliza el conocimiento para resolver una situación o un problema propuesto, se clasificarán las actividades por su grado de dificultad (sencillo-medio-difícil), para poder así dar mejor respuesta a la diversidad.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo.
- Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente, pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

Metodología según el escenario 1 (Presencial completa)

- Se mantiene la estructura Metodológica habitual marcada por la programación.
- Se prescindirá de los trabajos en grupo o se dará alternativas para poderlos realizar con ordenador.
- Se eliminará el contacto entre ellos y el préstamo de material.

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

- Los alumnos que asistan recibirán clase con la estructura Metodológica habitual y aquellos alumnos que no puedan asistir recibirán clase on-line
- Se prescindirá de los trabajos en grupo o se dará alternativas para poderlos hacer con el ordenador.
- Se eliminará el contacto entre ellos y el préstamo de material.
- Se potenciará el uso de medios informáticos para adaptar el trabajo a las necesidades actuales adaptado a nuestra asignatura según en el momento y escenario en el que nos encontremos.
- En la modalidad semipresencial diferenciaremos los contenidos para momentos no presenciales reforzando el trabajo sobre lo trabajado o sobre básicos/mínimos de manera virtual.

Priorizaremos los mínimos/básicos en la ESO. Estableceremos procedimientos de contacto con los alumnos y familias mediante Aula Virtual y/o Papas. Adaptaremos horarios, si fuera necesario, dentro de la jornada laboral matinal.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

- Se trabajará con el Aula Virtual siguiendo las indicaciones de la JCCM y manteniendo nuestra línea metodológica.
- Los trabajos en grupo se podrán organizar on-line
- Los trabajos se adaptarán a las necesidades actuales dentro de los intereses de nuestra asignatura.
- En la modalidad no presencial diferenciaremos los contenidos para momentos no presenciales reforzando el trabajo sobre lo trabajado o sobre básicos/mínimos de manera virtual. Priorizaremos los mínimos/básicos en la ESO. Estableceremos procedimientos de contacto con los alumnos y familias mediante Aula Virtual y/o Papas. Adaptaremos horarios, si fuera necesario, dentro de la jornada laboral matinal.

Recursos didácticos

Se les recomendará a los alumnos una serie de libros de apoyo y consulta como: “Dibujo Técnico II” editorial SM, editorial Donostiarra, editorial Sandoval.... Para complementar los apuntes que recojan de las clases magistrales del profesor.

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
- Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Libro de texto.
- Blocs de dibujo.
- Lápices de distinta dureza, lápices de colores, rotuladores, ceras, acuarelas, etc.

- Sólidos básicos en madera y plástico. Piezas industriales y de fontanería para croquis acotados y representación.
 - Se emplearán figuras geométricas tridimensionales y planas.
 - Material de dibujo (regla, compás, etc.).
 - *Software* profesional para Dibujo Técnico: Inkscape (gratuito a9)
 - Material informático e impresora.
 - Programas de tratamiento de texto y de imágenes.
 - Papel de distinto tipo.
 - Ordenador con proyector
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno Saviadigital: smsaviadigital.com, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a la materia a través del Aprendizaje Basado en Problemas (APB).
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno Saviadigital para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Trabajar con distintas páginas web de contenido científico:
 - Páginas web de museos, monográficas de artistas, etc.
 - www.smconectados.com.
 - www.profes.net: propuestas didácticas.
 - www.librosvivos.net: recursos didácticos interactivos para profesores y alumnos.
 - <http://recursostic.educacion.es/bachillerato/dibutec/web/index2.html>.
 - www.aprenderapensar.net: plataforma educativa.
 - <http://www.smconectados.com>.
 - <http://www.profes.net>.
 - <http://www.librosvivos.net>.
 - <http://www.educacionplastica.net/>.
 - <http://blog.educastur.es/luciaag/>.
 - <http://sites.google.com/site/bibliotecaespiralcromatica/>.
 - <http://www.educared.org>.

- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Bibliografía de consulta en el aula, del departamento de Dibujo y de la biblioteca del centro.

Recursos atendiendo a la Pandemia

- Se debería usar los mismos recursos programados durante todo el año, haciendo mayor hincapié en uno u otros en función del escenario y haciendo mayor uso de los menos trabajados el curso anterior.
- Los recursos se mantienen pero se tendrá en cuenta que no se podrán compartir, en el caso de material.
- Con respecto a las técnicas artísticas, dado el caso, se sustituirán por las que se consideren oportunas en función de los recursos de los alumnos y los recursos de los que disponen o pueden disponer las familias.
- Se les facilitará “Contenidos” y “Actividades” a través del Aula Virtual.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

La organización temporal de la impartición del currículo debe ser particularmente flexible: por una parte, debe responder a la realidad del centro educativo, ya que ni los alumnos ni el claustro de profesores ni, en definitiva, el contexto escolar es el mismo para todos ellos; por otra, debe estar sujeto a una revisión permanente, ya que la realidad del aula no es inmutable. Con carácter estimativo, teniendo en cuenta que el calendario escolar para 2.º de Bachillerato en la Comunidad de Castilla-La Mancha es de algo más de 30 semanas, y que se prevé una dedicación de 4 horas semanales a la materia, hemos de contar con unas 120 sesiones de clase para esta materia. Podemos, pues, hacer una propuesta de reparto del tiempo dedicado a cada unidad a partir de lo sugerido en la siguiente tabla:

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Trazados en el plano	8 sesiones
UNIDAD 2: Trazado de tangencias	7 sesiones
UNIDAD 3: Curvas cónicas	7 sesiones
UNIDAD 4: Curvas técnicas	6 sesiones
UNIDAD 5: Transformaciones geométricas	8 sesiones
Cierre de bloque I	3 sesiones
UNIDAD 6: Sistema diédrico	11 sesiones
UNIDAD 7: Métodos en sistema diédrico	11 sesiones
UNIDAD 8: Figuras en sistema diédrico	11 sesiones
UNIDAD 9: Poliedros regulares en sistema diédrico	8 sesiones
UNIDAD 10: Sistema axonométrico	10 sesiones
UNIDAD 11: Sistema de perspectiva caballera	9 sesiones
UNIDAD 12: Sistema de planos acotados	7 sesiones
Cierre de bloque II	4 sesiones

UNIDAD 13: Proyectos	5 sesiones
UNIDAD 14: Dibujo técnico asistido por ordenador	2 sesiones
Cierre de bloque III	3 sesiones
TOTAL	120 sesiones

Secuenciación atendiendo a la Pandemia

- La secuenciación y temporalización de los contenidos en función de los tres escenarios no se modificará.

Estrategias e instrumentos de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Bachillerato debe reunir estas propiedades:

- Ser continua, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- Diferenciada por materias.
- Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Garantizar medidas adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones (incluida la final de la etapa) se adapten a las necesidades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativa, sin que en ningún caso dichas adaptaciones produzcan la minoración de las calificaciones obtenidas.
- Ser objetiva.
- Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser cualitativa, en la medida que aprecia la evolución en el conjunto de las materias y la madurez académica del alumno en relación con los objetivos de Bachillerato y las competencias correspondientes.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- Exploración inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación inicial.

- Cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etcétera.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

- Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
 - Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
 - Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.
- Análisis de las producciones de los alumnos
 - Láminas.
 - Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

- Intercambios orales con los alumnos
 - Exposición de temas.
 - Diálogos.
 - Debates.
 - Puestas en común.
 - Defensa oral y pública de un proyecto personal.
- Pruebas objetivas

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas (ABP).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
---------	-----------------	---

INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. - Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc. - Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA-CONTINUA	<ul style="list-style-type: none"> - Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. - Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. - Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA-FINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. - Refleja la situación final del proceso. - Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

Criterios de evaluación y estándares. Relación de estándares con las competencias. Relación de las estrategias e instrumentos de evaluación con respecto a los criterios y estándares.

Criterios de evaluación y estándares.

PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA EN 2.º DE BACHILLERATO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA. UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.C.	U D.	
BLOQUE 1. GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO						
<ul style="list-style-type: none"> • La geometría en el arte y la naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> – Identificación de estructuras geométricas en el Arte. – Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico. • Instrumentos de dibujo. Características y empleo. • Trazados geométricos básicos: <ul style="list-style-type: none"> – Trazados fundamentales en el plano. Paralelismo y perpendicularidad. Operaciones con segmentos. Ángulos. – Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones. • Polígonos. Propiedades y construcción. <ul style="list-style-type: none"> – Triángulos. Determinación, propiedades, resolución gráfica y aplicaciones de sus puntos notables. – Cuadriláteros. Determinación, propiedades y resolución gráfica. – Polígonos regulares. Construcción inscritos en la circunferencia, dado el lado, métodos generales. 	1. Resolver problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones.		1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías y obras de arte, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.	CL CMCT CD CAA CSC CEC	1, 5	
			1.2. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.	CMCT CAA CSC SIEE CEC	1, 5	
			1.3. Analiza y construye figuras y formas geométricas equivalentes.	CL CMCT CD CAA CSC CEC	1, 5	
			1.4. Resuelve problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.	CMCT CAA CSC SIEE	2, 3, 4	
		2. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de potencia y de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.		2.1. Determina lugares geométricos de aplicación al dibujo técnico aplicando los conceptos de potencia o inversión.	CMCT CAA	1, 5
			2.2. Resuelve problemas de tangencias empleando las transformaciones geométricas (potencia e inversión), aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	CMCT SIEE	2, 3, 4	
			2.3. Selecciona estrategias para la resolución de problemas	CMCT CAA	2, 3,	

<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación y coordenadas. • Representación de formas planas. • Relaciones geométricas: <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionalidad y semejanza. Trazado de formas proporcionales. - Construcción y utilización de escalas gráficas. • Transformaciones geométricas elementales: <ul style="list-style-type: none"> - Giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad. Aplicación en la elaboración del módulo y redes modulares junto a trazados fundamentales y polígonos • Elaboración de formas basadas en redes modulares. • Tangencias y enlaces. Aplicaciones. • Curvas Técnicas. Construcción de óvalos, ovoides y espirales. • Curvas Cónicas. Elipse, Parábola e Hipérbola Propiedades y construcción. • Aplicaciones de la geometría al diseño 		geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos.	CSC SIEE	4
		2.4. Valora el proceso seguido para la resolución de tangencias y enlaces, siendo preciso en la obtención de los puntos de tangencia y la definición de las curvas, diferenciando las líneas para los trazos auxiliares y para el resultado final, dando así claridad y limpieza a sus soluciones.	CMCT CAA CSC SIEE	2, 3, 4
	<p>3. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.</p>	3.1. Comprende el origen de las curvas cíclicas y cónicas, las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.	CL CMCT CD CAA CEC	3
		3.2. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.	CMCT CD	3
		3.3. Resuelve problemas de pertenencia, tangencias e intersección entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado, y poniendo sumo interés en la exactitud del trazo, la limpieza y el acabado.	CMCT CAA CSC	3
	<p>4. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.</p>	4.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.	CL CMCT CAA CEC	5
		4.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.	CMCT CD CAA	5

arquitectónico industrial.	e			
<ul style="list-style-type: none"> Geometría y nuevas tecnologías. Aplicaciones del dibujo vectorial 2D 				
BLOQUE 2. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> Sistema diédrico. <ul style="list-style-type: none"> Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones. Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones. Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones. Construcción de figuras planas. Afinidad entre proyecciones. Problema inverso al abatimiento. Cuerpos geométricos en sistema diédrico: <ul style="list-style-type: none"> Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales. Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones. Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas. 	5. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.	5.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.	CL CM CT CD CAA SIEE	6, 12
		5.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada (croquis) de un mismo cuerpo geométrico sencillo.	CL CM CT CD CAA SIEE	6, 12
		5.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.	CL CM CT CD CAA SIEE	6, 12
		5.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.	CL CM CT CD CAA SIEE	6, 7, 8 y 9
	6. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares	6.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de	CM CT CD CAA CEC	8, 9

<p>Intersecciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas axonométricos ortogonales: <ul style="list-style-type: none"> – Fundamentos del sistema. Determinación de los coeficientes de reducción. – Tipología de las axonometrías ortogonales. – Representación de figuras planas. – Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones. 	<p>respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.</p>	manera inequívoca.		
		6.2. Visualiza en el espacio perspectivas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).	CM CT CD CAA CEC	8, 9
		6.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud, con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.	CM CT CD CAA CEC	6
		6.4. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.	CM CT CD CAA CEC	12
		7. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, y otras piezas industriales y arquitectónicas, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los		
	7.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordinados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.	CL CM CT CD CAA CSC CEC	10	
	7.2. Realiza perspectivas caballeras o planimétricas de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno de los planos	CL CM CT CD CAA	8	

	trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.	coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.	CSC CEC	
		7.3. Maneja con destreza y precisión los instrumentos de dibujo técnico para realizar las diferentes perspectivas, poniendo sumo cuidado en la utilización de los diferentes tipos de líneas, en pro de la claridad del dibujo.	CL CM CT CD CAA CSC CEC	TOD AS
BLOQUE 3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS				
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de bocetos, croquis y planos. • El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual. • El proyecto: tipos y elementos. • Planificación de proyectos. Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas. • Elaboración de las primeras ideas. Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas. • Elaboración de dibujos acotados. • Croquización de piezas y conjuntos. <ul style="list-style-type: none"> – Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción. 	<p>8. Elaborar y presentar de forma individual y colectiva bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p>	8.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.	CL CMC T CD CAA CSC SIEE CEC	13
		8.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.	CMC T CD CAA CEC	13
		8.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.	CL CMC T CSC SIEE CEC	13
		8.4. Croquiza conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.	CL CMC T CD CAA CSC SIEE CEC	13
		8.5. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más	CL CMC T	TOD AS

<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de proyectos. <ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo. – Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos. – Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas. – Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas. Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista. 		adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos	CD CAA SIEE CEC	
		8.6. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.	CL CMC T CD CAA	14
		8.7. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.	CMC T CD CAA CEC	14

BLOQUE TEMÁTICO I: DIBUJO GEOMÉTRICO

TEMA 1: TRAZADOS EN EL PLANO

Trazados fundamentales en el plano. Arco Capaz. Cuadrilátero inscriptible.

Teoremas del cateto y de la altura.

TEMA 2: POTENCIA

Eje radical y centro radical.

Sección áurea. Rectángulo áureo.

TEMA 3: POLÍGONOS

Rectas y puntos notables en el triángulo. Construcción de triángulos. Análisis y construcción de polígonos regulares convexos y estrellados. Equivalencias.

TEMA 4: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS

Proyectividad y homografía. Homología y afinidad. Inversión.

TEMA 5: TANGENCIAS

Tangencias como aplicación de los conceptos de potencia e inversión.

TEMA 6: CURVAS TECNICAS

Curvas cíclicas. Cicloide. Epicicloide. Hipocicloide. Pericicloide. Envolvente de la circunferencia.

TEMA 7: CURVAS CÓNICAS

La elipse, la hipérbola y la parábola. Tangencias y puntos de intersección con una recta. Otros problemas de cónicas.

BLOQUE TEMÁTICO II : GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

TEMA 8: SISTEMA DIÉDRICO I

Intersección de planos y de recta con plano.

TEMA 9: SISTEMA DIÉDRICO II

Paralelismo, perpendicularidad y distancias. Verdaderas magnitudes lineales.

TEMA 10: SISTEMA DIÉDRICO III

Abatimientos, cambios de plano, giros y ángulos. Verdaderas magnitudes superficiales y angulares.

TEMA 11: SISTEMA DIÉDRICO IV

Representación de los poliedros regulares. Representación de superficies poliédricas y de revolución. Secciones planas. Intersección con una recta.

Desarrollos y transformadas.

TEMA 12: SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS.

Fundamentos y aplicaciones.

TEMA 13: SISTEMA AXONOMÉTRICO ORTOGONAL

Escala isométrica. Perspectiva isométrica de la circunferencia. Representación de cuerpos poliédricos y de revolución. Secciones planas. Intersección con una recta. Relación del sistema axonométrico con el diédrico.

TEMA 14: SISTEMA AXONOMÉTRICO OBLICUO

Fundamentos del sistema. Coeficiente de reducción. Representación del punto, la recta y el plano. Intersección de planos y de recta con plano. Paralelismo.

Distancias. Verdaderas magnitudes. Perspectiva caballera de la circunferencia.

Representación de cuerpos poliédricos y de revolución. Secciones planas y puntos de intersección con una recta.

TEMA 15: SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL I

Fundamentos y elementos del sistema.

TEMA 16: SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL II

Representación de superficies poliédricas y de revolución. Trazado de perspectivas de exteriores y de interiores.

BLOQUE TEMÁTICO III: NORMALIZACIÓN

TEMA 17: DIBUJO INDUSTRIAL

Acotación. Dibujo de arquitectura y construcción. Acotación. Cortes, secciones y roturas.

TEMA 18: ROSCAS

Representación y designación abreviada.

TEMA 19: SIMPLIFICACIÓN DE DIBUJOS

Convencionalismos para la representación. Simbología.

TEMA 20: FORMATOS

Plegado para archivadores A4. Archivo y reproducción de planos

Criterios de calificación

Resolver problemas geométricos y valorar el método y razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación.

Ejecutar dibujos técnicos a distinta escala utilizando la escala gráfica establecida previamente y las escalas normalizadas.

Aplicar el concepto de tangencia a la solución de problemas técnicos y al correcto acabado del dibujo en la resolución de enlaces y puntos de contacto.

Aplicar las curvas cónicas a la resolución de problemas técnicos en los que intervenga su definición, las tangencias, o las intersecciones con una recta. Trazar curvas técnicas a partir de su definición.

Utilizar el sistema diédrico para la representación de formas poliédricas o de revolución. Hallar la verdadera forma y magnitud y obtener sus desarrollos y secciones.

Realizar la perspectiva de un objeto definido por sus vistas o secciones y viceversa.

Definir gráficamente un objeto por sus vistas fundamentales o su perspectiva, ejecutadas a mano alzada

Obtener la representación de piezas y elementos industriales o de construcción y valorar la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, cortes, secciones, acotación y simplificación, indicadas en las mismas.

Culminar los trabajos de Dibujo Técnico, utilizando los diferentes recursos gráficos, de forma que éste sea claro, limpio y responda al objetivo para el que ha sido realizado.

Sistema de Evaluación:

90% examen y 10% trabajos

El sistema de evaluación se basará en la evaluación continua, haciéndose un seguimiento del alumno a lo largo de todo el curso que se resumirá en una calificación.

Se realizarán ejercicios teóricos en cada evaluación de carácter exclusivamente práctico.

En 2º de bachillerato se procurará seguir el patrón de los ejercicios de Prueba de Acceso a la Universidad. También se realizarán otro tipo de trabajos de carácter preparatorio en los que el alumno pueda hacer consultas y ejercitar destrezas.

Estos ejercicios se valorarán según los siguientes criterios:

-Resolución acertada o no de los problemas propuestos

-La correcta utilización de los sistemas de representación y de la normalización, evitando errores de concepto, que pudieran parecer válidos

-Elección del método más apropiado según el caso.

-Precisión del trazado. Claridad y orden en la ejecución.

También se evaluará por medio de observaciones y consultas durante los períodos de clase:

-El interés mostrado y su capacidad de comprensión

-La dedicación y constancia en el trabajo diario.

-La asistencia a clase será criterio imprescindible por el carácter práctico de la asignatura.

- Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes

– Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).

– Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.

- Se tendrán muy en cuenta márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
- Pruebas escritas. En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:
 - Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica.
 - Capacidad de síntesis.
 - Capacidad de definición.
 - Capacidad de argumentación y razonamiento.

Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase y los trabajos monográficos.

- Observación directa de la actitud mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados.

PROMOCIÓN:

Para que un alumno obtenga al finalizar el curso la calificación 5, deberá cumplir, como mínimo, las siguientes condiciones:

- Haber seguido el curso con asiduidad.
- Haber realizado las actividades y ejercicios propuestos por el profesor en cada una de las unidades didácticas.
- Alcanzar los objetivos mínimos.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Están basados en los criterios de evaluación del currículo oficial y servirán de referente en la evaluación final de la materia:

1. Resolver trazados geométricos, valorando el método y el razonamiento utilizados en las construcciones, así como su acabado y presentación.
2. Utilizar y construir escalas gráficas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos.
3. Conocer y utilizar los trazados fundamentales en el plano (especialmente mediatriz, bisectriz, arco capaz, teorema de Tales)
4. Elaborar y participar activamente en proyectos de construcción geométrica cooperativos, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.
5. Emplear las normas de acotación correctamente y saber acotar piezas sencillas
6. Utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos, así como las relaciones espaciales entre punto, recta y plano.
7. Realizar perspectivas axonométricas (en isométrica, caballera y perspectiva militar) de cuerpos definidos por sus vistas principales y viceversa, ejecutadas a mano alzadas y/o delineadas.
8. Representar piezas y elementos industriales o de construcción sencillos, valorando la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en la representación.

9. Culminar los trabajos de dibujo técnico utilizando los diferentes procedimientos y recursos gráficos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

Atención a la diversidad

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar en Saviadigital, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales, se deben establecer condiciones de accesibilidad y diseño universal y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo, y adaptar los instrumentos, y en su caso, los tiempos y los apoyos. Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

Atención a los alumnos con materias pendientes

RECUPERACIONES:

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, con el fin de ayudarle a alcanzar los objetivos y proporcionarle vías alternativas para conseguirlo. A modo de ejemplo, se propone que la realización de dichas actividades, en los plazos y forma que se le establezcan, podría aportar un 25 % a la nota de recuperación, que se completaría en el 75 % restante con la nota obtenida en una prueba objetiva.

PENDIENTES:

La superación de la materia de Dibujo Técnico I es condición indispensable para que el alumno sea calificado en 2.º curso en la materia de Dibujo Técnico II. Por tanto, si el alumno promociona al 2.º curso con la materia pendiente de superación, deberá cursarla como pendiente. El departamento de Dibujo elaborará un plan de recuperación de la materia, que incluya actividades similares a las comentadas

más arriba para prepararse para la prueba extraordinaria y, además, debe organizarse un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que permitan al alumno o alumna recuperar la materia.

ALUMNOS QUE NO SE PRESENTAN A UN EXAMEN: El examen se repetirá siempre que el alumno lo justifique mediante justificante médico o documento oficial. Si por ser menor de edad en el centro de salud no le dieran justificante médico será el justificante de acompañamiento del padre el que deberá pedir.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA: También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del centro, debe establecerse un procedimiento de actuación que les permita reinsertarse en la vida escolar. Es muy aconsejable que dicho procedimiento se consensue en el seno de la Comisión Pedagógica y se ofrezca con carácter común para todo el centro. El proyecto educativo de Centro tiene recogido que no asistiendo 20 horas semanales pierden la evaluación continua. La evaluación se pierde para todo el curso y se le evalúa al final en junio .

Mecanismo: Entregar los todos los trabajos y apuntes que se hayan realizado durante todo el curso. Realizar un examen final. **Método:** Recopilar los apuntes y en su caso ayudarse del libro de aula para la realizarlos y también para la realización de las tareas. **Instrumentos:** libro de texto y materiales necesarios para la materia. El profesor resolverá dudas puntuales sobre los trabajos que vaya realizando.

MATERIALES Y RECURSOS GENERALES

El departamento de Artes Plásticas dispone de dos Aulas materia: Dibujo 1 y Dibujo 2, un departamento y materiales diversos relacionados con la materia.

Otros recursos disponibles son:

- Instalaciones propias del Centro como la biblioteca, patios...
- Instalaciones del Ayuntamiento como Casa de la cultura, Foro...
- Museos de poblaciones próximas como Guadalajara, Madrid, Cuenca...
- Actividades en la localidad como El Pasaporte Cultural, Exposiciones locales...
- Actividades en la Localidad o fuera de ella organizadas por entidades privadas.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.

- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades:

Actividades extraescolares:

- Visitar una exposición temporal
- Visitar un museo de arte
- Visitas a empresas cuya actividad estén relacionadas con la materia: estudios de arquitectura, empresas dedicadas al diseño industrial, etc.
- Participación en concursos a nivel local o nacional
- Semana de la ciencia

Actividades complementarias:

- Decoración del Centro con trabajos de los alumnos.
- Concursos del Centro: Agenda del curso, Felicitación Navideña, Marcapáginas...
- Taller artístico en la semana cultural si la hubiera. No definido aún.
- Se participará y colaborará en propuestas del Centro
- Intentaremos llevar a cabo desde nuestro Dpto. un Proyecto para embellecer nuestro entorno en el Centro.
- Exposición a final de curso en el centro con trabajos de los alumnos. Podrán colaborar y participar todos los Departamentos que lo deseen.
- Colaboraremos con aquellos Departamentos que soliciten nuestra ayuda

Será determinante para su realización la situación actual Covid y la actitud de los alumnos a lo largo del curso.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DURANTE LA PANDEMIA

- La realización de actividades quedan pendientes de planificar debido a la incertidumbre actual, en el momento oportuno se realizarán siempre que la situación lo permita.

Plan de trabajo y evaluación

Plan de trabajo del departamento

Organización de las reuniones del departamento

La reunión del departamento se realizará una hora a la semana, el día será según nos lo permita el horario estimado por el Equipo Directivo.

Necesidades formativas

Los profesores del Departamento demandan formación en programas de animación, edición, dibujo técnico, tratamiento de imagen...

Evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

A modo de modelo, se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA:		CLASE:
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los		

alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que		

han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO

	TOTALMENTE EN DESACUERDO	BASTANTE EN DESACUERDO	NEUTRAL	BASTANTE DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
Soy capaz de utilizar diferentes técnicas metodológicas (aprendizaje cooperativo, unidades temáticas, tecnología, etc.)					
Uso una gran variedad de técnicas para preguntar en clase.					
Tengo una actitud positiva hacia la enseñanza.					
Tengo una actitud positiva hacia los estudiantes de mi clase.					

Soy capaz de manejar las conductas disruptivas de los estudiantes de manera apropiada.					
Uso el tiempo de clase de manera sabia.					
Doy oportunidades a los estudiantes de aplicar y usar la información de una forma que va más allá de la memorización de conceptos.					
Planeo de forma eficaz las actividades diarias del aula.					
Intento encontrar las necesidades individuales en mi aula.					
Soy insistente con la evaluación de mis alumnos.					
Comunico a los padres el progreso de sus hijos regularmente. Soy accesible a los padres.					
Comunico a los alumnos su progreso de forma intuitiva.					
Uso gran variedad de técnicas de evaluación para evaluar a mis alumnos.					

CUESTIONARIO DEL ALUMNADO

Vamos a recoger vuestras opiniones sobre el área de Educación plástica y visual, con la finalidad de establecer los cambios necesarios para su mejora.

Se trata de que por grupos, analicéis, qué aspectos de la clase y del área están funcionando bien, y qué otros necesitan mejorar.

Para facilitar la respuesta hemos seleccionado algunos aspectos, y vosotros podéis añadir otros.

1 = mal/nada/ninguno;

2 = regular/algo/a veces;

3 = bien/bastante/casi siempre; 4 = muy bien/mucho/siempre.

Entre todos mejoramos.	1	2	3	4
I. ¿Cómo trabajamos en clase de EPV?				
Entiendo al profesor cuando explica.				
Las explicaciones me parecen interesantes.				
El profesor explica sólo lo del libro.				
Emplea otros recursos además del libro.				
Pregunto lo que no entiendo.				
Realizamos tareas en grupo.				
Utilizamos espacios distintos del aula.				
II. ¿Cómo son las actividades?				
Las preguntas se corresponden con las explicaciones.				
El profesor sólo pregunta lo del libro.				
Las preguntas están claras.				
Las actividades se corrigen en clase.				
Las actividades, en general, son atractivas y participativas.				
Me mandan demasiadas actividades.				
III. ¿Cómo es la evaluación?				
Las preguntas de los controles están claras.				
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase.				
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas.				
Hago demasiados controles.				
Los controles e sirven para comprobar lo aprendido.				
Participo en la corrección de los controles y actividades.				
Los controles se comprueban luego en clase.				
Se valora mi comportamiento en clase.				
Pienso que se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase.				
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa.				
IV. ¿Cómo es el ambiente de mi clase?				
En mi clase hay un buen ambiente para aprender.				
Me gusta participar en las actividades de grupo.				
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras.				
En mi clase me siento rechazado.				
El trato entre nosotros es respetuoso.				

Entre todos mejoramos.	1	2	3	4
Me siento respetado por el profesor.				
Me llevo bien con el profesor.				
Los conflictos los resolvemos entre todos.				
En general, me encuentro a gusto en clase.				
VI. Me gustaría hacer y responder las siguientes preguntas.				
Lo que me gusta de mi clase es:				
Porque:				
Lo que menos me gusta de mi clase:				
Porque:				
Valoración a realizar en función de las respuestas obtenidas				
Como positivo:			Como mejorable:	